



**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

**La dialéctica del cautiverio: subjetividades de mujeres jóvenes internadas
en “La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P.”**

**Tesis que presenta
Leticia Sánchez García**

**Para obtener el título de
Maestra en Estudios de Género**

**Directora
Dra. Cristina María Herrera Carnevale**

**Lectores
Dra. Josefina Amparo Ramírez Velázquez
Dr. Roberto Blancarte Pimentel**

México, D.F., 2016

AGRADECIMIENTOS

La realización de la presente investigación está acompañada de un cúmulo de experiencias de diversas personas que contribuyeron a la culminación de este trabajo, enriqueciéndolo con sus conocimientos, afectos y aprendizajes. Agradezco a las jóvenes, a las religiosas y a las colaboradoras de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., por compartir sus experiencias y su tiempo.

A El Colegio de México por brindarme las mejores condiciones de desarrollo académico y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la manutención durante la estancia en el programa de maestría de Estudios de Género.

Le agradezco a mi querida directora, la Dra. Cristina Herrera que con su paciencia, acompañamiento y cariño enriqueció mi formación personal y profesional. A la Dra. Josefina Amparo Ramírez Velázquez y al Dr. Roberto Blancarte Pimentel cuya cuidadosa lectura y comentarios dieron cuerpo a esta investigación. Asimismo, agradezco a las profesoras que integran el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer por su apoyo y formación durante los cursos que nos impartieron.

A mi madre, padre y hermanos que me han impulsado y acompañado con su calidez y cariño. A la Dra. Martha Patricia Castañeda y la Dra. Orlandina de Oliveira que gracias a su apoyo, su confianza y su aliento este caminar pudo ser transitado; a la Dra. Jahel Guerrero, y el Dr. Minor Mora que con sus comentarios, su cuidadosa y su comprensiva lectura contribuyeron a los cimientos de esta investigación. A mis queridas amigas y amigos: mis queridas pifitas, Lizbeth, Verónica, Diana, Jessica y Mariana; jóvenes trinitarias, Samantha, Carmelita y Andrea; a mis queridas colegas y amigas durante la maestría, Mariana Janix y Marina; a Nataly y Sarita; a mis queridos cómplices del colegio por todo su apoyo, María Hernández, Hilda, Alejandro, Luis Guillermo, Lulú, Fidel, Cyntia, Claudia, Brenda y Joel. Especialmente a Sor Karina por darme la oportunidad de estar en un espacio en el que entendí que las luchas de las mujeres tienen diferentes rostros.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS. MUJERES JÓVENES INTERNADAS.	6
1. Formulación de la investigación.....	6
2. Antecedentes de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P.	8
3. Experiencias de internamiento: estado de la cuestión	11
3.1 Balance del Estado del Arte.....	15
4. Discusiones teóricas y conceptos centrales de la investigación	16
4.1 Teoría de género y subjetividades	16
4.2 Etiquetamiento social: estigma y abyección.....	19
4.3 Confinamiento y mecanismos de normalización en centros de reclusión	21
4.4 Preceptos femeninos en la religión católica: apropiación y ritualidad	24
4.5 La agencia: transformación y resistencia.....	27
5. Aproximaciones metodológicas: enfoque, técnicas y universo de estudio	29
5.1 Postura epistémica de la investigadora.....	29
5.2 Enfoque metodológico.....	31
5.3 Métodos y técnicas de recolección de información.....	33
5.4 Perfil de las entrevistadas y trabajo de campo.....	34
5.5 Análisis de la información.....	39
CAPITULO II. “LAS JÓVENES SON UNAS PERLAS”: EXPERIENCIAS DURANTE LA TRANSICIÓN HACÍA LA “DIGNIDAD DE LA MUJER”	42
1. Causas de internamiento desde la mirada religiosa y de asistencia social	42
1.2 Causas de internamiento desde las experiencias de las jóvenes	45
2. Concepciones de la “dignidad de la mujer”.....	50
2.1 Concepciones de “la mujer” de las Hermanas Trinitarias	50
2.2 Concepciones de “la mujer” de las jóvenes en calidad de internamiento	54
CAPÍTULO III. HABITANDO EL CAUTIVERIO: EXPERIENCIAS DE MUJERES JÓVENES DURANTE EL INTERNAMIENTO.....	64
1. Ideas previas de internamiento: expresiones de asimilación, resistencia y rechazo.....	64

2. Experiencias pre-internamiento	68
2.1 ¿Alternativas flexibles? Elección del internado	68
2.2 ¿Ingreso voluntario? Entrevista de ingreso	70
3. Experiencias el primer día en la institución.....	74
4. Para ser “perlas” hay que pulirse: disciplinamiento y actividades cotidianas	78
4.1 Cambios en los hábitos cotidianos	79
4.2 Adquisición de capital social: revaloración de la educación	81
4.3 La ritualidad católica como mecanismo de conversión y de dignidad femenina ...	83
 CAPÍTULO IV. SIGNIFICADOS DEL INTERNAMIENTO EN LA VIDA DE LAS JÓVENES. PERCEPCIONES DE CAMBIO Y FUTURO.....	 88
1. Lo esencial de respirar: experiencias de cambio, tensiones y asimilación durante los fines de semana.....	88
2. Obtención de recursos simbólicos y materiales: valoración del apoyo institucional ...	96
3. Semillas que florecen: autopercepciones de cambio, resistencias y conflictos personales	99
4. Creando nuevas esperanzas. Proyectos a futuro de las jóvenes	104
 CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES.....	 109
1. Universo de experiencias de mujeres jóvenes en calidad de internamiento: recapitulación de hallazgos principales	109
2. Especificidad, similitudes y diferencias entre esta investigación y otros estudios en el campo de las experiencias de jóvenes en instituciones religiosas de asistencia social ..	113
3. Límites, alcances y formulación de nuevas interrogantes de estudio.....	116
 BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	 121
 ANEXOS.....	 128
Anexo 1. Guía de entrevista diseñada para las jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad.....	128
Anexo 2. Guía de entrevista diseñada para las religiosas de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad	133

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “La dialéctica del cautiverio¹: subjetividades de mujeres jóvenes internadas en La Casa Hogar de La Santísima Trinidad I.A.P.”, esta es una institución de asistencia privada² de la congregación católica de las Hermanas Trinitarias. Se ubica en una zona urbana de la Ciudad de México. Pertenece al clero regular. Su carisma -o dones- son la sencillez, las relaciones sin desigualdad, el carisma liberador hacía todo cristiano y no cristiano. La regla es el servicio, la humildad, la entrega al pobre y al cautivo. Su misión es “brindar formación integral a las adolescentes en riesgo social para redescubrir y valorar su dignidad de mujeres y alcanzar su felicidad”.

Brinda dos modalidades de atención a mujeres con características específicas: la primera está dirigida a estudiantes mayores de dieciocho años con el objetivo de que tengan un espacio para vivir mientras realizan sus estudios en diferentes universidades o trabajan. Se le denomina “Residencia Social”. La segunda modalidad atiende a un grupo de jóvenes entre trece y diecisiete años que viven en calidad de “internas”. Proviene de contextos de exclusión social, entre ellos, hogares donde existe violencia intrafamiliar, física, psicológica y sexual, venta de sustancias psicoactivas y de estratos sociales medios y bajos. En algunos casos son internadas por sus familiares o tutores bajo los argumentos de que consumen sustancias psicoactivas, tienen relaciones sexuales a temprana edad, desobedecen a sus padres, abandonan la escuela, etc.; en otros casos son canalizadas por alguna institución de asistencia social o por la Procuraduría General de Justicia (PGR); finalmente, hay jóvenes

¹ El término *La dialéctica del cautiverio* es abordado por Marcela Lagarde (2011) para señalar que está presente la desestructuración de la identidad femenina. “En diferentes ámbitos de la vida han ocurrido cambios sociales, económicos, jurídicos, políticos, científicos y culturales que han contribuido a la transformación esencial de la feminidad, del ser mujer y de las mujeres mismas [...]. Este proceso se ha caracterizado porque la feminidad ha sido el ámbito en transformación: destaca como núcleo de esta dialéctica la desestructuración de la feminidad y el surgimiento de nuevas identidades entre mujeres”. Para efectos de este estudio, *La dialéctica del cautiverio* se refiere a la tensión entre el discurso católico de liberación de la esclavitud en que viven las mujeres (por las situaciones sociales de pobreza, la trata de personas, la violencia intrafamiliar, entre otros) y el mecanismo de reclusión como medio para transitar a la citada libertad.

² En el marco del Estado, las instituciones de asistencia social son reguladas por la Junta de Asistencia Privada del D.F. (JAP), esta última es un organismo del Estado encargado de supervisar, regular y sancionar a este tipo de instituciones para que cumplan los objetivos para los que fueron creados y garantice la adecuada administración de la labor asistencial. Estas instituciones son instancias que atienden a madres solteras, infantes, jóvenes y personas con capacidades diversas que se considera en “riesgo social”. Esto ha demarcado los requisitos de ingreso, garantía de la provisión de servicios básicos así como los derechos de la infancia y juventud. La JAP funge como el canal para obtener financiamiento a través de donativos de diferentes empresas y fundaciones, por ejemplo Nacional Monte de Piedad.

que son traídas por las religiosas durante las misiones de evangelización que realizan en zonas rurales durante el periodo de Semana Santa, o en casos particulares, ingresan por iniciativa propia. Es en el grupo de jóvenes internadas en quienes se centra este estudio

La dinámica de la institución consiste en brindar formación integral que comprende de: educación escolar –primaria, secundaria con posibilidad de preparatoria y universidad-, atención psicológica, impartición de talleres de computación, manualidades, baile, la formación religiosa y el acceso a la Residencia Social una vez que hayan concluido sus estudios de preparatoria. Es decir, las jóvenes que están en la Casa Hogar se encuentran en tránsito: de ser jóvenes a ser “mujeres dignas”. Éste es procurado a través de la dinámica cotidiana impregnada del discurso religioso de la institución. De ahí el interés por estudiar las experiencias de las jóvenes durante el internamiento.

El objetivo de esta investigación es dar cuenta de la diversidad de experiencias y significados que conforman las subjetividades de un grupo de jóvenes que viven internas en una Casa Hogar de corte religioso, cuya especificidad radica en dignificar la vida de mujeres que están en “riesgo social”. Se espera comprender los alcances y límites del proceso de “normalización social” que implica un etiquetamiento previo y técnicas de disciplinamiento orientadas a formar “mujeres dignas” desde una cosmovisión católica. El carácter de este estudio es cualitativo.

Una de las premisas de esta investigación es que el internamiento es un medio a través del cual se re-configura el ser mujer en diferentes etapas, definidas por la articulación entre el *antes* y el *durante*. Al ingresar a la institución, se presupone que las jóvenes tienen nociones sobre sí mismas; no obstante, el discurso religioso también tiene sus propias concepciones de las jóvenes que ingresan. Podría decirse que son mujeres cuyo entorno familiar, social o sus comportamientos no les han permitido tener “una vida digna”. Es durante el internamiento cuando la experiencia se torna más conflictiva y desde donde se configuran diferentes respuestas, ya sea de aceptación, resignación o rechazo. La experiencia de internamiento se encuentra mediada por la interacción con las religiosas, con sus compañeras, la formación escolar, de capacitación y la terapéutica. Los fines de semana salen a sus hogares y regresan a la Casa Hogar para continuar con su formación. Algunas configuran sus expectativas a futuro en virtud de su estancia en la institución.

Este escrito está organizado en cinco capítulos. El primero, titulado “Aproximaciones teórico-metodológicas. Mujeres jóvenes internadas” da cuenta de las características de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., así como el marco teórico-conceptual que sustenta esta investigación: la teoría del género y de las subjetividades, el etiquetamiento social, estigma y abyección así como la normalización de sujetos en centros de reclusión, el papel de las mujeres en la religión católica y finalmente la agencia. También se describe el enfoque, técnicas y universo de estudio en la metodología usada que permitieron el abordaje de esta investigación.

El segundo capítulo lleva por nombre “Las jóvenes son unas perlas”: experiencias de transición hacia “la dignidad de la mujer”. En él se presenta las causas de internamiento con el fin de explorar los entornos y los motivos que llevaron a las jóvenes a estar en calidad de internas. De igual manera, se analizan las concepciones y las experiencias de las religiosas y de las jóvenes sobre el término “dignidad de la mujer”.

El siguiente acápite nombrado “Habitando el cautiverio: experiencias de mujeres jóvenes durante el internamiento”, profundiza en las experiencias de encierro vistas como un proceso; desde el anuncio de que serán internadas hasta las actividades cotidianas que realizan en el internamiento. El objetivo es profundizar en las diferentes respuestas que se articulan con las causas de internamiento y las múltiples interacciones en el seno de la Casa Hogar.

El penúltimo capítulo: “Significados del internamiento en la vida de las jóvenes. Percepciones de cambio y futuro” es sustancial para mostrar la influencia de su estancia en la institución dentro y fuera de ella, así como los elementos que retoman para sus proyecciones de vida a futuro.

Finalmente, en el último capítulo “Consideraciones finales” se recuperan los principales hallazgos de la investigación y se responde a la pregunta de investigación. Asimismo, se aborda los límites, los alcances y las futuras líneas de estudio que se desprenden de los principales resultados de esta investigación.

CAPÍTULO I

APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS.

MUJERES JÓVENES INTERNADAS

Este capítulo tiene como propósito abordar el marco teórico en el que se sustenta la investigación, el estado de la cuestión y la metodología empleada. El estado de la cuestión se basa en la revisión de literatura sobre experiencias de internamiento de infantes, jóvenes y mujeres que viven o vivieron en casas hogar. La discusión teórica gira en torno a la teoría de género, los procesos de normalización de individuos en centros de reclusión, los conceptos centrales sobre el estudio de mujeres y religión y, la agencia. Finalmente, se introducirá un apartado del enfoque metodológico que consiste en un ejercicio autoreflexivo de la investigadora, las técnicas de recopilación y de análisis de la información así como los alcances y dificultades enfrentados durante el trabajo de campo.

1. Formulación de la investigación

La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., es una institución de asistencia social que brinda dos modalidades de atención a poblaciones con diferentes perfiles: el primero de ellos es para jóvenes entre trece-diecisiete años que viven en calidad de internamiento; el segundo es para mujeres mayores de dieciocho años que realizan sus estudios universitarios o trabajan en la Ciudad de México. El diseño de la infraestructura es independiente al internado donde las jóvenes viven, denominado “Residencia social”, con el fin de evitar que ambos grupos – las jóvenes internas y las residentes- tengan relación entre ellas (aunque hay espacios abiertos donde acceden ambos grupos, por ejemplo, la cancha deportiva y la capilla religiosa).

El planteamiento de esta investigación nació de inquietudes derivadas de mi estancia como residente universitaria en una “Residencia Social” de la institución. Después de múltiples pláticas con las religiosas, nació mi curiosidad por las jóvenes menores de dieciocho años que viven en la institución en calidad de internas: además de actividades cotidianas –dormir, bañarse, comer, estudiar, entre otras -, reciben terapia psicológica y una particular formación religiosa característica de la congregación trinitaria.

Al observar esta dinámica comencé a formularme una serie de interrogantes sobre ellas: ¿cuáles son las causas por las que viven en esta institución?, ¿qué tensiones y conflictos viven durante su estancia?, ¿cuáles son los motivos que impulsan a algunas a escapar de la institución poniéndose en situaciones de riesgo? -por ejemplo, brincar muros de más de tres metros durante la madrugada-. Asimismo, comencé a identificar normas y estereotipos de género en el discurso y prácticas de las religiosas, sobre todo en la misión de la congregación orientada a “dignificar la vida de las mujeres”. De ahí surgió el interés para realizar la presente investigación.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo del estudio en curso es conocer qué significa y cómo es asumida por las jóvenes la experiencia de internamiento en esta casa, cuya misión radica en “dignificar” la vida de mujeres que por diversas razones ingresan o son obligadas a ingresar a la institución. Mediante el análisis de estas experiencias y significados se espera comprender los alcances y límites de procesos de “normalización social” que implican un etiquetamiento previo y técnicas específicas de disciplinamiento orientadas a formar “mujeres dignas” desde una cosmovisión católica.

La pregunta que orienta esta investigación es: ¿qué significa desde la experiencia subjetiva de las jóvenes el internamiento en la Casa Hogar de la Santísima Trinidad? De esta pregunta se desprenden otras interrogantes: ¿Es esta experiencia un punto de inflexión en sus trayectorias de vida y en ese caso, en qué sentido lo es: incrementando su capacidad de autonomía o reproduciendo el estigma asociado con las mujeres “caídas”? ¿De qué factores depende que la experiencia sea vivida en uno u otro sentido? ¿Cómo se perciben a sí mismas las jóvenes durante el internamiento, en relación con su pasado y su futuro, al confrontarse con discursos y prácticas institucionales que al mismo tiempo que les abren oportunidades de mejora material y simbólica hacia el futuro las estigmatizan y vigilan en lo cotidiano? ¿Perciben el internamiento en la institución como una forma de dignificar su vida en el sentido de ganar autonomía como futuras mujeres o por el contrario como un proceso de disciplinamiento, castigo y aprendizaje de la obediencia a la autoridad? ¿Qué es la dignidad de la mujer para las jóvenes, las religiosas y el discurso católico trinitario?

La hipótesis de estudio es que las experiencias subjetivas de internamiento de las jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., se ven condicionadas por sus trayectorias previas en sus entornos sociales y familiares y por los motivos que las

llevaron al internamiento. Se presupone que los valores, las normas y la idea de “dignidad de la mujer” propuestos por la institución son experimentados, significados y asumidos de formas específicas por cada joven, lo cual se manifiesta en procesos de aceptación, rechazo o resignación al modelo de mujer que ésta propone. En el siguiente apartado se ahondará en las características de esta congregación religiosa.

2. Antecedentes de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P.

La congregación religiosa de Las Hermanas Trinitarias fue fundada el dos de febrero de 1885 en Madrid, España. Esto coincidió con el desarrollo industrial en Europa donde la migración campo-ciudad se incrementó considerablemente. Desde entonces, su misión ha sido albergar a mujeres marginadas socialmente. Son cuatro dimensiones las que caracterizan la fundación de la congregación: el carácter moral del papel de la mujer, los fenómenos sociales asociados con la pobreza y la desigualdad social, la crítica que hace a la sociedad “puritana e injusta” y la dignidad humana. Desde entonces, la institución funcionó como asilo que acogió a jóvenes y las instruyó en diferentes oficios: elaboración de jabón, taller de bordado e instrucción en la cocina, etc., para que aplicaran sus conocimientos en algunos empleos y no retomaran sus anteriores formas de vida.

Frecuentemente oigo decir que aquellas almas que permanecen muchos años en el vicio, tienen su corazón insensible a todo sentimiento religioso o bueno. Pero ¿no será la causa de esto que sabiendo que no son fácilmente recibidas en las casas religiosas o benéficas permanezcan en su estado? A pesar de dudar del éxito, yo las acogeré no pensando en lo que fueron si no en lo que pueden llegar a ser. (Sa: 22)

En México, la congregación llegó al Estado de Puebla en el año de 1925 -en el contexto previo de la Guerra Cristera³-. En el año de 1946 fue fundada una Casa Hogar en la capital del país. Desde entonces han preservado varios rasgos, entre ellos la misión por la que fue fundada; no obstante, se han adecuado a algunas transformaciones sociales. Actualmente, la institución se centra en la influencia de fenómenos sociales que trastocan la esfera familiar:

En el país la situación familiar se encuentra rodeada de múltiples problemas y presiones para cubrir necesidades básicas y elementales, en consecuencia trae situaciones conflictivas de

³ La guerra Cristera (1926-1929) fue una lucha armada entre el gobierno y feligreses católicos durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles y el inmediato posterior. Milicias de laicos, presbíteros y religiosos católicos estaban en contra de las políticas públicas orientadas a restringir la autonomía de la Iglesia Católica. Algunas de estas reglas estaban claramente enfocadas contra el culto católico, como el obligar a los ministros a casarse y prohibir las comunidades religiosas.

desesperación donde l@s más afectad@s son los hij@s que asumen actitudes de rebeldía, violencia, agresividad, depresión y poco interés en la educación y cultura. [...]
Nuestra misión es promover a la mujer joven, adolescente hacia un camino más humano y cristiano, que les permita desarrollar sus capacidades mediante una formación integral que les ayude a redescubrir y valorar su dignidad como mujeres, para forjarse un mejor futuro y reintegrarse de forma más positiva a la sociedad, logrando así ser protagonistas de su propio cambio. (Sitio web Casa Hogar de la Santísima Trinidad)

Actualmente, las religiosas que se encuentran en la Casa Hogar han cuestionado diversos elementos que caracterizan la Iglesia Católica: el impedimento que por ser mujeres tienen para ocupar algunos cargos, entre ellos el sacerdocio, el obispado y el papado. En relación con el trabajo que realizan con las jóvenes, el consumo de sustancias psicoactivas y la sexualidad son problemáticas que les preocupan por los contextos en que se encuentran las jóvenes, mismos que serán abordados en siguientes apartados.

La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., está ubicada en una zona urbana al sur de la Ciudad de México. Desde su exterior es posible apreciar altos muros y una entrada principal que en ciertos horarios está bajo llave, principalmente cuando las jóvenes internas están en sus descansos, fuera de sus dormitorios. En sus alrededores hay un centro comercial, transporte público, establecimientos comerciales, una Casa Hogar Católica para personas con capacidades diversas, dos órdenes religiosas y dos universidades privadas además de residencias habitacionales.

Al ser una Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), obtiene recursos de diversas instituciones, entre ellas Monte de Piedad, así como donaciones de empresas privadas o filántropos. Los familiares de las jóvenes que viven en calidad de internas también dan una aportación económica que es definida por medio de un estudio socioeconómico.

El interior de la institución se compone de: la iglesia, la dirección de la escuela, los salones de clases, la biblioteca, un salón de cómputo, un gimnasio, los salones para eventos sociales, la mediateca, la oficina de la directora, una oficina de la trabajadora social, los consultorios para terapia, la cocina, el área de lavaderos y los tendederos, el basurero, el patio escolar, el bazar, la pensión para automóviles, las áreas verdes, los tres departamentos –o dormitorios- para internas y las tres residencias para universitarias y mujeres que trabajan. La administración de los departamentos es: cada dormitorio está a cargo de una religiosa que se asegura de que las jóvenes efectúen sus actividades diarias y cumplan con las tareas encomendadas: hacer limpieza, relevar los turnos de comida, que no infrinjan las normas,

entre otros. Además, imparte pláticas sobre problemas que les aquejan tanto a las jóvenes como al grupo del dormitorio correspondiente. La religiosa de cada departamento se encarga de resolver los problemas emergentes entre las jóvenes como peleas, robos e insultos. El departamento de la religiosa que dirige la institución es el único que cuenta con dos educadoras. Esto se debe a que la administración de la Casa Hogar absorbe la mayor parte de su tiempo por lo que ambas educadoras la auxilian en la tarea de supervisión de las jóvenes. Cada departamento cuenta con un dormitorio, un comedor, una pequeña sala, varios closets individuales cerrados bajo llave (cada interna se responsabiliza de su llave), las regaderas y los baños compartidos. Las jóvenes de los diferentes departamentos se reúnen cuando están en la escuela, los talleres, la misa o realizan algún evento festivo. Aproximadamente hay treinta y cinco jóvenes en la institución. A lo largo del año este número oscila –puede que hayan más o menos- porque en cualquier periodo admiten ingresos y también se pueden retirar. La Casa Hogar es administrada por una religiosa, dos más se encargan de las jóvenes, otra de ellas tiene un cargo político en la congregación trinitaria y una Sor⁴ no tiene asignadas tareas porque es una persona de mayor de edad. Las religiosas de cada departamento son las que toman decisiones respecto a la organización del dormitorio, administración de tareas asignadas a las jóvenes así como las respectivas sanciones. En casos específicos, se reúnen tanto las religiosas, la psicóloga y la trabajadora social para resolver problemáticas que excedan a una hermana o que esté colocando en situación de riesgo a las jóvenes de diferentes dormitorios.

Una de las jóvenes señala que un día de estancia en el internado comprende de: a las 6:30 o 7:00 am son despertadas por la religiosa o educadora en turno, realizan aseo (barrer el patio), desayunan y asisten a “la escolita”. A la 1:00 o 2:00 de la tarde regresan al dormitorio, comen y tienen un descanso en el que pueden optar por dormir o “hacer lo que quieras”. A las cuatro comienzan los talleres entre los que escogen el baile, clase de química o de civismo y manualidades. Al concluir, regresan al dormitorio, cenan, se reúnen con la religiosa en grupo y a las 9:00 les apagan la luz para dormir. Esta dinámica cambia y es ajustada por las religiosas cuando tienen eventos o ceremonias importantes como el cierre de cursos, festejo

⁴ “Sor”, “hermana” y “religiosa” son términos que usarán en esta investigación para referirse a las mujeres religiosas que se adscriben a la congregación católica de las hermanas trinitarias, realizaron votos simples o perpetuos y actualmente tienen un cargo en la congregación que se relaciona con la formación de las jóvenes.

de quince años, celebración de algún evento religioso, visitas de donadores, los fines de semana, entre otros.

3. Experiencias de internamiento: estado de la cuestión

La revisión de la literatura para esta investigación privilegió los estudios sobre experiencias de internamiento de infantes, jóvenes y mujeres en casas hogar, principalmente aquellos con perspectiva de género. Existe un grueso de publicaciones correspondientes a la infancia y a la juventud en instituciones de asistencia social. Entre ellos, algunos autores analizan las transformaciones de las instituciones de caridad, beneficencia, asistencia social y de asistencia privada ocurridos en México así como su papel en la actualidad (Arrom, 2007; Curiel, 2010; Salles, 1998; Sotomayor, 2013; Huerta, 2006; Verduzco, 2001). Asimismo, sobresalen estudios sobre las experiencias de madres solteras y personas de tercera edad en Casa Hogar (Lavín, 2010; González, 2014). En los siguientes apartados se abordará la literatura que se priorizó en este estudio.

En diversos países de Latinoamérica, incluido México, diversos autores han realizado estudios que abordan las experiencias de niños y niñas, jóvenes, mujeres y ancianos en Casas Hogar de asistencia social, algunas de carácter religioso. Entre la literatura que aborda las instituciones de asistencia social de corte religioso se encuentra el escrito de Doménica Salas (2013), quien explora las experiencias previas de internamiento y su influencia en niños, niñas y jóvenes durante su permanencia en dos Casas Hogar católicas; por otra parte, Delfina Chirix (2012), Josefina Ramírez (2007: 2012: 2014) y Olivia Penilla (2010) profundizan en las experiencias de internamiento en instituciones administradas por religiosas. Matilde Luna (2011) investiga las macro-instituciones de asistencia social que atienden a grandes poblaciones, entre ellas bebés, niños, niñas y jóvenes. Profundiza en los efectos de las largas institucionalizaciones en las y los adolescentes, y en los jóvenes migrantes. Asimismo, Tania Herrera (2010) realizó una investigación sobre el consumo de sustancias psicoactivas de jóvenes que viven internadas en una institución de corte religioso.

Entre la línea de estudios que explora las experiencias y las causas previas de internamiento en casas hogar religiosas, destaca la investigación de Doménica Salas (2013) quien logró indagar en las historias de vida de las infantes antes de internarse. Su investigación fue realizada en dos Casas Hogar en el estado de Chihuahua, México: “Casa

Hogar Misericordia” y “Casa Hogar Refugio con Amor”, ambas católicas. Entre sus hallazgos, existen niñas abandonadas por sus familiares, provienen de contextos marcados por la pobreza extrema, ejercieron prostitución o fueron canalizadas por el DIF o la policía. Hay quienes, por su adscripción étnica, no sabían hablar español y estuvieron forzosamente en estas instituciones. La autora encontró que las ideologías religiosas institucionalizadas en las Casas Hogar buscan que adopten y reaprendan los comportamientos orientados a la forma correcta de ser niña y ser mujer durante el internamiento.

En las investigaciones de Delfina Chirix (2012), Josefina Ramírez (2007; 2012; 2014), Olivia Penilla (2010) y Matilde Luna (2011) sobresale el disciplinamiento de los cuerpos, el maltrato –y en algunos casos- abuso sexual; el despojo de sus identidades, la valoración de la educación, las resistencias de las jóvenes y el estigma de la sexualidad. También, se observan lazos de solidaridad expresados en apoyos de diversa índole a sus compañeras.

Delfina Chirix (2012), se propuso indagar el proceso “civilizatorio” y las disciplinas corporales que fueron impuestos a mujeres indígenas en “El Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro” en Guatemala; administrado por religiosas católicas Betlemitas. En esta investigación es claro el choque cultural debido a que se enfoca en los procesos de aculturación reflejados en prácticas cotidianas. Josefina Ramírez (2007; 2012; 2014) y Olivia Penilla (2010) realizaron sus investigaciones sobre la Casa Hogar “Villa de las Niñas”, Estado de México, administrada por religiosas coreanas. Ramírez (2007) se centró en los efectos del poder sobre el cuerpo analizando la epidemia psicogénica –ó histeria colectiva- que tuvieron 600 internas de la institución. Penilla (2010), explica el mismo evento desde la *locura* -como la denomina ella- que involucran la intervención de los medios de comunicación, internas y padres de familia. Los elementos en común de ambas investigaciones son la asimilación de las normas y algunas expresiones de rechazo, entre ellos, los intentos de huida e histeria colectiva.

Por otro lado, Matilde Luna (2011) identifica las instituciones de asistencia social con sobrepoblación en el alojamiento de niñas y niños: en Paraguay, la “Aldea SOS” de diferentes regiones, “Unidos por Cristo”, “Tesapé Pora”, “Che Roga”, “Niño Feliz”, “Mitá Puhú Rojas”, “Gotitas de amor”, “Divina Providencia”, y “Santa Luisa de Marillac”. En el caso de Perú, en el hogar “La Sagrada Familia” y el “Puericultorio Pérez Aranibir”. Estas

instituciones albergan más de 830 bebés, niños, niñas y jóvenes. La autora hace un recorrido por los delitos de maltrato perpetrados en el pasado en “Hogar Solidario Nuestra Señora de la Esperanza”, una institución católica en Guatemala. Después de una revisión hemerográfica de las instituciones a las que hace referencia, encontró la constante violación a los derechos humanos de los integrantes: delitos de “lesa humanidad” (Guatemala): violaciones sexuales (Argentina), existencia de calabozos (Perú), redes de trata de personas, delitos sexuales, corrupción de menores y delincuencia organizada (México). Los adolescentes que estuvieron años en las instituciones de asistencia social, una vez que alcanzan la mayoría de edad, carecen de redes y lazos afectivos para la vida autónoma así como de habilidades para la preparación del trabajo. Sobre la institucionalización de niñas y niñas migrantes sin cuidado parental, Luna (2011) señala que existen pocos recursos para la atención a esta población reflejado en la alimentación, la falta de preparación y el autoritarismo del personal, lo que genera estrés en los menores.

Tania Herrera (2010) en su investigación sobre “La Casa hogar de la Santísima Trinidad en el D.F.”, pone el acento en el perfil socioeconómico de las jóvenes que han tenido contacto con sustancias adictivas antes de vivir en la institución. No explora el papel de la religión. La autora hace énfasis en el papel de la familia como base de la sociedad, el marco legal alrededor del consumo de drogas y la reinserción social.

Otro enfoque de estudio alude a la niñez, infancia y adolescencia institucionalizada que abarca el análisis de grandes instituciones de asistencia social estatales, las experiencias y causas de internamiento, los efectos de la institucionalización en la población atendida y la migración. María Espinosa (2012), en “El Hogar Sol, D.F.”, una casa de acogida laica para adolescentes que vivieron en la calle, explora las causas de huida de sus hogares. Entre sus resultados, encontró problemáticas de disfunción y violencia intrafamiliar. La investigación de Giraldo Ramírez, Claudia Restrepo y Silvia Vélez (2013), profundizan en la resiliencia de un grupo de niñas y mujeres jóvenes de “La Aldea Pablo VI” en Colombia, pertenecientes a estratos económicos bajos que vivieron violencia, abuso sexual, abandono, maltrato y exclusión. Este trabajo no profundiza en el internamiento sino en el apoyo psicológico para atender a las niñas y jóvenes que viven en esta institución y han ingresado por los problemas sociales antes mencionados.

En la literatura sobre niñas y mujeres jóvenes infractoras, el encierro responde al castigo por la transgresión de una norma. Esta tiene raíces morales correspondientes al género femenino y las implicaciones en la conformación de sus identidades. Sergio Cámara (2011), realiza un recuento histórico sobre la criminalidad infantil femenina en España. La ideología de corrección está relacionada con la ideología católica que impregna el encierro de las mujeres. Mientras que Paula García y Jessica Suescún (2012) exploran cómo la experiencia de internamiento construye la identidad de género de mujeres adolescentes en conflicto con la ley en Colombia. Indagan en los elementos normativos, simbólicos y subjetivos durante los procesos de socialización en la construcción de la identidad de género. La identidad de género -señalan las autoras- consiste en la apropiación de los elementos simbólicos y normativos sobre lo femenino y masculino en sus procesos de socialización.

Una de las líneas de estudio sobre el internamiento, niñez y las juventudes es aquella que alude a los centros correctivos para menores de edad. Elena Azaola (1993), en una institución de tratamiento para varones, confronta el discurso de rehabilitación institucional con las experiencias de internamiento de los menores en México. Por su lado, Ana López (2012) estudia el Centro Cerrado Mar del Plata, en Argentina y profundiza en las prácticas que estructuran la pena privativa de la libertad a través de los rituales institucionales, la gestión de los cuerpos y la construcción de subjetividades. Ambas autoras coinciden en que el paso de los jóvenes por estos centros les deja marcas: el cuerpo encerrado es sometido y regimentado. Hay castigos físicos y maltrato emocional. Estas vivencias responden a la pedagogía de la subordinación y la estigmatización de los infantes que son “peligrosos”.

Por su lado, Abraham Osorio (2008) estudia las estrategias de resistencia y el descontento de menores en dos instituciones de asistencia social en México: “Villa Hogar” y “Villa Juvenil”. El autor explora las tácticas de los menores para evitar las rutinas, criticar a los profesionales y manifestar su descontento por alguna situación que consideran injusta, sin enfrentar directamente a la institución y obtener algunos beneficios. Osorio (2008) encuentra que las diferencias de género están marcadas en el modo en el que se expresa la docilidad de las niñas y de los niños: mientras las niñas se sientan de manera adecuada, los niños tienen un lenguaje correcto.

3.1 Balance del Estado del Arte

La literatura consultada gira en torno a las experiencias de niñas, niños, mujeres y hombres jóvenes en centros de asistencia y reclusión social de carácter religioso, laico y centros correctivos en diferentes países de América Latina y España, incluido México. Los principales puntos que aborda la bibliografía citada pueden agruparse en cuatro ejes: a) las instituciones que estudian los autores pertenecen a dos orientaciones: instituciones religiosas e instituciones estatales. Las Casas Hogar pueden ser de una u otra orientación. En el caso de los Centros Correctivos por infracciones a la ley, únicamente son de carácter estatal. Esto determina el personal que colabora en la institución y la línea ideológica empleada en ella. b) experiencias previas de internamiento. Sobresale que la población atendida vivió condiciones de “riesgo social”⁵, entre ellas, pobreza, violencia intrafamiliar, delincuencia, drogadicción y conflictos armados. De igual manera, los internos vivieron múltiples estigmatizaciones asociadas a la condición de género y edad. c) todos los estudios citados refirieron a las vivencias durante el internamiento. Sobresalen los maltratos, violencias de diversa índole perpetradas por el personal de las instituciones y entre las personas reclusas, así como los diferentes recursos ideológicos y prácticos para modificar las conductas de los individuos: el discurso religioso, los castigos y los privilegios, el disciplinamiento del cuerpo mediante horarios establecidos, el control de la alimentación, etc. En esta línea, los y las autoras abonaron a la discusión de las vivencias individuales, los diferentes significados que las personas internas atribuyen a su estancia: abarca la valoración negativa que el individuo hace de sí mismo hasta la valoración positiva asociada a los recursos obtenidos, como la educación y el mejor trato. En este sentido, en algunos estudios las personas entrevistadas contrastan las estancias con sus vivencias antes de estar recluidas. d) las diferencias de género juegan un papel importante en todos los niveles: el preconcepto de que las mujeres infringen menos la norma en comparación con los varones (por lo que son menos los estudios que se enfocan en las jóvenes recluidas); los discursos católicos relacionados con estereotipos

⁵ Se considera que *adolescentes* están en “riesgo social”, debido a que viven en una situación de significativo incumplimiento de los derechos humanos esenciales: vivienda, salud, educación, etc., consagrados en la Constitución. “El niño y/o adolescente en riesgo social de acuerdo a su significado textual es el que está expuesto a una contingencia o proximidad de un daño o perjuicio relativo a la sociedad que integra” (Mateos, et. al citado por Latorre: 2006).

femeninos: “la mujer buena” versus “la mujer mala”, y otros elementos que configuran la identidad femenina y tienen implicaciones diversas en las subjetividades de las internas.

La revisión de la bibliografía muestra un panorama de los estudios que se han hecho sobre el tema en diferentes países y contextos. Existen diferencias sustanciales y similitudes en las vivencias de las personas recluidas. En este sentido, esta investigación se inserta en los estudios sobre las experiencias de mujeres jóvenes en casas hogar de corte religioso. Se pretende aportar conocimientos de la normalización de género en estos centros y cómo son experimentados por sus integrantes. Si bien, ha sido abordado por algunas investigadoras, el centro de su análisis gira en torno al disciplinamiento, identidades de género, experiencias previas, entre otros. Por eso es importante destacar cómo las jóvenes, cuando se considera salen de la norma, viven procesos que atraviesan sus trayectorias de vida y son significados y asimilados en función de sus experiencias de internamiento.

4. Discusiones teóricas y conceptos centrales de la investigación

En este acápite se realizará una discusión de las categorías y los conceptos que serán sustento del presente estudio. En primer lugar, se abordará la teoría de género y de las subjetividades. Posteriormente los conceptos estigma y “mujer abyecta” con el fin de dar cuenta de las elaboraciones teóricas sobre la conformación de sujetos que son aislados en centros de reclusión con propósitos de normalización. A continuación, se discutirá el papel de la sexualidad de las mujeres y los preceptos femeninos en la religión católica, y finalmente se desarrollará el concepto de agencia.

4.1 Teoría de género y subjetividades

La teoría de género⁶ abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos al conjunto de fenómenos sociales, económicos, históricos y políticos en torno a la diferencia sexual (Lagarde, 1996). El género es contextual, de carácter histórico y relacional. Tiene características que varían de una época y de un espacio a otro, en sociedades específicas. Se compone de diversos elementos: “El género es un elemento constitutivo de las relaciones

⁶ El género es un término que ha tenido múltiples significados: “el uso que se le ha dado al concepto varía mucho según la época, quienes lo emplean y desde que posicionamiento político e ideológico se le utiliza”. (Asakura, 2004: 719)

sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”. (Scott, 2008:65)

Como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género implica cuatro elementos interrelacionados: en primer lugar, los símbolos disponibles que evocan múltiples (y a menudo contradictorias) representaciones –por ejemplo, Eva y María como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental- pero también los mitos de luz y oscuridad, de purificación y polución, de inocencia y corrupción. [...] En segundo lugar, los conceptos normativos que avanzan interpretaciones sobre los significados de los símbolos que intentan limitar y contener las posibilidades metafóricas de los mismos. Estos conceptos se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, y adquieren básicamente la forma de oposiciones binarias fijas y afirman de forma categórica e inequívoca el sentido de hombre y mujer, de lo masculino y lo femenino. [...] De este tipo de análisis debe incluir una idea de la política y una referencia a las instituciones sociales y a las organizaciones, el tercer aspecto de las relaciones de género. [...] El cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva. [...]. En consecuencia, la primera parte de mi definición de género consiste en todos estos cuatro elementos, ninguno de los cuáles resulta operativo sin los demás, Y aún no operan al mismo tiempo, reflejándose simplemente uno en los otros (Scott, 2008: 67-68).

Además, el género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales (Lamas, 2000). Se relaciona con otras categorías de análisis, entre ellas clase, edad, religión, etnia, preferencia sexual, etc., que dan cuenta de la complejidad de las realidades sociales.

De esta manera, ser mujer u hombre alude a construcciones socioculturales que organizan la vida social. Mediante el orden simbólico y las normas sociales de género (por ejemplo, el lenguaje, los símbolos y las prácticas), se otorgan valores diferentes a lo femenino y lo masculino. Con ello lugares y tareas de diferente índole. Son relaciones jerárquicas de poder en el que “las instituciones y organizaciones que constituyen el campo social transmiten esos símbolos y valores normativos. En términos de Michel Foucault, se encargan de establecer ciertos órdenes y formas de comportamiento, y constatar que estas se cumplan: vigilar y castigar” (Asakura, 2008: 724). Además, las mujeres y los hombres contribuyen al sostenimiento de este orden, de las reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas (Lamas, 2000) pero también contribuyen a la innovación, el cambio y la transformación.

Es mediante el orden social donde los individuos configuran sus identidades de género en diferentes campos de interacción. Es de carácter binario: asocia la masculinidad con la cultura y la femineidad con la naturaleza. Mediante los símbolos se producen sentidos, imaginarios, identidades y prácticas sociales. Las normas de la femineidad y la masculinidad son inscritas, representadas y normadas mediante mecanismos culturales que reproducen este

orden social. Así, “la mujer no es un dato, es una construcción significativa que depende de su inscripción en el orden simbólico de lo femenino” (Asakura, 2008: 727). Al respecto, Marcela Lagarde (2011) señala la diferencia entre la condición de la mujer y la situación de las mujeres: la primera alude a la construcción abstracta de contenido teórico y conceptual que definen a la mujer como ser social y culturalmente genérico. La situación de las mujeres es la expresión concreta de mujeres particulares a partir de sus condiciones específicas de vida: la formación social en la que nace, vive y muere, sus condiciones materiales de existencia, su grupo de edad, sus preferencias sexuales, su adscripción a grupos religiosos, las costumbres y conocimientos propios, así como la particular concepción del mundo y de la vida, entre otros.

En lo referente al término subjetividad, mediante la práctica cotidiana son transmitidos los preceptos de lo femenino y lo masculino. Estructuran la percepción, organización concreta y simbólica de toda la vida social. Lamas (2000) señala que a través de la cultura, el lenguaje, y la crianza se inculcan las normas y valores de género. Esto es denominado como “subjetividad socializada”: los cuerpos individuales elaboran esquemas corporales de percepción, apreciación y acción en el que “los sujetos aprenden y vuelven subjetivas relaciones sociales e históricas” (Lamas, 2000). Asimismo, los discursos, deseos y prácticas reflejan la articulación del género con las concepciones que se elaboran de manera individual, es decir, configura la subjetividad.

En otras palabras, el entorno sociocultural determina la relación entre sujeto y sociedad: “la ubicación de clase, el género, la nacionalidad, la adscripción lingüística, la edad, el grado y nivel de escolaridad y de fuentes alternas de formación técnica, intelectual o artística”. (Lagarde, 2011: 296)

La autora señala que existe una visión del mundo específica de la mujer -en su sentido abstracto-, que enmarca las visiones de las mujeres -en su sentido concreto-, y finalmente existe la concepción del mundo individual que es construida a partir de la experiencia y de los elementos del entorno específico social donde se encuentran las mujeres. En suma, la subjetividad es específica, se configura de la forma de estar y del lugar que ocupa en el mundo; está constituida por las normas, los valores, las creencias, los lenguajes y las formas individuales de aprehender el mundo, inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas: “La subjetividad de las mujeres es la particular e individual concepción del mundo

y de la vida que cada mujer elabora a partir de su condición genérica, de todas sus adscripciones socio- culturales, es decir, de su situación específica, con elementos de diversas concepciones del mundo que ellas sintetizan”. (Lagarde, 2011:302)

En este sentido, la subjetividad se organiza en torno a formas específicas de percibir, de sentir, de abstraer y de accionar sobre la realidad. Los sentimientos como la culpa, el miedo y los prejuicios son recursos de dominación. La subjetividad entra en tensión cuando, oscila entre la preservación de estereotipos de la feminidad y las aspiraciones modernas de género, en ocasiones inalcanzables.⁷ Es por ello que sus subjetividades, en ocasiones, son contradictorias. La subjetividad se expresa en comportamientos, actitudes, acciones y emociones de diferente índole, enmarcados en los preceptos culturales del “deber ser social”. Así, el cumplimiento de ciertas normas, valores y atributos de género están imbricados con la feminidad.

Es así como el género es una construcción sociocultural que organiza la vida social. Las subjetividades de las mujeres se configuran a partir de su condición genérica que enmarca acciones, prácticas y emociones de las mujeres en aras del cumplimiento de su ser social. En este sentido las jóvenes que viven en calidad de internas configuran sus subjetividades a partir de diferentes maneras de ser mujer que transitan hacia “la dignidad”. De ahí que las vivencias sean complejas, diversas y específicas.

4.2 Etiquetamiento social: estigma y abyección

Este apartado tiene por objetivo abordar las principales discusiones teóricas sobre el etiquetamiento social de lo considerado socialmente inadmisibile (Goffman, 1998; Butler, 2002). Erving Goffman (1998) señala que el término *estigma* y sus sinónimos ocultan una doble perspectiva: el individuo es *desacreditado* porque evidencia algún rasgo que lo hace diferente a los demás, y es *desacreditable*, cuando su calidad de diferente no es conocida ni perceptible. Ambos términos aluden a personas que poseen una diferencia indeseable y

⁷ Los estereotipos de género se definen en sociedades y periodos históricos concretos. Se dice que son inalcanzables porque las transformaciones en la sociedad configuran nuevos modelos del “ser mujer”, pero preservan otros. El estereotipo de las “mujeres modernas” se ha moldeado en virtud de los estudios universitarios, el cuerpo estilizado, blanco, regularmente, de clase alta. Este modelo de mujer que se está configurando se convierte en una aspiración al haber elementos de clase, raza, escolaridad que no es capital simbólico y social de todas las mujeres.

representan un peligro. En este sentido, el autor define la identidad del “yo” desde el plano subjetivo: “El individuo construye la imagen de sí mismo a partir de los elementos con los que los demás construyen la identificación personal y social pero se permite importantes libertades respecto a lo que elabora”. (Goffman, 1998:127)

Por otro lado, para Judith Butler (1999) el *género* es “el aparato mismo de producción en el que y por el que los sexos son establecidos como los medios discursivos-culturales por los que la ‘naturaleza sexuada’ o ‘un sexo natural’ es producido y establecido como ‘prediscursivo’, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la que actúa la cultura”. (Butler, 1999:11) En este sentido, el género es producido por una práctica regulativa: uno se comporta como mujer porque el otro cree que es mujer. La estructura simbólica se sostiene por medio de la amenaza; hay un vacío que es dominio de lo abyecto. El ideal regulativo es interpretado por la autora como el conjunto de normas reguladoras que gobiernan la materialización del sexo de los cuerpos; el sexo es normativo, es la materialización de una norma reguladora.

Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas “invivibles”, “inhabitables” de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invivible” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. Esta zona de inhabitabilidad constituirá el límite que defina el terreno del sujeto; constituirá ese sitio de identificaciones temidas contra las cuales – y en virtud de las cuales- el terreno del sujeto circunscribirá su propia pretensión a la autonomía y a la vida. En ese sentido, pues, el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección. (Butler, 2002: 20)

Tanto Erving Goffman (1998) como Judith Butler (1999, 2002) hacen referencia a lo que genera *descrédito* y *abyección* en los individuos, es motivo de rechazo social y a su vez determina lo socialmente aceptable. La primera postura teórica abarca los rasgos físicos y sociales que son motivo de rechazo de los individuos. La segunda, desde el enfoque de género, explica aquellas zonas “invivibles” en la producción y reproducción de la normatividad de género.

Estos conceptos permiten explicar porque las jóvenes son estigmatizadas. Tanto la institución católica y familiar tienen preconcepciones sobre ellas: por sus condiciones de vida o por sus acciones, se considera que no han tenido una “vida digna”. Sumado a ello, son consideradas “mujeres abyectas”, en términos de la producción y reproducción del género. Estas jóvenes de alguna manera rompen con la reproducción de valores, normas y estereotipos de género, tales como la obediencia y la pasividad. Este etiquetamiento previo

influye en que sean excluidas de la sociedad y, al mismo tiempo, incluidas en una institución donde la formación religiosa se inclina a cambiar este etiquetamiento previo orientado al ajuste de género.

4.3 Confinamiento y mecanismos de normalización en centros de reclusión

En este apartado se desarrollarán los conceptos que dan cuenta del confinamiento y los mecanismos de normalización en instituciones de encierro. En primer lugar, Marcela Lagarde (2011), Michel Foucault (2002) y Erving Goffman (1963) desarrollan diferentes categorías de análisis sobre el confinamiento de individuos en centros de reclusión. Marcela Lagarde (2011) utiliza el término *cautiverio* para explicar el encierro tanto simbólico como material que las mujeres, por su condición de género, viven en la sociedad. La autora señala que este cautiverio se conforma por la expropiación de la sexualidad y del cuerpo de las mujeres en sociedades específicas. Es decir, en cada cultura existe una serie de normas, de instituciones y de modos de vida que constituye a las mujeres en *seres para otros*. Están privadas de la capacidad de decisión sobre sus vidas al estar obligadas a cumplir estereotipos rígidos del deber ser femenino en sus grupos de adscripción, orientados al cumplimiento de normas específicas de género: la entrega, el deber, la moral, la obediencia, la pasión, el amor, la capacidad de trabajo, la misión, son algunos de ellos. Lagarde (2011) señala que las mujeres están cautivas porque están faltas de libertad, son oprimidas, consienten y defienden su opresión. Sus posibilidades de vida están limitadas, organizan su vida en torno a la sexualidad y están subsumidas en relaciones de dependencia y dominio.

Las formas particulares de la opresión genérica constituyen diversos cautiverios en torno a la feminidad dominante⁸ -entre ellos- el cautiverio de las *mujeres presas*. La prisión es definida por la autora como una institución pedagógica de castigo, un espacio reservado para quienes no cumplen con la norma establecida. En el encierro, los individuos están imposibilitados de actuar de acuerdo a sus concepciones individuales del mundo. Se caracteriza por las murallas, los cerrojos y las normas. Las mujeres que están en el encierro

⁸ La tipología de mujeres cautivas, siguiendo a Lagarde (2011) es: *las madresposas* están cautivas por la maternidad y la conyugalidad; el erotismo femenino caracteriza el grupo de mujeres definido como *putas*; las *monjas* son el grupo de mujeres que encarnan simultáneamente la negación sagrada de la madre-esposa y la puta; las *presas* concretan la prisión genérica de todas tanto material como subjetivamente a través del encierro; finalmente, las *locas* actúan la locura de todas las mujeres cuyo paradigma es la racionalidad masculina.

concretan la prisión genérica de todas, tanto material y subjetivamente: “Como espacio concebido desde el poder que recluye, la prisión concreta la maldad, tiene como fin convertir en buenas a las malas mujeres mediante el castigo y la reeducación, y reparar así los daños que ocasionan”. (Lagarde, 2011: 674)

Por otro lado, Erving Goffman (1963), desarrolla la categoría *internamiento*: las personas al ser internadas son separadas del exterior mediante la edificación de grandes muros que concentran en un espacio determinado un grupo específico de personas y están establecidos rígidos estereotipos: se suele juzgar y desvalorizar al interno. Tienen limitados contactos con el exterior. Michel Foucault (2002) usa la categoría *instituciones de encierro* para ahondar en los métodos de castigo y vigilancia para controlar el comportamiento de los individuos en una sociedad dada. El cuerpo juega un papel primordial: es depósito de las técnicas de sometimiento, disciplinamiento y vigilancia; el confinamiento es la expresión materializada del *castigo* por haber roto las normas sociales y es ejemplo para aquellos que pretendan salir del orden establecido socialmente.

La autora y los autores elaboran diferentes conceptos para explicar el confinamiento de los individuos en instituciones de aislamiento: el *cautiverio*, el *internamiento* y el *encierro* aluden a conceptos que buscan explicar mecanismos de normalización social. Las jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., viven en una institución de internamiento. Además, se considera que son mujeres que materializan el cautiverio simbólico y material al estar en calidad de internas. El castigo, la vigilancia y el disciplinamiento son características del encierro en el que viven. Por ello, es de suma importancia la *transgresión de la norma*, no la norma en sí; es decir, existen instituciones establecidas para sancionar la ruptura del orden social más allá de la violación o el hecho infringido. En el caso de estas jóvenes, la transgresión está anclada en la ruptura de los estereotipos del deber ser femenino.

En segundo lugar, las instituciones de encierro se valen de diferentes mecanismos para la normalización de los sujetos. Lagarde (2011), señala que los centros penitenciarios son un espacio donde las mujeres *expían sus culpas*: en el encierro, las mujeres odian la reclusión, a sus compañeras, se odian a sí mismas y odian la vida por haberlas conducido a lo que son. Las compañeras viven relaciones de jerarquía. Estas desigualdades provocan robos, engaños, alianzas o traiciones. Surgen pleitos y conflictos entre ellas, en ocasiones

incontrolables. Al estar las jóvenes en reclusión, estas relaciones, desigualdades, pleitos y conflictos forman parte de su cotidianeidad en la Casa Hogar.

Por otro lado, Goffman (1963) denomina *mutilación del yo* al momento del ingreso del individuo en las instituciones de internamiento: “Se inician ciertas desviaciones radicales en su carrera moral, carrera compuesta por los cambios progresivos que ocurren en las creencias que tienen sobre sí mismo y sobre los otros significativos” (Goffman, 1963:27). Destaca las agresiones contra el *yo de los internos*, las varias formas de desfiguración y contaminación cuyos hechos tienen implicaciones directas en la concepción que los individuos hacen de sí mismos. Comienza una serie de pérdidas de roles, pertenencias y lazos afectivos que tenía con el mundo exterior. Le es asignado un equipo de identificación para el manejo de su apariencia personal, le imponen una rutina diaria que fuerza a asumir un papel que lo des-identifica. Son retirados los objetos ligados a la conciencia de su “yo”: se viola su intimidad porque son registrados los datos concernientes a su estatus social y a su conducta en el pasado, especialmente a aquellos hechos que lo desacreditan. Quedan a disposición del personal. Son mezclados los grupos de edades, esto puede hacer que se sienta contaminado por el contacto con los compañeros indeseables: a esto le denomina el autor *contacto contaminador*. Al mismo tiempo, las instituciones totales se componen de reglas jerárquicas que son activamente impuestas; también regula el lenguaje. Se caracterizan por un sistema de recompensas y privilegios, *normas de la casa* que busca garantizar la austeridad de la vida diaria. Los líos tienen cierta función social: fungen para dar fluidez a la relación de los no privilegiados con aquellos que pierden estatus. Para este estudio, los elementos que el autor señala son fundamentales para dar cuenta de los mecanismos que las jóvenes viven durante los procesos de cambio.

Finalmente, Foucault (2002) habla del papel de la disciplina en el “buen encauzamiento de la conducta”, mismo que tiene por objetivo “fabricar a los individuos”. Se compone de la división de la mirada disciplinaria y la sanción normalizadora: castigos físicos y privaciones menores. Conlleva una manera específica de castigar a lo que no se ajusta a la regla, se aleja de ella o se desvía. Tiene por función reducir las desviaciones: su función es correctiva. Se vale del sistema gratificación-sanción usando mecanismos de premios y recompensas que califica la conducta de los individuos a partir de valores opuestos del bien y del mal. Estos señalan las desviaciones, jerarquizan las cualidades, las competencias y las

aptitudes: “La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeneiza, excluye. En una palabra, normaliza” (Foucault, 2002: 170). La importancia de la disciplina en esta investigación se orienta a analizar los procesos de aceptación, rechazo y tensiones que viven las jóvenes durante su estancia en la institución.

Las posturas teóricas de los autores citados aluden a los mecanismos usados en centros de reclusión para la reconfiguración de los individuos: la expiación de la culpa (Lagarde 2011), la “mutilación del yo” en la carrera moral de los individuos (Goffman, 1963) y el disciplinamiento para el buen encauzamiento de la conducta (Foucault, 2002). Para esta investigación, las jóvenes que viven en la institución se relacionan con sus compañeras cotidianamente. Las prácticas que surgen en su seno son expresiones de la expiación de sus culpas. Asimismo, durante el proceso de internamiento la “mutilación del yo” está anclada con los mecanismos usados para que las jóvenes tengan cambios progresivos. Es por eso que la disciplina juega un papel importante durante el encierro, principalmente en el ajuste de reglas. Estos son elementos que tienen como finalidad re-educar a las jóvenes que viven en esta institución durante un proceso que diferencia lo “bueno” de lo “malo”, lo “normal” de las conductas que son rechazadas socialmente. Esto tiene implicaciones directas en la configuración de sus subjetividades.

4.4 Preceptos femeninos en la religión católica: apropiación y ritualidad

Como se ha señalado anteriormente, el papel de la religión católica tiene diferentes implicaciones en la conformación de las subjetividades de los individuos durante el internamiento. Primero, la religión es un fenómeno social que tiene un carácter regulatorio, obligatorio y constructivo. Alude al conjunto de creencias compartidas por un grupo social que está conectado con prácticas específicas en objetos concretos. De esta manera, “el conjunto de creencias que conforma al catolicismo se recrea constantemente a través de tres instancias: el refrendo de los mitos, la ritualidad y la aculturación religiosa”. (Castañeda, 2012:51)

Sin embargo, no es suficiente con estudiar cómo las normas religiosas influyen en las mujeres, sino en cómo las mujeres habitan y viven esas normas. Esta perspectiva permite situar a las mujeres como agentes que pueden reinterpretar, resignificar y otorgar sentidos

propios a la normatividad religiosa. Las prácticas del conjunto de creencias católicas son diversas, plurales y personales. (Saba Mahmood citada por Leïla Benhadjouja, 2014). Es decir, las jóvenes que viven en calidad de internas son agentes que pueden tomar diferentes posturas frente a estas normas, entre ellas reinterpretando y re-significando los preceptos religiosos que giran en torno a la feminidad que transmite la institución. Entonces, las creencias católicas son recreadas, apropiadas y resignificadas de manera individual y múltiple, en las que cristalizan acumulativas etapas de su búsqueda personal:

[...] las creencias y prácticas religioso/espirituales de las personas o “sujetos de género” (Butler, 2007) cuestionan y deconstruyen la “jerarquización” o “binarismo” masculino-femenino establecido por las “religiones institucionalizadas”, o “mayoristas” en México y en el mundo. Por ello, resulta relevante indagar la forma en la que se concibe y se vive “lo femenino” y “el poder”, más allá de los “dualismos” hombre-mujer, mente-cuerpo, razón-emoción, persona-divinidad, público-privado, entre otros. (Bellon, 2016: 160)

Por otro lado, Martha Patricia Castañeda (2012)⁹ señala que las prescripciones de la mujer en la religión católica, en México, es relativo de acuerdo a la pastoral a la que se adscriban. En ocasiones encuentran espacios de rigidez o de mayor flexibilidad, marginación o exclusión que determinan su participación en la congregación religiosa. En este sentido, la Casa Hogar tiene un discurso específico basado en el carisma liberador, la regla del servicio, la humildad y la entrega al pobre así como una misión específica orientada a “dignificar” la vida de mujeres jóvenes.

La religión católica no sólo propone valores y códigos morales, sino también sociales y culturales que ejercen un efecto normativo sobre las orientaciones de los actores en el campo religioso pero también en el dominio de la familia y en los campos social y político. Estos valores, asociados con un conjunto de símbolos y con un discurso específico, son transmitidos tanto en la enseñanza del dogma como en el proceso de socialización de los niños al interior de las familias; por lo que las orientaciones valorativas de la religión son observables y distinguidas en la acción social cotidiana de aquellos que participan de las creencias religiosas. (Juárez, 2006:37)

Entonces, hay una serie de valores, normas y atributos de la feminidad tradicional que de algún modo regulan las relaciones entre los géneros en las instituciones eclesiósticas (Blancarte, 2010; Rochefort, 2010). Estos valores no son estáticos; son susceptibles de presentar tensiones, contradicciones y cambios así como de ser reinterpretados por las mujeres que se adscriben a la congregación.

⁹ Martha Patricia Castañeda (2012) realizó un estudio sobre los aportes de las antropólogas feministas al campo de estudio religioso en México.

Entre los valores y las creencias católicas, hay diferentes maneras de ser mujer católica así como diferentes representaciones de la feminidad que son transmitidos por las institución católica y sus feligreses, sin embargo prevalece: “el *modelo mariano* que subraya la virginidad y la maternidad como deber ser femenino, acompañada de la abnegación y la fuerza de carácter para resistir las penas terrenales”. (Castañeda, 2012:52) En esta línea, Marcela Lagarde (2011) argumenta que existe una serie de símbolos, normas, prohibiciones, deberes, mecanismos sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales, políticos que internalizan el *ser mujer*, orientados a mantener los espacios normativos que son interiorizados –o reinterpretados- por las mujeres. Es establecido el estereotipo de la bondad, la pasividad, la sumisión que le obstaculizan la expresión directa y la sublimación de su agresividad. La conciencia de la culpa católica, en las mujeres, se caracteriza porque las lleva a acusarse, a volverse contra ellas mismas, a buscar culpables. Ellas conservan la cultura, la transmiten, la practican y vigilan su cumplimiento.

Uno de los campos con mayor regulación en la institución católica es la sexualidad de las mujeres. Michel Foucault (1986) define la sexualidad como una experiencia histórica construida por tres ejes: “la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad” (Foucault, 1986:7). Para Lagarde (2011) la sexualidad se compone por las formas de actuar, comportarse y sentir así como por las capacidades intelectuales, afectivas y vitales que están presente en todos los ámbitos de la vida. Es un núcleo definitorio del lugar que cada quien ocupa en el mundo y de sus posibilidades de experiencia. A la par, el cuerpo de las mujeres se ha construido entre la distinción del cuerpo y del alma, así como la virtud y el pecado, estas últimas se oponen mutuamente:

Esta mentalidad se articula con relaciones y prácticas sociales que tienen como referente el cuerpo, la sexualidad, la maternidad y el conjunto de posibilidades de vida y de futuro de las mujeres, quienes se desempeñan simultáneamente como depositarias, reproductoras y protagonistas de normas de vida marcadas por esta forma-de-ser-genérica-religiosamente particular. (Castañeda, 2012:52)

Los discursos católicos, las prácticas cotidianas durante el internamiento y los ritos son recursos religiosos que conforman y reafirman las subjetividades. Estos se materializan en el cuerpo y la sexualidad de las mujeres que han sido objeto y medio para preservar valores y

estereotipos de la feminidad: “el cuerpo de la mujer es un espacio sagrado y por ende, objeto del tabú: en él se verifica la creación de cada ser humano, una y otra vez, como un ritual” (Lagarde, 2011:203). Es decir, su sacralización lo hace objeto de tabú, donde reposan mitos que configuran la identidad femenina. En este sentido, el *pecado*, el *mal*, la *moral* y el *perdón* son de singular importancia. El *pecar* es “hacer y estar mal: la caída”; la *moral* es el conjunto contradictorio, desigual en valores y de reglas de acción custodiado por aparatos de disciplina y coerción. Es principio de conducta amalgamado en la conciencia; el *perdón* es otorgado por un supremo. En este sentido, retomando a Foucault (2002) la función del internamiento conlleva al aprendizaje de los preceptos sobre la sexualidad de las mujeres así como a la reflexión de las acciones cometidas; en otras palabras, cambios en la moralidad.

Finalmente, entre las prácticas católicas, la ritualidad es un ámbito de interacción social y simbólica entre los sujetos que realizan un acto repetitivo situados, espacial-temporalmente que determinan el espacio que en este caso, las mujeres ocupan:

A partir de estas consideraciones básicas, algunos rituales católicos pueden ser analizados como dramatizaciones de la posición/ oposición entre mujeres y hombres [...], así como los alcances de la conexión emocional entre los cuerpos, las corporeidades, las subjetividades, los imaginarios, lo simbólico, las prácticas, las capacidades y los poderes de cada grupo genérico. De la combinación de estos distintos órdenes se deriva la conformación de fronteras simbólicas de pertenencia y exclusión. (Castañeda, 2012: 51)

Para la autora, la ritualidad concentra y sintetiza elementos culturales de orden simbólico, social y político teniendo como referencia la conformación, recomposición y actualización de las identidades y subjetividades. En el internamiento, la ritualidad católica se refiere a prácticas cotidianas que tienen como finalidad la interiorización de los valores de la feminidad católica. Al ser interiorizados también permiten su reproducción.

4.5 La agencia: transformación y resistencia

En esta investigación el concepto de agencia se centra en la capacidad de acción que tienen las jóvenes que se encuentran internadas, para analizar las diferentes respuestas, reinterpretación y significados al modelo de mujer que propone la congregación católica.

En este estudio se retoma la elaboración del concepto *agencia* que realiza Emirbayer (2010) desde el enfoque de la transacción.¹⁰ Sostiene que las relaciones sociales cambian a través del tiempo y del espacio; son procesuales y dinámicas. Es desde esta perspectiva desde la cual es posible comprender la acción social de las jóvenes en términos de transformación porque, el enfoque de la transacción se vale de conceptos que operan a nivel macro y micro. Entre ellos el *poder* que se refiere a la posición que los actores ocupan en una o más redes; son efecto de las divisiones, desigualdades y desequilibrios.

La agencia se relaciona con la noción de acción auto-orientada, la voluntad humana, la motivación, la intencionalidad, la iniciativa, la creatividad y el sí mismo; que le da vida a sustancias pasivas e inertes. Así, la agencia remite a experimentar de diferentes maneras el mundo, y es hacia algo: personas, lugares, significados y eventos que los rodean:

Por contraste, desde el punto de vista relacional se considera a la agencia como inseparable de la dinámica en el desenvolvimiento de situaciones [...], agencia conlleva a la “participación de actores de ambientes estructurales diferentes que reproducen y que también transforman esas estructuras como una respuesta interactiva a los problemas planteados por situaciones históricas de cambio”. (Emirbayer, 2010; 299)

La agencia es un proceso que los sujetos tienen en situaciones específicas definidas temporal y espacialmente, donde los actores experimentan de forma particular su relación con los otros. Los actores están simultáneamente en el pasado, el presente y el futuro. A partir del pasado evalúan el margen de acción en el presente y hacen uso de la capacidad para imaginar posibles alternativas a futuro. Es así como los actores pueden asumir diferentes y simultáneas formas de agencia y pueden cambiar sus acciones en estructuras específicas mediante maniobras, creatividad y reflexividad. En otros términos, los actores sociales tienen la capacidad de evaluar sus condiciones y reestructurar las relaciones sociales en función de las situaciones y de sus propias vidas. (Emirbayer y Mishe, 1998)

Retomando la acción social de las mujeres, la transformación de situaciones específicas mediante la agencia, es una experiencia individual, situada temporal y espacialmente; principalmente en aquellas donde se orienta a cambiar las relaciones de poder que producen desigualdades, divisiones y desequilibrios. Al ser experiencias individuales, las jóvenes evalúan su pasado, su presente y futuro en trayectorias vivenciales propias. Es así

¹⁰ El enfoque relacional o transaccional inserta al actor dentro de relaciones e historias que cambian a través del tiempo y el espacio, por lo tanto alude a una estabilidad categórica en acción. (Emirbayer, 2010:293)

como la agencia de las mujeres puede ser estudiada como transformación, pero también como resistencias a las estructuras que las anteceden.

5. Aproximaciones metodológicas: enfoque, técnicas y universo de estudio

Para este escrito, la metodología alude al proceso de pensamiento para generar conocimiento sobre una realidad específica, en el que el universo de estudio, los conceptos analíticos, las técnicas de recopilación de información así como los instrumentos de análisis de información tienen como punto de partida el lugar donde se produce el conocimiento. En otras palabras, el conocimiento es contextual tanto espacial como temporalmente. Por ello, en este apartado se desglosará cómo se efectuó este proceso en la investigación.

5.1 Postura epistémica de la investigadora

Incluir un ejercicio autoreflexivo de mi papel como investigadora tiene como telón de fondo el interés que tuve por este tema. Asimismo, este documento pretende ser un aporte al campo de estudio de las experiencias de mujeres jóvenes en internados religiosos, por lo tanto, es necesario plantear cómo está siendo realizada esta investigación.

Siguiendo a Sandra Harding (2012) la producción del conocimiento no es neutral. Es decir, el o la investigadora están inmersos en relaciones sociales, por ende existen una serie de normas y valores socioculturales que los constituyen como sujetos sociales y de manera implícita influyen en la producción del conocimiento científico. En esta línea Birgit Riegraf y Brigitte Aulenbacher (2012) enfatizan en la necesidad de realizar una autorreflexión consiente de las investigadoras con el fin de evitar una parcialidad acrítica y una sobre identificación con las investigadas:

La autorreflexión concebida como el propio posicionamiento científico y social, tiene también la función de evitar la sobre identificación de las investigadoras con las investigadas, así como desencadenar procesos de aprendizaje tanto en dirección de las investigadoras como en dirección de las investigadas. Una autorreflexión de la propia localización biográfica y social se convierte de esta forma en un importante instrumento del conocimiento en el proceso de investigación. (Riegraf, Aulenbacher, 2012: 571)

En el tenor del ejercicio de autorreflexión, el interés por realizar este estudio nació de inquietudes derivadas de mi estancia como residente social en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., es decir, está relacionada con mi experiencia. La inmersión previa en el

ambiente de estudio me permitió tener un conocimiento sobre la misión trinitaria con las jóvenes que viven en la institución y aproximarme a los diferentes actores que son citados en esta investigación. Fue precisamente la simpatía por el trabajo de las religiosas, los disgustos experimentados respecto a los procesos de formación, así como los diferentes sentimientos después de conversar con las personas que integran esta institución los que me permitieron aproximarme parcialmente a sus realidades. La reflexión sobre mis propias experiencias en la Casa Hogar, combinada con las herramientas teóricas y metodológicas de análisis empleadas, han permitido enriquecer este estudio. Ello me permitió acercarme a la interacción cotidiana, la dinámica interna y las vivencias de los diferentes actores involucrados en el proceso de “dignificación”, aunque no descarto que hayan podido quedar fuera algunos elementos que no haya alcanzado a apreciar. En este punto, interesa realizar una reflexión personal sobre el término *dignidad de la mujer*. Para mí está relacionado con mi trayectoria académica, mi adscripción como feminista así como el acompañamiento que tuve con las jóvenes y las religiosas durante el trabajo de campo que configuran mi universo de experiencias personales. En primera instancia, la dignidad es inherente a la condición humana que se relaciona con la satisfacción de condiciones de subsistencia, la garantía de derechos y el trato equitativo. Pero, históricamente las mujeres han estado en condiciones de desigualdad por su condición de género a la que se suman otras formas de desigualdad: por etnia, clase, preferencia sexual, religión, etc. Por ello la *dignidad de la mujer* la relaciono con un proyecto de transición que implique el reconocimiento de la diversidad entre mujeres sin que ello implique desigualdad, la autonomía entendida como la libertad de elegir libre de imposiciones estereotipadas y la garantía de derechos como ciudadanas tanto en los espacios de participación políticos, económicos, educativos y de representación política. Lo opuesto a este término es aquello que continúe reproduciendo las relaciones de desigualdad hacia las mujeres, limitando su capacidad de autonomía y libertad.

La definición del término *dignidad de la mujer* desde mi quehacer académico es una vía para delimitar cómo estoy entendiendo este concepto con el fin de explicitar el marco de construcción del conocimiento desde el cual parto. Asimismo, esta investigación pretende hacer énfasis en *quién* está en el centro de estudio, por ello el propósito es construir un estudio que privilegie el conocimiento de las jóvenes y al mismo tiempo sea un aporte al campo de

los estudios de género sobre las experiencias subjetivas de mujeres jóvenes que viven en casas hogar religiosas.

5.2 Enfoque metodológico

En el marco de los estudios cualitativos, el enfoque metodológico del curso de vida indaga en la relación que existe entre el individuo y la sociedad. Mercedes Blanco (2011) señala los tres ejes organizadores de esta perspectiva: la trayectoria, la transición y el *turning point o punto de inflexión*¹¹:

Este enfoque metodológico se caracteriza por cinco principios: 1) el principio del desarrollo a lo largo del tiempo; 2) el principio de tiempo y lugar: alude a contextos específicos; 3) el *Timing* se refiere al impacto de ciertos eventos en la vida de los individuos –por ejemplo, el embarazo adolescente- 4) las vidas interconectadas en términos de las relaciones sociales compartidas; y, 5) el principio de libre albedrío o agencia, se refiere la capacidad de los sujetos para influir en la sociedad.

Si bien este estudio no fue diseñado desde el enfoque del curso de vida, algunos de sus conceptos resultaron útiles para analizar las narraciones de las entrevistadas, entre ellos el de trayectoria, el de transición, el de punto de inflexión y el de agencia. Esto porque se considera que el internamiento es un proceso que viven las jóvenes y que forma parte de sus trayectorias individuales, marcadas por contextos específicos y por una sucesión de eventos que dieron virajes importantes en sus vidas. Su importancia radica en que las experiencias de internamiento de cada joven están determinadas por el significado que atribuyen a sus vivencias previas, en concreto, aquellas relacionadas con las causas que las llevaron a estar en calidad de internas. No obstante, dentro de la institución juegan diversos elementos para transformar a las jóvenes en “mujeres dignas”. Este proceso se le denomina *trayectoria de internamiento* y se compone de los siguientes elementos:

1. El antes: contempla los motivos de internamiento de las jóvenes en relación con:
 - a) problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar, la situación

¹¹ 1) La trayectoria se traza a lo largo de la vida de los individuos y abarca una variedad de ámbitos: la escolaridad, la vida familiar, la migración, etc.; 2) Las transiciones aluden a lo esperado socialmente del individuo: el ingreso a la escuela, el comienzo de la adolescencia o el ingreso al mercado laboral. Son reconocidos y delimitados temporalmente. Le dan sentido y forma a las trayectorias; 3) El *turning point* alude a las modificaciones que dieron virajes importantes en las trayectorias del curso de vida de los sujetos.

socioeconómica y la pertenencia étnica¹²; y b) la transgresión de normas de las jóvenes -entre ellos- el no asistir a clases y el abandono de estudios, el ejercicio de su sexualidad a temprana edad, el consumo de sustancias tóxicas, etc.; c) la institución representa un espacio de seguridad y desarrollo personal.

2. Pre-internamiento: en él los actores secundarios juegan un papel importante, principalmente, la familia. Abarca desde la enunciación de la posibilidad de que la joven sea internada, el evento que determina su estadía, el conocimiento de la institución y la entrevista de ingreso realizada por el personal de la casa hogar -la religiosa y una psicóloga-, hasta el primer día que la joven vive en la Casa Hogar.
3. Internamiento: teniendo como referentes la vida de las jóvenes antes del internamiento y el pre-internamiento, las experiencias subjetivas de las jóvenes durante su estancia en la institución se relacionan con los motivos de internamiento y diferentes elementos en la interacción cotidiana:
 - a) Interacción con las religiosas: la figura de La Sor¹³ es aquella que se encarga del encauzamiento de la joven hacia la dignidad de la mujer. En la vida cotidiana, ellas son las encargadas de modificar los comportamientos y conciencias de las jóvenes mediante diversos mecanismos -entre ellos- el sistema de castigos, premios y recompensas, así como los discursos ideológicos de la congregación religiosa.
 - b) Interacción con las compañeras: el recibimiento por parte de ellas, el primer día en la institución, la multiplicidad de experiencias y discursos encarnados, son elementos importantes para la relación que tienen entre las compañeras. Generan identificaciones, conflictos, lazos de solidaridad etc.
 - c) Formación escolar y talleres: el significado que las jóvenes atribuyen a las diferentes actividades se relaciona con la correspondencia del modelo de mujer digna que propone la Casa Hogar.

¹² La pertenencia étnica no necesariamente se refiere a una problemática social; se refiere a cuestiones identitarias. Sin embargo, en algunos estudios aluden a la intersección de categorías para explicar la exclusión, discriminación y en el caso del estudio de Mónica Moreno (2012), el racismo: El mestizaje, entendido como este marco ideológico, estimula una retórica implícita de inclusión mientras que simultáneamente esconde procesos de exclusión y racismo basados en la idea de la inferioridad de los negros y los indígenas y, en la práctica, en la discriminación contra ellos. (Moreno, 2012: 2-3)

¹³ La religiosa, hermana, madre o Sor son las formas de nombrar las figuras de autoridad católicas en la Casa hogar.

- d) Terapias: los procesos de reflexividad en la configuración de mujeres dignas atraviesan su concepción cognitiva del mundo.
 - e) Salidas los fines de semanas: las jóvenes internas, salen los fines de semana con sus familiares y una vez concluidos, se reincorporan a la Casa Hogar para continuar con su proceso de formación.
4. Percepciones a futuro: éstas permiten indagar en la influencia que ha tenido la institución en la formulación de los proyectos a futuro de las jóvenes y los significados que elaboran respecto al ser mujer. Sus experiencias previas y durante el internamiento serán clave para trazar la ruta que han seguido en las proyecciones que formulan.

5.3 Métodos y técnicas de recolección de información

La metodología empleada es de carácter cualitativo. La técnica medular fue la entrevista a profundidad que se complementó con el trabajo etnográfico mediante la observación participante y el diario de campo; se realizaron de manera simultánea. Es decir, se trianguló diferentes técnicas de recolección de información así como entre las entrevistadas. Se elaboraron dos guiones principales de entrevista semiestructurada, uno para las jóvenes que actualmente viven en la institución (anexo 1) y otro para las religiosas (anexo 2). De este último se desprendieron dos guiones de entrevista modificados para informantes clave: una educadora¹⁴ y una psicóloga que forman parte del personal de la Casa Hogar. Se realizaron entrevistas y trabajo etnográfico registrado en el diario de campo. Durante mi estancia en calidad de residente universitaria, que me permitió entablar conversaciones con las religiosas y con las jóvenes así como observar algunos elementos de la convivencia cotidiana.

La etnografía da cuenta de una cultura en particular; además buscar conocer las causas estructurales del comportamiento, comprender los significados y los símbolos que los individuos atribuyen a sus culturas. Es un intento de reconstruir un contexto con base en el aprendizaje de la estructura, la historia, organización y prácticas de una comunidad que puede o no ser diferente a la propia (Seligman, 2005). La etnografía se realizó de manera abierta, es decir se asistió durante un tiempo determinado en el escenario a analizar con el fin de

¹⁴ La educadora forma parte del personal encargado del monitoreo de la educación de los hábitos y supervisión las actividades de las jóvenes.

analizar cómo se llevaron a cabo dos eventos de transición: el primero fue el evento de Semana Santa efectuada en diferentes espacios de la institución: el patio escolar, los jardines, la mediateca y por supuesto, la Iglesia. El segundo fue el evento de Cierre de Cursos Escolar-2014 efectuado en el salón de eventos que está dentro de la Casa Hogar. Se registró la información en un diario de campo. Se observó principalmente qué sucedió, qué se hacía, cómo se hacía, las prácticas, los símbolos femeninos y las respuestas de las jóvenes. Como se señaló, durante estos periodos se intercaló la realización de entrevistas complementado con la etnografía

5.4 Perfil de las entrevistadas y trabajo de campo

Para realizar la investigación en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., se tomaron en cuenta varios aspectos, entre ellos, que el estudio es *de y con* mujeres jóvenes menores de edad en una institución de asistencia social. Por ello se consultó a la religiosa que dirige la institución y le fue entregado el proyecto de investigación, lo aprobó y proporcionó información para complementar el escrito. El acuerdo para realizar la investigación fue mantener el anonimato de las personas entrevistadas. Formalizó su autorización solicitando un oficio firmado por la coordinadora del programa de la maestría. Permitió enunciar el nombre de la institución y estar con las jóvenes la mayor parte del tiempo, salvo cuando realizaron actividades de limpieza o preparativos para los festejos. Se seleccionó la Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., por el contacto y conocimiento previo con la encargada que dirige la institución, aunque ella brindó la opción de realizar esta investigación en otras casas hogar que tienen en otros Estados de la república. Con el fin de acotar la investigación, se decidió realizar en esta institución.

El acercamiento a cada joven, religiosa, psicóloga y educadora fue mediante la convivencia en la Casa Hogar, principalmente, durante el periodo previo al cierre de cursos y la celebración de los XV años. Mientras las jóvenes estaban en sus descansos me acerqué a conversar con ellas; algunas preguntaron qué estudiaba, por qué estaba con ellas, si tenía novio, por fiestas, por la ropa, etc.; otras compartieron problemas que les aquejaban, como la relación con sus familias o sus novios; finalmente, había quienes eran reservadas por lo que las conversaciones eran breves. Estas pláticas permitieron definir qué jóvenes serían entrevistadas. Todas tenían conocimiento de que mi presencia fue en calidad de tesista.

Uno de los objetivos del trabajo de campo fue entrevistar a las jóvenes fuera de la Casa Hogar bajo el supuesto de que el espacio podía influir en sus respuestas. Se intentó localizarlas en repetidas ocasiones a través de las redes sociales. Solo una de ellas respondió y accedió a ser entrevistada: sugirió que fuera dentro de la institución. Con el fin de cumplir el objetivo señalado, con la religiosa encargada, se gestionó realizar el encuentro en un lugar aledaño, mismo que autorizó por tratarse de una joven mayor de dieciocho años. Semanas después, una de las Sores entrevistadas comentó que las jóvenes, durante los fines de semana, tienen prohibido tener contacto con cualquier persona de la institución –como fue mi caso– incluidas sus compañeras. Esto me permitió comprender la ausencia de las respuestas de las jóvenes en las redes sociales. En el siguiente capítulo se retomará este punto.

Los demás encuentros tuvieron lugar dentro de la Casa Hogar. Cuando se les preguntó si podían ser entrevistadas, la mayoría de ellas se mostró entusiasta y las demás aceptaron sin ningún contratiempo. Después se consultó a la religiosa que estaba a cargo de la joven para que me indicara cuándo podía realizar el encuentro. En algunos casos fue de manera inmediata o después de que concluyeran alguna actividad. Cada una de las entrevistas tuvo una duración aproximada entre una hora y dos horas, como máximo. Sólo en un caso la entrevista se prolongó a tres horas. Esto se debe a que las jóvenes se encontraban realizando actividades cuando las religiosas autorizaron las entrevistas, por lo que se procuró extraer la información sustancial para que las jóvenes continuaran con sus dinámicas, es decir, el tiempo estaba limitado. Algunas jóvenes escogieron sus seudónimos después de realizada la entrevista, aunque algunas prefirieron que les diera opciones. Cabe señalar que en las entrevistas señalaron nombres de sus compañeras, familiares o religiosas, estos fueron modificados durante la transcripción previa autorización de las jóvenes con el fin de no interrumpir las narraciones durante la entrevista. Se ha mantenido contacto con la mayoría entrevistadas. Dos de ellas pidieron las transcripciones y el audio de la entrevista mismos que les fueron proporcionados. Se acordó entregarles una copia digital del escrito final.

En el caso de las religiosas y de la psicóloga, fueron entrevistadas en los meses agosto-septiembre. La entrevista con la psicóloga se efectuó después de su horario de trabajo, en su consultorio. Una de las religiosas fue entrevistada en su recámara y la otra prefirió que fuera en la dirección de la escuela. En el caso de la educadora, el encuentro fue fuera de la

institución, antes de que comenzara su jornada laboral. Todas las entrevistadas autorizaron ser grabadas y aprobaron el uso de la información para fines académicos.

Las entrevistas a las jóvenes se realizaron en el contexto del cierre del curso escolar-2014 y el festejo de Los XV años que la institución celebra. Este periodo comprendió del 12 de junio al 10 de julio del año en curso. Para entrevistarlas se pedía autorización a las religiosas. La entrevista piloto fue realizada durante el periodo de Semana Santa, el día tres de abril. Los ejes temáticos de la entrevista fueron: datos generales, dinámica familiar, educación escolarizada, relaciones de pareja y amistades, situaciones de riesgo; ingreso a la casa hogar, actividades cotidianas, resistencias, relación con las compañeras, relación con las religiosas, terapias, relación con la familia de origen durante el internamiento y percepciones a futuro. El guion de entrevista no fue aplicado en su totalidad. Esto se debe a que las entrevistadas hablaron fluidamente sobre sus vidas y abarcaron los ejes temáticos contemplados y por la limitación temporal se seleccionaron los temas sustanciales y a los que las jóvenes les dieron mayor importancia. La selección de las entrevistadas fue intencionada, después de la convivencia que hubo con ellas.

Para la elaboración del guion de entrevista, así como de la selección de las entrevistadas se recurrió a la teoría fundamentada. Una de sus premisas es que el acercamiento a la experiencia social de las personas se origina con la recolección de materiales de dichas experiencias y tiene como propósito comprenderla por medio de un método de comparaciones constantes (García y Manzano, 2010). De esta manera, el perfil de las jóvenes entrevistadas respondió a la búsqueda de la diversidad de experiencias en su pasado para analizar cómo estas influyen durante su estancia en la Casa Hogar. El propósito fue encontrar el mayor contraste posible de vivencias que se fue identificando conforme se efectuó el trabajo de campo. A este procedimiento se le denomina *muestreo teórico*: “Podemos entonces afirmar que el muestreo teórico busca brindar las mayores oportunidades de comparación entre acontecimientos para establecer, de la manera más completa posible, el continuo de variación de una categoría en términos de sus propiedades y dimensiones”. (García y Manzano, 2010: 33)

En este tenor, un criterio de elección es lo distinto, es decir, *las comparaciones constantes*, con el fin de aclarar o confirmar lo observado. Si bien en un principio se presuponía que la experiencia de internamiento de las jóvenes estaba marcada por sus

historias de vida, en la convivencia con ellas se surgieron *casos emergentes* lo que inclinó la mirada a jóvenes con diferentes características. Por ejemplo, la edad fue un referente constante entre aquellas jóvenes que constantemente mostraban inconformidad con sus compañeras; algunas jóvenes que han vivido durante años en la institución mostraron ciertos liderazgos y algunas se referían de manera despectiva o empática a sus compañeras. Estos datos forman parte de las apreciaciones que tuve en los primeros acercamientos con las jóvenes. Es por ello que tomé en cuenta los siguientes elementos para tener puntos de contraste y comparación que se definieron en el trabajo de campo, en virtud de las necesidades de análisis de la información:

1. La edad: jóvenes de edades diferentes -entre ellas- de mayor y menor edad.
2. El tiempo que han vivido en la institución: jóvenes que tuvieran semanas, meses o años en calidad de internas.
3. Grupos de identificación: Se realizó entrevistas a jóvenes de distintos grupos de amistad.
4. “Liderazgos” versus “perfiles bajos”: son jóvenes cuya personalidad las destacó como líderes de grupos en contraste con aquellas de personalidad reservada.
5. Se entrevistó a una joven proveniente de contexto rural.
6. Además, durante el muestreo teórico y para obtener mayores contrastes se entrevistó a otra joven referida constantemente en las entrevistas realizadas.
7. Se identificó jóvenes de diferentes estratos sociales

Cabe señalar que estos rasgos no se encuentran de manera aislada, por ejemplo, durante la entrevista se encontraron jóvenes que son líderes y han permanecido largo tiempo en la institución. Al respecto profundizaré en los siguientes apartados. El siguiente cuadro muestra las características principales de las jóvenes que fueron entrevistadas (cuadro 1).

Cuadro 1. Características de las jóvenes internadas en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad

Nombre	Edad y lugar de origen	Tiempo en la institución	Causa de internamiento
1. Paolini	16 años, San Luis Potosí	1 mes	Seguridad y bienestar personal
2. Zoé	15 años, CDMX	2 meses	Seguridad y bienestar personal
3. Valory	13 años, CDMX	2 meses	Necesidad de control familiar
4. Constanza	15 años, Michoacán	5 meses	Necesidad de control familiar
5. Lucía	13 años, CDMX	5 meses	Necesidad de control familiar
6. Minerva	19 años, Oaxaca	7 meses	Necesidad de control familiar
7. Esmeralda	17 años, CDMX	9 meses	Necesidad de control familiar
8. Ixchell	14 años, Estado de México	2 años	Necesidad de control familiar
9. Lérica	18 años, Guerrero	2 años	Necesidad de control familiar
10. Natalia	19 años, CDMX	6 años	Necesidad de control familiar y Seguridad y bienestar personal
a. Sor Eloísa	36 años, Baja California	17 años	--
b. Sor Adele	38 años, Puebla	20 años	--
c. Educadora	43 años, CDMX	6 meses	--
d. Psicóloga	50 años, CDMX	1 año y 6 meses	--

En lo referente a la etnografía, el objetivo fue obtener información de uno de los principales eventos de transición: el periodo de semana Santa durante los días 2, 3 y 4 de abril de 2015 y el Cierre de Curso Escolar efectuado el día 29 de junio del mismo año. En el segundo caso, la observación fue participante, es decir, hubo convivencia e involucramiento en diferentes actividades. En él fue primordial observar la interacción entre jóvenes-jóvenes

y religiosas-jóvenes así como los objetos, prácticas y discursos religiosos en estos rituales. Se intentó pasar la mayor parte del tiempo con las jóvenes, aunque también se apoyó en actividades de logística: adornos para las fiestas, acompañar a las jóvenes durante los ensayos para los bailes, decoración de la iglesia, etc. En el segundo caso la observación fue abierta ya que solo se acudió al evento y se prestó atención en el qué y cómo se decía y efectuaba el cierre de ciclo. La portera al universo de estudio fue la religiosa que dirige la Casa Hogar. También, durante el periodo de Semana Santa se dio mayor énfasis a la ritualidad católica. Se apoyó en actividades de logística durante las representaciones del Vía Crucis.

5.5 Análisis de la información

El análisis de la información se basa en la teoría fundamentada que como su nombre lo indica, está construida a partir de los datos recopilados durante el trabajo de campo y son analizados de manera sistemática. En esta investigación, su uso radica en que, los fenómenos sociales a analizar provienen de los datos empíricos, principalmente el análisis es mediante el método de las comparaciones y contrastes: “El objeto de la investigación es la vida social, fenómeno entendido como proceso; un objeto cambiante que con las constantes comparaciones situacionales se muestra y reconfigura” (García y Manzano, 2004: 21). Es por ello que los datos recogidos durante el trabajo de campo respondieron a este principio.

La sistematización de la información exige un proceso riguroso, cuidadoso, organizado y constante. Por ello se hizo uso del programa de análisis cualitativo Atlas-ti, para la segmentación y codificación de la información,¹⁵ con la finalidad de que esté interconectado con los procesos de recolección de información y construcción teórica. Finalmente, la saturación teórica:

En el inicio de una investigación, el muestreo teórico tiene como propósito crear una gran cantidad de categorías, por lo cual se recolectan datos de distintas situaciones que se juzguen pertinentes. En un momento más avanzado de la investigación, cuando ya se cuenta con cierto número de categorías, el muestreo servirá para hacerlas más complejas en sus propiedades y dimensiones al grado de saturarla. (García y Manzano, 2010:34)

¹⁵ Elizabeth García y Jesús Manzano definen la codificación como “el proceso que implica la comparación permanente de fenómenos, casos y conceptos, y la elaboración de preguntas cuyas respuestas deben de encontrarse en el texto. La categorización puede describirse como el procedimiento que transforma los conceptos en categorías y que busca establecer las diferentes relaciones que existen entre ellos otorgándoles una jerarquía para finalmente establecer una teoría fundamentada en los datos, lo que implica construir una densa y compleja red de conceptos relacionados entre sí”. (García y Manzano, 2004: 24)

La saturación teórica está articulada con la recolección del material empírico para analizar y la crear diversidad de categorías y subcategorías que nos den cuenta de la complejidad de este fenómeno social. Esta, se dará cuando se tengan contemplados los casos que permitirán ilustrar un fenómeno y que se someterá a prueba, lo que significa elegir casos negativos. Por ello se recurrió a realizar entrevistas a jóvenes con diferentes características.

Posteriormente, de acuerdo a Strauss y Corbin (2012), la construcción de conceptos organizados en esquemas teóricos se deriva directamente de los datos recopilados y analizados. Para ello, la codificación abierta alude a aquel procedimiento de fragmentación de los datos y asignación de códigos o categorías, mismos que se componen de propiedades y dimensiones. Para este procedimiento, se crearon dos unidades hermenéuticas en el programa de datos Atlas-ti: la primera contenía las transcripciones de las entrevistas de las religiosas, la psicóloga y la educadora; la segunda, correspondió a las jóvenes. Esto se debe a que se crearon etiquetas de análisis específicas para cada grupo: en el primero destaca “problemáticas sociales de las jóvenes”, “necesidad de control familiar”, “misión de la congregación” entre otros. En el caso de las jóvenes destacaron las etiquetas: “agencia”, “zona de riesgo”, “relación con la madre/ el padre”, “prejuicio”, “castigo de la familia”, “internamientos previos”, “relación de pareja”, “chisme”, “pecado”, “relación con las compañeras”, “autopercepción”, “valoración de la institución”, etc. Hay algunas categorías que se usaron para ambos grupos: “motivos de internamiento”, “rebeldía”, “motivo principal de entrada”, “bienestar y seguridad personal”, “necesidad de control familiar”, “contexto familiar”, “mujer digna”, “fines de semana”, “percepciones a futuro”, “terapia”, entre otros. Algunos códigos son *in vivo*, es decir, son etiquetas cuyo nombre fue retomado directamente de la transcripción. Cabe señalar que estas etiquetas son sólo para ilustrar cómo se efectuó este procedimiento, sin embargo se crearon más de cien etiquetas –que dan cuenta de las propiedades y dimensiones de las categorías-.

Posteriormente, se siguió el procedimiento de la codificación axial: es decir la creación de formas de organización estableciendo conexiones entre las categorías. Por ejemplo, “la necesidad de bienestar y seguridad personal”, la “rebeldía” y “necesidad de control familiar” corresponden a los motivos principales de entrada. Después de la revisión

de todas las transcripciones y del agotamiento de las etiquetas, se alcanzó la saturación teórica. Es decir, dejaron de surgir propiedades, dimensiones y relaciones entre las categorías.

A continuación, se siguió el planteamiento de la codificación selectiva que es la construcción de la historia, es decir, la relación con la categoría central –que en este caso fue el *internamiento*-, para dar paso al relato analítico donde las etiquetas anteriormente señaladas son transformadas en conceptos analíticos, es decir, se dio lugar a la construcción de una teoría.

CAPITULO II

“LAS JÓVENES SON UNAS PERLAS”¹⁶: EXPERIENCIAS DURANTE LA TRANSICIÓN HACÍA LA “DIGNIDAD DE LA MUJER”

En este capítulo se tiene como propósito analizar los motivos de internamiento de las jóvenes desde dos miradas: la de las religiosas y personal de la casa hogar y la de las jóvenes. La primera integra las percepciones de las causas de internamiento para admitir a las jóvenes en la Casa Hogar, entrelazada con el discurso de asistencia social y las concepciones religiosas. La segunda, el sentido que las jóvenes entrevistadas otorgan a las circunstancias, eventos o acciones de su pasado que identifican como las causas de su estancia en la institución.

1. Causas de internamiento desde la mirada religiosa y de asistencia social

La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., fue fundada en 1885 en Madrid, España. Desde entonces, su misión ha sido albergar a mujeres socialmente marginadas. Asimismo, se inscribe en el marco de la asistencia social. Es decir, la Casa Hogar en cuestión se caracteriza por estar adscrita a dos ejes institucionales: el del Estado y el de la Iglesia. Esto influye en las concepciones que las religiosas, desde el marco ideológico católico, elaboran para aceptar o no, a las jóvenes.

Goffman (1963) señala que uno de los rasgos que tiene el internamiento es que individuos, en situaciones similares, son aislados de la sociedad. En este caso las religiosas y una psicóloga aplican una serie de criterios que denominan “perfil de ingreso”: el rango de edad deber ser entre 13-17 años (aunque hacen excepciones a jóvenes que tienen diez años), es necesario que las jóvenes acepten estar en la institución y que la familia las respalde, y - en palabras de una religiosa- que tengan “problemáticas familiares”. Las religiosas entrevistadas, así como la psicóloga y la educadora, señalaron que el entorno familiar influye directamente en las causas de internamiento: argumentaron que había pérdida del control familiar sobre las jóvenes porque las madres tenían más de un matrimonio, los padrastros las

¹⁶ Una de las religiosas entrevistadas uso la metáfora “Las jóvenes son unas perlas” para referirse a las heridas y el daño que les dejó el pasado. Las “perlas” son una analogía para señalar el proceso de internamiento que representa “pulirse” para encontrar el valor de las jóvenes.

maltrataban, existía violencia intrafamiliar –violación sexual de los padres o padrastros, violencia física, psicológica, verbal y económica-, las condiciones materiales de vida eran precarias, los padres obligaban a sus hijas a casarse o estaban en centros penitenciarios y las madres prestaban poca atención al cuidado de sus hijas porque tenían actividades laborales.

La misión, lo que decimos es que ayudamos a adolescentes con problemas de desintegración familiar, de escasos recursos que se encuentran en algún riesgo social. Pero al final, todo es lo mismo. Las circunstancias de pobreza dan violencia, dan poca atención. La poca atención y la violencia, ¿qué da? Que la niña se vaya a la calle. La desintegración familiar, ¿qué da? Violaciones por parte de los padrastros, maltrato o que la niña simplemente no quiera estar en la casa y se vaya a la calle. Al final de cuentas, el producto de toda esa problemática ¿qué da? La mala conducta de la niña. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

La religiosa señala que “la mala conducta de la niña” es el resultado de un contexto familiar que remite a una “pérdida de control” por parte de la madre y/o el padre y culmina en el internamiento. El objetivo de la congregación religiosa es ayudar a estas mujeres jóvenes que provienen de contextos donde la desintegración familiar en condiciones de pobreza, propicia situaciones de “riesgo social” en las familias, por ejemplo, la violencia sexual. Como consecuencia, las jóvenes se resisten buscando espacios diferentes -entre ellos- “la calle”. Es decir, dejan de ser entes pasivos ante dichas situaciones y buscan otros espacios para alejarse del entorno familiar. Desde la lente de una de las religiosas, esto es nombrado como “problemas de conducta”: las jóvenes no obedecen a sus padres, se ausentan o abandonan la escuela; salen con sus amigos y novios sin autorización.

En otras palabras, la religiosa está aludiendo a la influencia que tienen estos fenómenos sociales en las vidas de las jóvenes; por ello, cuando la entrevistada se refiere a “la misión” entrelaza el discurso religioso y el de asistencia social. No obstante, una educadora señaló que otro rasgo de la misión religiosa era “recibir a quien lo necesita”; sin embargo, no todas las jóvenes con problemas familiares y en situaciones de riesgo son aceptadas en la institución. Goffman (1988), señala que el estigma alude a aquellos rasgos que hacen a alguien diferente a los demás, son diferencias indeseables que representan peligros. En esta línea, una psicóloga señaló que hay “chicas que pueden poner en riesgo a la población” por ello no son aceptadas:

Ay, pues chicas que están muy metidas en las drogas, por ejemplo ahorita no se le aceptó a una chica porque tenía 14 años, dice que ella se dedica a vender drogas. Entonces vino porque su mamá quería internarla porque dice que abandonó la escuela, empezó a juntarse con chicos de ahí de por su colonia, pero además ella vendía drogas... Entonces bueno, cuando nosotras ya

discutimos el caso, pues no se aceptó porque es lo que te decía, que a veces se pone en riesgo a las otras chicas. (Psicóloga, 50 años, CDMX)

Si bien en el discurso institucional y en el religioso permea una ideología de ayuda a estas jóvenes porque sus contextos familiares de alguna manera las ponen en riesgo e influyen en que tengan “problemas” relacionados con su comportamiento, la cita anterior deja entrever que no todas las jóvenes son aceptadas, aun cuando tengan la edad y presenten problemáticas sociales. En este ejemplo, la joven no aceptada representa un peligro para las otras jóvenes, ya que sus antecedentes de venta de drogas son referentes para que las religiosas y la psicóloga piensen que podría distribuir drogas a sus compañeras. Es decir, el estigma detrás de esta joven es que se da por sentado que su contexto de vida previo pondría en peligro a sus compañeras.

La canalización de otras instituciones de asistencia social constituye una de las causas de internamiento a la Casa Hogar. La psicóloga señala que estos casos son excepcionales y que se aceptan a las jóvenes que cumplan el perfil:

El caso de José porque la enviaron, bueno era de la gran familia, la gran familia de Mamá Rosa. Y a ella la canalizaron por medio de esta asociación [...] bueno a mí me tocó hacerle la entrevista a José y otras cuatro chicas más que venían de allá, pero hubo algunas que no cubrieron el perfil, y aquí permanecieron tres que fueron las que cubrieron el perfil.¹⁷ (Psicóloga, 50 años, CDMX)

Finalmente, otra de las causas de internamiento, desde el discurso ideológico religioso, es que las jóvenes quieren “salvarse”, es decir son las mismas jóvenes las que deciden ya no querer vivir en sus entornos familiares y sociales: “quieren buscar una salvación o una puerta que se les abra ante la situación que están pasando” (Sor Eloísa, 36 años, Baja California).

De esta manera, para las religiosas y personal de la Casa Hogar los motivos de internamiento se relacionan con los entornos familiares y sociales en los que viven las jóvenes, cuyo resultado se refleja en sus comportamientos. Por otro lado, algunas son canalizadas de otras casas hogar donde previamente estuvieron internadas. Finalmente, entran a la institución por iniciativa propia para salir de sus entornos familiares, aunque

¹⁷ El 15 de julio de 2014 se dio a conocer una serie de maltratos, abusos sexuales físicos y psicológicos, maltrato y corrupción del caso del albergue que asilaba a niños, adolescentes y personas mayores de edad llamado “La Gran Familia” en Zamora, Michoacán. Como resultado, se reubicó a la población en diferentes instancias. Milenio digital (2014), “Mamá Rosa y la construcción de La Gran Familia” (anónimo), 16 de julio.

permea el discurso religioso de “salvación”. Es decir, la Casa Hogar es un espacio de ayuda y redención para estas jóvenes cuyos problemas sociales influyeron en que no tuvieran “una vida digna”, aunque, existen ciertos desfases porque no todas las jóvenes son aceptadas en este espacio.

1.2 Causas de internamiento desde las experiencias de las jóvenes

En este acápite se profundizará en el sentido y los significados que las jóvenes otorgan a las circunstancias, acontecimientos o acciones que tuvieron como consecuencia el internamiento en la Casa Hogar. En los relatos de las jóvenes entrevistadas, se encontraron diferentes matices, puntos de encuentro y de desencuentro que, en ocasiones, hablan de más de una causa de internamiento. En los siguientes apartados abordaré las diferentes causas y motivos por los cuales las jóvenes piensan que fueron internadas. Éstos son narrados desde sus experiencias: la necesidad del control familiar y la búsqueda de seguridad personal.

1.2.1 Causa de internamiento por la necesidad del control familiar

Cuando las jóvenes hablan en primera persona para narrar su experiencia de internamiento, evocan contextos particulares en los cuales los personajes secundarios juegan un papel importante así como la narración que hacen de sí mismas. Es decir, la necesidad del control familiar remite a las situaciones, entornos e incluso acciones por las cuales, sus madres, padres y familia extensa intervinieron para que ellas cambiaran sus estilos de vida. Destacan aquellas acciones que son adjetivadas por las jóvenes como “cosas malas”, el “relajo”, algunos “desórdenes”, hacer “desastres” y ser “rebeldes”. Una de ellas señaló que estaba en una edad donde quería “experimentar”. Sus estilos de vida se relacionan con un actuar que, como señala Goffman (1988) es estigmatizado porque representa un peligro.

Las jóvenes destacaron el desinterés por la escuela, los reportes y el abandono escolar, así como peleas físicas con otras mujeres, fugas nocturnas de sus hogares, asistir a bares y fiestas, uso de ropa escotada, consumo de cigarrillos, drogas y alcohol, tener novios e iniciar su vida sexual a corta edad. Es decir las jóvenes son internadas por necesidad de control familiar, construyen un relato de sí mismas como mujeres que de alguna manera salen de la norma y sus familias son los personajes que se alarman ante las conductas que tienen; en

algunos casos los tíos (as), primos (as) notifican a las madres o los padres del actuar de las jóvenes, en otros casos las madres son las que se dan cuenta de tales situaciones. Hay un ambiente previo que se consume en un evento particular que determina que las jóvenes sean internadas. Para ilustrar ello, en el caso de Ixchell, que tiene 14 años de edad y es hija única. Su madre es soltera. Ella vivía en una zona rural del Estado de México y lleva dos años en la institución. Los fines de semana, vive con sus tíos, tías, y abuela. Se siente orgullosa de su mamá que “lamentablemente trabaja en servicio doméstico” en la Ciudad de México, pero que lo hace para sacarla adelante y que ella pueda ser “una mejor persona”. Desde los doce años comenzó a relacionarse con compañeras de la escuela de mayor edad, por lo que empezó a perder el interés por la escuela, se peleó a golpes con una de sus vecinas y tuvo un novio. Ante estas situaciones, la tía y los primos le dijeron a su mamá que tenía un novio que era “macuarro” (albañil). Entonces, la mamá interrumpió los estudios de Ixchell y la integró al trabajo de servicio doméstico con una familia judía en la Ciudad de México y de comercio informal con una tía de la joven. Finalmente, la internó en esta Casa Hogar.

Entré aquí porque mi mamá decía que él (novio) estaba muy grande, mis tías decían que “cómo y que no sé qué”. Cuando empezaban a platicar de ese tema yo me salía. Tengo una tía que se juntó con mi tío, el hermano de mi mamá. Como que le importa mucho... es así de “¡no, tú no te vas juntar con éste!”. Se mete mucho en lo que no le importa. Entonces, eso era lo que me molestaba de ella. Entonces, un día lo corrió porque me fue a ver y yo: “¡ay no!”. Después, le dijeron a mi mamá. (Ixchell, 14 años, Estado de México)

Otro ejemplo es el de Natalia. Tiene diecinueve años, es la hija menor y proviene de una familia nuclear. Los fines de semana vive en una zona urbana de la Ciudad de México, con sus papá, mamá y hermano. En los seis años que ha vivido en la institución, se siente agradecida con la Casa Hogar y con las religiosas. Pronto dejará el internado para comenzar sus estudios en la Universidad Intercontinental (UIC) en la cual tuvo la posibilidad de ingresar por el apoyo recibido de las religiosas. Cuando tenía 13 años su madre trabajaba, por lo que ella salía con sus amigas a quienes la madre estigmatizaba porque tenían vida sexual a corta edad y “probaban cosas”. Este comportamiento es similar a lo que Marcela Lagarde (2011), considera sale de la norma establecida, donde la capacidad de decisión de las mujeres rompe con los estereotipos del deber ser femenino. En este caso, el ejercicio de la sexualidad de las amigas representaba un peligro para Natalia, desde el punto de vista de su madre. Así, Natalia describe a su mamá como una persona que siempre le señaló que sus acciones podían tener consecuencias: “No lo hagas, está mal y te vas a arrepentir cuando seas

grande” (Natalia, 19 años, CDMX). Para alejarla de este entorno, su madre la llevó al internado para que le hicieran la entrevista de ingreso, pero ella no estaba enterada de esto:

Por eso, cuando empieza a darse cuenta que tengo amistades que me están influenciado o como que me ve en zona de riesgo. Ahí es cuando me dice “Naty, te portas bien o te voy a internar” [...] Y vinimos y me dijo “va a ser una sorpresa”, y yo dije “a lo mejor me lleva a comprarme algo, no sé” Entonces me dijo “te calmas, es por tu bien y te vamos a internar porque tus amistades no son buenas. (Natalia, 19 años, CDMX)

Ambos casos ilustran el tipo de internamiento cuya causa es la necesidad de control familiar. Cabe señalar que los casos de ingreso de las jóvenes por estas causas, son los que predominan. En el primer caso, una integrante de la familia extensa –la tía- notificó a la madre que su hija tenía un novio; en el segundo caso, la mamá se percató de las amistades que la estaban “influenciado”. Es decir, sus amistades y el noviazgo eran estigmatizados porque representaban un peligro. Retomando a Marcela Lagarde (2011), podría decirse que estas mujeres se caracterizan porque no cumplen con la norma de género establecida: son jóvenes que se autoetiquetan como mujeres rebeldes, con desórdenes, que hacían “cosas malas”. Estos calificativos tienen cargas morales y al mismo tiempo son motivo de alerta para las familias. De acuerdo con Lagarde (2011) en cada cultura existe una serie de normas, instituciones y modos de vida para las mujeres, lo que coincide con la concepción de género de Butler (1999), quien señala que lo que no corresponde a las marcas del género femenino es excluido –y en este caso, confinado-. Es así como el internamiento es un espacio de castigo para estas jóvenes que no cumplieron la norma; es una medida para aislarlas del entorno que propició sus acciones.

1.2.2 Causa del internamiento por búsqueda de seguridad y bienestar personal

Las jóvenes evocan contextos particulares en relación con las causas de internamiento. En las narraciones de algunas de ellas, la institución representa un espacio de resguardo y de seguridad frente a situaciones de riesgo: acoso sexual, riesgo de embarazo adolescente y violencia intrafamiliar. La agencia, en estas jóvenes, se refleja en la toma de decisiones y en el deseo de salir de los ambientes que las rodean: de sentirse en riesgo a estar “seguras” en la Casa Hogar.

Volviendo al caso de Natalia, además de la necesidad del control familiar, ella señala que la institución fue un espacio de resguardo frente a las situaciones de acoso sexual que

estaba viviendo por parte de un hombre diez años mayor que ella (23 años). En este sentido la casa hogar tenía para ella significados ambivalentes: por un lado era un espacio de control familiar y por otro, un lugar que le brindó seguridad: “Y yo así de, había un chavo que tenía veintitrés años y me acosaba. Entonces llegó un lapso y me amenazaba que en algún momento me iba a hacer algo. Entonces como que venía pegadizo cuando mi mamá me trae al internado” (Natalia, 19 años, CDMX). En este caso el argumento de la seguridad personal es apropiado por la joven al sentirse en una zona de riesgo, aunque este motivo de internamiento está mezclado con los motivos de control de su madre.

En el caso de Zoé, tiene quince años de edad. Su familia se compone de la madre, el padre y un hermano gemelo, quienes viven en una zona urbana de la Ciudad de México. Tiene dos meses viviendo en la institución. Al recordar su pasado narra que “se iba de pinta”, reprobó materias, se “metió cosas” –entre ellas cigarro, mariguana y alcohol-; y que las sensaciones que experimentó no le gustaron. El motivo principal por el que ingresó a la Casa Hogar fue por que su mamá interrumpió sus estudios al enterarse que en la escuela se vendían drogas. Además, Zoé reflexionó sobre su vida y temió que pudiera quedar embarazada como sus amigas. De esta manera, la casa hogar resultó un espacio que en alguna medida le dio bienestar, ya que le permitirá concluir sus estudios de secundaria para “poder salir adelante”: “Pues porque ya me aburría de no hacer nada. Y como mis amigas que se juntaron conmigo terminaron embarazadas, pues yo no quería. Y le dije a mi mamá que yo quería salir adelante y que me metiera a un internado. Por eso llegué aquí, a esta casa”. (Zoé, 15 años, CDMX)

En ambos casos, las jóvenes aludieron al entorno familiar y social en el que vivían, mencionando el hostigamiento sexual y la venta de drogas en la escuela como motivos para alejarse de ellos. No obstante, la figura materna en la adolescencia de estas jóvenes, estuvo presente.

Otro caso de búsqueda de seguridad y desarrollo personal es aquel en el que las jóvenes tienen la voluntad de buscar un espacio que les permita tener mejoras en su calidad de vida. Para ejemplificar, Paolini tiene dieciséis años, es oriunda de San Luis Potosí, y tiene medios hermanos con quienes no tiene contacto. Ha vivido durante un mes en la institución. Cuando tenía diez años, su madre falleció. Su primer recuerdo evoca otra casa hogar en la cual creció. Dijo que su madre y su tía habían tenido problemas legales por su custodia, por

lo cual estuvieron presas y la enviaron a una casa cuna. Desde entonces ha vivido en casas hogar prácticamente toda su vida. Después liberaron a su tía e interpuso demandas para vivir con ella, lo que finalmente logró. Sin embargo, Paolini decidió regresar a vivir en casas de asistencia social. Esto se debió a que su tía en diversas ocasiones la había golpeado –en una de ellas le dislocó un brazo, porque pensó que tenía romances con su tío. Entonces, Paolini recurrió a la directora de una de las anteriores casas hogar en las que había vivido. Al explicar su situación, el apoyo de esta directora influyó para que Paolini ingresara en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P. Esto se debió a la imposibilidad de estar en la anterior Casa Hogar por superar el rango de edad permitido allí:

Esto de cambiar de casa, pero creo que es un cambio y así. Y me dijo [la religiosa] “sí, vienes el lunes”, y yo “ah no, es que me quiero quedar aquí, ya desde ahorita” y me dijo “¿por qué, hija?” y le dije “es que ya no quiero estar con mi tía”. Y ahí fue nos venimos a la cita el día que tenía que llegar y pues ya dijeron “¿por qué llegó la niña?” y ya le dijeron “no, porque ya no quiere estar con nosotros, ya quiere estar ahí”. Porque, pues yo pensé que mi tía ya había cambiado ¿no?, y no, pues que, este dijo Camila Robles [directora de otra casa hogar], “¡Cómo! Si no me dan a la niña o en quince minutos llega la patrulla por usted señora (a la tía), porque usted no puede estar con la niña” y ya. Tuvimos la cita con Sor y la directora [Camila Robles] dijo “se tiene que ir hoy a la casa, hoy”. Y ya llegué un 19 de mayo aquí. Y pues ya entré, sin cosas, ni nada... (Paolini, 16 años, San Luis Potosí)

En este caso, la agencia de la joven estuvo relacionada con la búsqueda de un espacio diferente al que tenía en el seno familiar. La búsqueda de alejamiento de entornos donde la violentaban físicamente, en cierta medida influyó en que su estancia en la Casa Hogar fuera significada como un espacio de resguardo y seguridad personal.

En suma, entre las percepciones sobre las causas de internamiento de las jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., destacan dos miradas: la de las religiosas y el personal de la institución -que comprende una psicóloga y una educadora-, y la de las jóvenes. En la primera, hay concepciones que se articulan con el discurso religioso y de asistencia social. En la segunda, las concepciones provienen de la experiencia propia. Por ejemplo, el perfil de ingreso es una constante a la que remiten las religiosas, la psicóloga y la educadora. Para ellas, lo que es considerado problemáticas familiares y sociales puede esconder algunos juicios de valor que, como fue expuesto, presentan también contradicciones.

Asimismo, las religiosas argumentaron que eran los entornos familiares y sociales los que influían en que las jóvenes tuvieran “problemas de conducta”: para ellas, la pérdida del

control familiar iba más allá de las acciones de las jóvenes, porque remitían a condiciones de vida en las cuales “la rebeldía” era resultado de este entorno.

En lo referente a las experiencias de las jóvenes, en sus narraciones destacó la transgresión de las normas de conducta como causa principal de internamiento. Identificaron momentos clave, circunstancias o acciones como las causas principales de su encierro. El papel de sus familias sobresalió por el estigma hacia ciertos tipos de amistades y novios que ellas tenían, por el ejercicio de su sexualidad o la condición de clase de sus novios. No obstante haber sido obligadas a vivir en la casa hogar, ésta también era para ellas un espacio de seguridad y de bienestar personal. Incluso para poder ingresar, algunas se habían valido del apoyo institucional. Es decir, las causas percibidas por las jóvenes de su entrada a la institución fueron diversas y significadas de maneras específicas.

En esta primera aproximación, se han podido vislumbrar algunas trayectorias individuales en las que las normas de género y de conducta, la agencia y el entorno familiar y social fueron fundamentales en las experiencias subjetivas de las jóvenes internas.

2. Concepciones de la “dignidad de la mujer”

En este apartado se abordarán las concepciones de “dignidad de la mujer” que tienen las religiosas que pertenecen a la congregación de las hermanas Trinitarias y que brindan el servicio de formación de jóvenes que viven en calidad de internas en la institución. También se dará cuenta de las percepciones de “dignidad de la mujer” que tienen las jóvenes que viven en la casa hogar, cuya formación está a cargo tanto de las religiosas entrevistadas como de otras Hermanas Trinitarias.

2.1 Concepciones de “la mujer” de las Hermanas Trinitarias

Las dos religiosas entrevistadas, tienen diferentes cargos en la institución. Una de ellas es la encargada de dirigir la administración de la Casa Hogar, así como de la formación de un grupo de jóvenes internadas y de dos grupos de residentes. La segunda religiosa se encarga de la formación de un grupo de jóvenes internadas. Cabe señalar que las trayectorias de las religiosas entrevistadas, así como su relación con las jóvenes, conforman el sentido y el significado que atribuyen al término “dignidad de la mujer”. Es decir, tienen concepciones

propias y, a su vez, las recrean constantemente a partir de la interacción y el intercambio de conocimientos y experiencias con las jóvenes. Para una de ellas, el término “dignidad” se refiere a concepciones únicas que las personas elaboran, es decir, tiene un carácter subjetivo; empero, ambas religiosas coincidieron en algunos atributos asociados a la feminidad para dar cuenta de lo que significa para ellas el término “dignidad de la mujer”: amor propio, quererse, respetarse, reencontrarse con ellas mismas, valorarse, aceptarse y “darse su lugar”. Es decir, son valores orientados a reconfigurar las subjetividades de las jóvenes a partir de un modelo de feminidad propuesto por la institución.

Sor Adele, tiene 38 años de edad. Proviene del Estado de Puebla y durante 20 años ha prestado servicio en la congregación. Cuando se integró a la comunidad religiosa tuvo muchas dudas: sus compañeras desertaron pero ella decidió continuar hasta realizar los votos religiosos. Sobre la idea de “dignidad de la mujer”, comenta:

Aay... es como una palabra muy usada y poco sentido a veces le da uno. Para mí la dignidad de la mujer es como un reencuentro con ella misma que se quiera, que se valore, que se acepte porque eso es lo que va a transmitir a los demás. Yo se los digo “si tú te quieres, si tú te valoras, si tú te reencuentras contigo misma. Mira todo mundo te va a ver así”. Entonces, para mí eso es la dignidad de la mujer, el valor que se da a sí misma. El que se quiera, el que se acepte como es, el que se valore y en el que respete a sí misma. Y entonces a su vez lo demás viene por añadidura ¿no? Que yo me respeto los demás me van a dar respeto. Si yo me acepto los demás me aceptan y si no me aceptan pues yo soy feliz aceptándome y los pocos que me aceptan es por algo ¿no? (Sor Adele, 38 años, Puebla)

En la noción de dignidad de la mujer expresada por la religiosa, se observa que ésta recae en el respeto, la valoración y el reencuentro consigo mismas de las jóvenes. Esto abarca el campo de la sexualidad, del cuerpo así como las relaciones de pareja:

Las chicas, yo pienso en el que se van respetando a sí mismas, porque, por ejemplo en el que ya intenten no maltratar su cuerpo. En el que a veces ya no cada fin de semana se vayan a acostar. Decía una chica, siempre llegaba morada y decía “es que cada que salgo me acuesto con los que quiera”. Entonces, hacerle ver que ella vale como mujer. Después decía “no, yo ya entendí que ellos nada más me utilizan”. Entonces, “ya no, ya no” dice. “El que me quiera, que le cueste”, con sus palabras lo dicen. “El que me quiera, que le cueste”. Entonces, para mí esos ya son los pequeños cambios que ellas van plasmando en la vida. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

En la cita mencionada, la joven referida por la religiosa vivió un proceso de transmisión de valores donde el énfasis sobre la auto-valoración recae en su cuerpo y en su sexualidad. Al ser este el campo donde los preceptos religiosos tienen mayor incidencia (Juárez, 2014), la valoración que las mujeres se dan a sí mismas recae en la reserva sexual en relación con los varones: “el que me quiera, que le cueste”, frase que alude a un proceso donde la

sexualidad es uno de los elementos que conforman el respeto hacia y de las jóvenes. Para la religiosa, que ellas se apropien de esta frase representa un pequeño cambio en relación con la adquisición de “la dignidad”.

Sor Eloísa, que tiene 36 años de edad, es oriunda del Estado de Baja California. Ella dice comprender bien a las jóvenes cuando ingresan en esta Casa Hogar, porque también fue interna. Después de que falleciera su padre, su madre tuvo una relación de pareja y decidió internarla en una Casa Hogar en su Estado. Dentro del internado, Eloísa notó que podía ayudar a sus compañeras y por eso decidió realizar votos religiosos. Durante diecisiete años ha brindado servicio a la congregación. Para explicar la idea de “dignidad de la mujer” se remontó a los contextos de donde provienen las jóvenes que están en la institución:

Entonces es eso en la vida cotidiana, o sea es tener claro que si las niñas están aquí es porque se les va a ofrecer algo que afuera no se les ofreció y yo lo tengo que tener claro porque si va a estar aquí para ofrecer a las niñas lo que viven allá afuera que es este abuso, violencia verbal, violencia psicológica, pues ni como para qué tenerlas aquí. O sea, tenemos que hacer esa diferencia, que vamos a ofrecer lo que no se les ha dado afuera. Pero, eso que no se les ha dado afuera no es porque no exista afuera sino porque también las circunstancias han hecho que en la familia se haya perdido. Pero afuera si existe, afuera existe el respeto, existe la tolerancia. (Sor Eloísa, 36 años, Baja California)

Para Sor Eloísa, “la dignidad de la mujer” está asociada a la noción de derecho -que implica una visión de la mujer como individuo con derechos, entre ellos, no ser violentadas- y de respeto que las jóvenes no tuvieron en sus entornos familiares: estos se caracterizan por la violencia verbal y psicológica. Entonces, la Casa Hogar se presenta como un espacio de trato respetuoso y digno para las jóvenes, que se presupone no lo tuvieron en sus hogares por las circunstancias familiares que se presentaron. Esta afirmación será abordada en los siguientes apartados.

Finalmente, para ambas religiosas “la dignidad de la mujer” se expresa de diferentes maneras. Una de ellas es que las jóvenes sean conscientes de la violencia en el noviazgo, problemática que les preocupa debido a que señalan que muchas jóvenes viven violencia psicológica, verbal y en algunos casos física, en las relaciones de pareja. Para Sor Eloísa una de las expresiones de “la dignidad de la mujer” radica en que las jóvenes se concienticen de la violencia que viven, en sus relaciones de pareja. El citado “respeto por sí mismas” influye en el valor que se otorgan a sí mismas y cómo se transforman en la forma de establecer

vínculos con sus parejas, es decir de una postura pasiva pasar a ejercer agencia en sus relaciones:

He tenido la oportunidad de saber sus casos cuando llegan y conforme voy platicando con ellas y ya pasan dos, tres, cuatro, cinco meses o más tiempo y al estar platicando con ellas, de ellas mismas sale. “No Sor, yo ya voy a dejar a esta persona porque constantemente me cela mucho. Cuando se entera que salí con amigos me golpea”, entonces dice “yo ya no me puedo dejar golpear”. (Sor Eloísa, 36 años, Baja California)

El “respeto a sí mismas” se plasma indirectamente en la sexualidad, pero también en el cuidado corporal y de su espacio, al “ya no maltratar su cuerpo” pero también en acciones cotidianas como comer en un plato limpio, tener tendida su cama, acomodar sus plantas, el lugar donde se sientan, mantener su armario limpio, separar su ropa sucia de la ropa limpia y respetar a sus compañeras. Es decir, prácticas relacionadas con la salud, la higiene corporal y el orden.

Las concepciones de la “dignidad de la mujer” de las religiosas son resultado de sus historias de vida y de los preceptos católicos trinitarios de la feminidad, articulados con la noción de derechos humanos. Las religiosas provienen de diferentes Estados de la República que parecen opuestos en términos culturales: Puebla se caracteriza por su inclinación conservadora mientras que Baja California colinda con los Estados Unidos, que ejerce importante influencia en el pensamiento político y cultural.¹⁸ Las concepciones de estas religiosas se componen de elementos socioculturales de sus lugares de origen y de sus situaciones como mujeres particulares, así como de los valores de la institución a la que pertenecen. En este sentido, se diferencian también porque una de ellas se integró a la congregación por vocación religiosa mientras que la otra fue interna de una Casa Hogar de las Hermanas Trinitarias. Sin embargo, ambas comparten su adscripción religiosa a la congregación trinitaria cuya misión y carisma son el servicio, la humildad, la entrega y la “dignificación” de la vida de las mujeres. Los valores del “deber ser mujer” se orientan a la conservación, transmisión y reproducción de las creencias y prácticas religiosas que proponen un modelo de mujer. El modelo de mujer que transmiten las religiosas

¹⁸ Al respecto, se han elaborado diferentes trabajos que abordan el intercambio cultural, político, económico que existe en ciudades fronterizas. Por otro lado, hay estudios que abordan el conservadurismo moderno en diferentes entidades de la república, entre ellas, Puebla. Ver: Mónica Uribe (2008), “La Ultraderecha en México: el conservadurismo moderno” y Víctor Aurelio Zúñiga, “La diversidad de las sociedades fronterizas: México/Estados Unidos”.

entrevistadas, combina la noción de derechos con concepciones tradicionales de la feminidad católica, como se verá más adelante.

2.2 Concepciones de “la mujer” de las jóvenes en calidad de internamiento

El término “dignidad de la mujer” tiene diferentes acepciones para las jóvenes, y estas son elaboradas a partir de la representación que tienen de los preceptos religiosos de la feminidad, transmitidos en la institución. En primer lugar, las implicaciones de estas concepciones se materializan en la relación que deben tener con sus compañeras y en la interacción con actores externos a la Casa Hogar –las parejas sentimentales, la familia, las amistades-. En segundo lugar, estas concepciones son el reflejo de los cambios progresivos que ocurren en las creencias sobre sí mismas en tanto se empiezan a considerar “mujeres dignas”. En la vida cotidiana, ellas deben dignificar sus acciones en múltiples escenarios: en los hábitos cotidianos, en las relaciones de pareja y de familia, así como en las relaciones con sus compañeras. En tercer lugar, este término está asociado a un “antes” y a un “después” del internamiento en la Casa Hogar donde intervienen las emociones que han experimentado en este proceso, así como su forma de relacionarse con los diferentes actores con los que conviven, dentro y fuera de la institución. Destaca que el campo de la sexualidad y el cuerpo están presentes en los diferentes niveles de representación de la feminidad “digna”.

2.2.1 Representaciones de la dignidad de la mujer

La representación social alude a cómo los individuos, los grupos y los sujetos sociales construyen su conocimiento a partir de su inserción social, cultural, política, religiosa y cómo la sociedad se da a conocer y construye ese conocimiento con los individuos (Arruda, 2010). En este sentido, el término de “la dignidad de la mujer” se relaciona con la experiencia de las jóvenes. Es una realidad interpretada y tiene significados subjetivos: “el objeto [de representación] no tiene sentido ni realidad, es el significado de la experiencia con ese objeto lo que debemos de interpretar”. (Flores, 2010: 350)

De esta manera, las acepciones que las jóvenes elaboran del término “dignidad de la mujer” se relacionan con las experiencias individuales así como con los valores religiosos y los atributos de la feminidad que son transmitidos durante el internamiento; interpretados y

significados por las jóvenes. Entonces, “la dignidad de la mujer” es significada por las jóvenes como una serie de atributos femeninos: la vida, el amor, la paciencia, la obediencia, el orden, la responsabilidad, la solidaridad, la generosidad, la humildad, la confianza, la fortaleza, el respeto, el pudor, el pacifismo, la amabilidad y el cuidado. Estos valores son aplicados a ellas mismas, a sus familias, a sus parejas sentimentales así como a la relación que tienen con sus compañeras dentro de la Casa Hogar.

Minerva tiene 19 años de edad y es originaria del estado de Oaxaca. Los fines de semana vive con su madre en una zona urbana del Distrito Federal. Ella ocupa el segundo lugar de tres hermanos; su padre trabaja en un órgano del gobierno. Al hablar de su infancia, resalta la sexualidad de su madre –quien mantuvo una relación sentimental con una mujer- y la poca relación con su padre, quien tuvo problemas de alcoholismo. Minerva, antes del internamiento, vivió con una amiga, tuvo un carro y en sus palabras muchos “desórdenes”, entre ellos el consumo de sustancias psicoactivas como el cigarro, alcohol y drogas. Abandonó la escuela donde estudiaba y trabajó en un centro comercial antes de ingresar a la institución. Para ella, “la dignidad de la mujer” se conforma de una serie de atributos femeninos que corresponden con los valores que ha recibido en la Casa Hogar y que confronta con su propia experiencia:

Y si a ponerlo como dignidad, como que luego lo escucho, lo que me interesa es ese tipo de acción, eres vida, eres amor. La dignidad en sí, es eso. Yo ya lo tengo muy marcado, el pudor, el querer cuidarte. Ahorita ya lo tengo marcado. Ahorita me duele porque no estaba el pudor, siempre lo he sido y es como de ahí me lo inculcaron el ser pudorosa. Y eso de cuidarte, de quererte lo tengo marcado [...] lo que te hace bien, si no según yo me cuidaba para hacer esto, o como tener una buena ropa, es mantente bien, saludable, hacerlo lo que te hace bien. Ese tipo de cosas son como una ayudadita. (Minerva, 19 años, Oaxaca)

La dignidad está definida en torno a cualidades, características y atributos de una “mujer digna” en el contexto religioso trinitario: la vida, el amor, el pudor y el cuidado conforman los significados, que tiene para Minerva. Se vinculan con su experiencia de vida, ya que le causa *dolor* no haber tenido estos atributos, en particular el pudor. Salir de las normas se circunscribe al dominio de lo abyecto. Minerva configura su subjetividad por el sentimiento de la exclusión: “no estaba en el pudor”, es decir no se adecuaba a los símbolos que identifica con ser “mujer digna”.

Asimismo, las jóvenes entrevistadas señalaron las características que hacen que una mujer no sea “digna”, entre ellas: la violencia, la ambición, el egoísmo, la envidia, ser

groseras y ser físicamente semejantes a los hombres. En este sentido, ser mujer u hombre son construcciones socioculturales que mediante el orden simbólico de género, atribuyen una serie de valores diferentes a lo femenino y lo masculino. Los valores antes mencionados son antagónicos al modelo de “mujer digna” es decir, aquellos atributos de la masculinidad son inadmisibles para alcanzar la citada dignidad.

Esmeralda es una joven que tiene 17 años de edad, originaria del Distrito Federal vivió su infancia con su abuela en el Estado de Zacatecas y a la edad de cinco años se trasladó con su madre a la Ciudad de México. Los fines de semana vive con familia, tiene una hermana menor y su familia se dedica a la venta de drogas. Antes de ingresar en la Casa Hogar estuvo internada en un anexo para mitigar su adicción al consumo de heroína, vivió con su pareja, trabajó en la venta de drogas, no concluyó la secundaria y ha vivido en la institución durante siete meses:

De que tenga más dignidad porque antes yo me dejaba llevar por Juan, mucho, porque me decía “no te pongas eso” a veces sí, me valía y ay no sé, cómo que no me daba mi lugar, como quien dice yo era más hombre que mujer y como que no me daba ese sentido de mujer que tengo sino, antes te lo juro me vestía con mis pants, tenis, gorra, era un niño básicamente. Ese sentido como que no pensaba así de pintarme arreglarme ponerme taconitos, que bolsita, no, sino que era de pants tenis una gorra tu celular y tus audífonos y agarraba una bolsa y ya vámonos. Y me valía madre todo lo que dijeran de mí, agarraba y vámonos. “Y que eres machorra” y yo no soy machorra, soy más que ustedes, no me importa. Ya cuando empecé a entrar así con más mujeres, y verlas y así. Y yo así de “usas bolsa” y yo “ay que asco”, o “¿para qué te maquillas?, ¿para qué te planchas el pelo?, ¿por qué eres tan vanidosa?” y te lo juro se me olvidó todo y ya me pinto ya me arreglo, me pongo aretes, y así. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Esmeralda señala que los atributos opuestos de la dignidad femenina son de carácter masculino, principalmente aquellos que diferencian físicamente a las mujeres de los hombres en términos binarios. En este sentido, las relaciones de género son jerárquicas, principalmente la masculinidad se considera superior a la feminidad. Entonces, “Juan” influía en su forma de vestir para que adoptara prácticas, actitudes y comportamientos que al confrontarse con las jóvenes internadas, la colocaron en una posición de superioridad por haber adoptado comportamientos masculinos: “soy más que ustedes”. Ser “mujer digna” implica excluir esos valores y adoptar una serie de comportamientos, prácticas y símbolos que son opuestos al género masculino. Resalta que la opinión de terceros no tenía importancia cuando asumía este papel, pero es cuando convive con otras jóvenes en la Casa Hogar que decide adoptar cualidades “femeninas” para darse lugar y sentido de “mujer”. En este sentido, su auto-

conocimiento se construyó en el grupo de jóvenes que viven internas y su experiencia se orientó a adoptar las características de cierto tipo de femineidad hegemónica.

Es así como la dignidad de la mujer está conformada por una serie de cualidades, atributos y características femeninas que son transmitidas en la institución. Sus implicaciones permiten reproducir el orden de género existente. Es binaria porque se diferencia de los atributos masculinos; y este conocimiento se deriva de su experiencia, las emociones y los cambios que han tenido.

2.2.2 Autopercepciones de la dignidad de la mujer

Anteriormente se abordaron las concepciones que las jóvenes y las religiosas tenían sobre la “dignidad de la mujer”; en ellas destaca el respeto por sí mismas, entre otras cualidades que aluden a representaciones de la femineidad. Siguiendo a Lennart Nordenfelt (2004) la dignidad que se relaciona con la identidad individual es aquella que la persona atribuye a sí misma, es decir la autonomía, la integridad y el respeto básico a sí misma, como persona. Estas características se construyen social, cultural e históricamente en contextos determinados, donde el individuo y la sociedad están en permanente relación.

En el caso de las religiosas citadas anteriormente, el respeto de las jóvenes a sí mismas se relaciona con el valor moral, determinado por el campo de la sexualidad, en contraste con la noción de derechos. Sin embargo, la interpretación que las jóvenes realizan sobre su propia dignidad como mujeres se construye mediante la interiorización de valores religiosos, sus experiencias personales antes del internamiento y la práctica cotidiana en la institución.

Resalta que ocho de las jóvenes entrevistadas, cuyas causas de internamiento son diferentes, coinciden en que la dignidad de la mujer es “el respeto que se tienen a sí mismas”, cuyo valor está medido por la relación y los límites que establezcan a los varones. Para ellas, ser mujeres dignas es “darse su lugar” o “darse a respetar”. Es decir, desde sus concepciones, aluden a valores donde ellas son las responsables de establecer límites para ser merecedoras de respeto. En este sentido, la conciencia de la culpa católica es significativa ya que explica que ellas se acusan a sí mismas por no haber establecido límites; despojan a los varones de la responsabilidad y obligación de respetar a las mujeres por el solo hecho de ser personas. Esto no solamente reproduce la desigualdad entre los géneros, sino que abre canales a

diversas expresiones de violencia que responsabilizan a las mujeres de las agresiones que puedan recibir, entre ellas, el acoso sexual o las violaciones.

Por su parte, desde su experiencia, dos jóvenes señalan que si no se dan a respetar son calificadas como unas “tal por cual”, “escandalosas”, “facilotas” que “no se dan su valor o respeto”. Estas frases tienen de trasfondo la regulación de la práctica sexual y muestran la importancia del cuerpo para las mujeres, tal como lo señala Lagarde: “La mujer vive el mundo desde su cuerpo. El hombre también pero para el hombre su vida no es cuerpo y para la mujer la vida se despliega en torno a un ciclo de vida profundamente corporal” (Lagarde, 2011: 201).

Lérida tiene 18 años de edad, originaria del Estado de Guerrero ha vivido en la Casa Hogar durante dos años. Su familia, madre, hermana y hermano viven en Acapulco. Antes de ingresar a la institución trabajó en negocios informales. Ella señala que son las jóvenes quienes tienen que darse a “respetar”:

A mis amigas les digo “pues no seas así o date a respetar”. O así, cuando mis amigas llegan “no es que me fui a hacer ...” y yo de “no seas así, date a respetar porque cuando un hombre te toma como algo fácil y ahorita para que un hombre te tome en serio está muy difícil”. Por eso así de “date tu lugar, no seas así o si te dice esto, tú dile que no, o no tan fácilmente”. (Lérida, 18 años, Guerrero)

Esto permite comprender por qué una de las dimensiones que se asocian a la sexualidad de las mujeres es el cuerpo mediante la apariencia física, en particular la ropa que usan. La atracción física forma parte de la juventud. Por ello la mayoría de las jóvenes entrevistadas, aun cuando hayan ingresado a la institución por diferentes causas, coinciden en el establecimiento de límites en cuanto al estilo de ropa que usan: vestirse con “ropa escotada o blusas transparentes” se traduce en la ausencia de respeto personal. En otras palabras, la dignidad de las mujeres está asociada con la transmisión de atributos femeninos sin mostrar el cuerpo (recato), en particular las zonas que podrían despertar deseo en los hombres. Por ello para Natalia el uso de ropa “provocativa” implica riesgo de acoso y violación sexual, es decir, que una mujer viva acoso o agresiones sexuales está vinculado con la forma de vestir. Estos valores son adquiridos por las jóvenes dentro de la Casa Hogar durante el proceso de formación donde intervienen las religiosas, la psicóloga y el personal. Esta es una similitud que comparten las jóvenes que ingresan por diferentes causas de internamiento.

Tomando como punto de partida que el respeto a sí mismas conforma uno de los elementos más importantes de “la dignidad de la mujer” multicitado por las jóvenes, las autopercepciones que forman de ellas mismas tienen como base esta concepción y así lo experimentan. Ixchell, después de permanecer dos años en la Casa Hogar ha incorporado los elementos de “la dignidad de la mujer” desde la valoración moral articulada con una noción de derechos. Ser mujer digna radica en el cariño y respeto a sí misma como persona, como comenta en este testimonio:

¿Qué es la dignidad? Querirme y respetarme a mí misma. Entonces, pues digo, siempre, siempre. Entonces si no empiezo por mí misma ¿quién me va a respetar? Si, pues el mundo, principalmente, el país está muy malo en ese aspecto, no hay caballerismos. O sea no hay igualdad, como que es así como que dices, “ay ¿por qué?” [...] Entonces eso me molesta mucho. Entonces cuando te hacen *shht* entonces digo, “no soy perro”. Entonces, eso me molesta mucho. (Ixchell, 14 años, Estado de México)

Ixchell alude al citado autorespeto que debe de comenzar por la misma persona. En este caso, su concepción de la dignidad es construida por las relaciones que establece indirectamente con los varones. Ella reconoce que le causa *molestia* que los hombres no la respeten, aludiendo a la ausencia de la igualdad entre los géneros y, al mismo tiempo, a los atributos tradicionales de la masculinidad. La caballerosidad es un estilo de comportamiento masculino esperado por los varones, que divide y jerarquiza a los géneros. Goffman (1991) señala que el hombre simboliza posiciones de superioridad porque asume un estereotipo de protección, mientras que las mujeres son las receptoras, es decir son las protegidas. Ixchell en su narración, combina las concepciones tradicionales de la feminidad y de la masculinidad con el discurso moderno de igualdad.

Este es un nivel de conflicto que presentan algunas jóvenes al momento de referirse a la dignidad porque, por un lado está su concepción subjetiva anclada a sus experiencias personales, y por otro el valor moral que le atribuyen a sus acciones. Las evaluaciones que realizan pueden ocasionar sentimientos de culpa al responsabilizarse de la ausencia de respeto de los otros. Sin embargo, en sus narraciones la noción de derechos se conjugaron con estas ideas. En este sentido, para ella, las fronteras entre valor moral y derechos parecen ser difusas.

La dignidad de la mujer, como se señaló anteriormente, está vinculada con la sexualidad y con el cuerpo. Es en estas dimensiones donde la dignidad radica en el valor

moral que las jóvenes se otorgan a sí mismas a partir de una sexualidad controlada, que se refleja en el cuidado del cuerpo. La narración de Esmeralda ilustra lo mencionado:

Y aparte, con mi pareja no me daba mi lugar y todo y me valía, mi pareja no me respetaba a mí porque a mi novio, no lo respetaba y entonces era así como de “date a respetar si quieres que te respete respétate a ti misma y veras como te van a ir respetando” y yo “no, pues sí” y ahora que he conocido a este chavo y me doy a respetar y me respetan, hasta donde yo quiera y es entonces es donde yo digo, no pues la verdad es así, hasta donde yo quiera ellos hacen, y ahorita ya no ando así, pero ahora como que soy más reservada en ese aspecto (sexual) exactamente para ver qué pasa varias veces, para que no me tachen de “tal por cual” para, para que digan, no pues si el chavo si me esperaba, es esta muy seria, toma bien una relación cuando realmente sea así, o sea que me de mi lugar como me lo merezco. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Esmeralda asocia el ejercicio de la dignidad primero con su anterior pareja, donde ella asume la responsabilidad de que ésta no la respetara por considerar que ella carecía de respeto propio. Al tomar una actitud de reserva sexual, considera que el valor que tenía cambia y da paso a las relaciones “serias”, mismas que, le dan el lugar que “merece”. Esta concepción se articula con las que transmiten las religiosas sobre “la dignidad de la mujer” que tienen como propósito cambiar diferentes aspectos de la vida a través de formas culturales y capital social: la feminidad es una de ellas. Entonces, estas jóvenes que previamente fueron estigmatizadas porque salieron de la norma, aspiran a alcanzar estándares de una feminidad de clase y religiosa que se encarna en el cuerpo, mediante la reserva sexual y el aspecto físico. En este tenor, lo que se opone a la “dignidad de la mujer” es el daño al cuerpo que ocasiona el consumo de alcohol y drogas.

La autopercepción que Natalia, que ingresó por necesidad de control familiar- tiene como “mujer digna” alude al internamiento que vivió en la Casa Hogar, así como la relación que tuvo con las Sores presentes durante su proceso de formación.

Sí, yo creo que nos alzan muchísimo el ego. Yo creo que es el ego porque es como, yo me dejé influenciar por alguien. Y tenía que quedarme callada. Dices “¿por qué?” Y luego dices “¡no!”. Yo soy mejor que tú, lo tienes que afrontar. Entonces como, ninguna persona puede venir a pisotearte ni a decirte que eres menos ni a decirte que no sabes, o que no puedes saberlo. Entonces así como dicen “tú quieres, tú puedes y tú lo vas a lograr. Y tú lo vas a hacer y ese es tu propósito”. Entonces nos enseñan mucho de que si tú lo quieres. Porque yo antes era como insegura y decía “ah, ¿cómo voy a entrar a una escuela de paga?, ¿cómo voy a relacionarme con chavos así?”. Y las hermanas al contrario ¿no?, “Naty, tu puedes. Tu vienes en blanco, pero estando allá dentro vas a succionar todo, todo el conocimiento que ellos te den lo vas a tener”. Entonces así de “¿en serio?” y entonces como que fortalecen mucho eso, ¿cuál es la palabra? Como que te enseñan mucho de que puedes, lo puedes hacer, realmente tú puedes hacerlo. Entonces nos enfocan todo eso, todo el tiempo nos dicen “nadie puede decirte que no”. Entonces es así. (Natalia, 19 años, CDMX)

La percepción de Natalia se vincula con los preceptos de autonomía de las mujeres en tanto alude a la independencia en la toma de decisiones, a evitar posturas sumisas y a transformar relaciones de poder y desigualdad ya sea por género o por clase. En este sentido señala que en la institución le dan las herramientas para tener confianza y seguridad en sí misma y cumplir sus metas. El caso de esta joven es particular porque concluyó su proceso de formación en la Casa Hogar y podría decirse que personifica el modelo de la dignidad de la mujer que propone la congregación de las hermanas trinitarias. Su percepción, como la cita lo señala, concuerda con este modelo. Algo que es importante resaltar es que para Natalia este es un proceso colectivo: “nos enseñan”, es decir, la formación en la Casa Hogar es en grupos de mujeres para orientarlas a un cambio.

De esta manera, las jóvenes elaboran diferentes autopercepciones basadas en el respeto a sí mismas. Este respeto va de la mano con los valores religiosos asociados con la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, con los derechos y la dignidad como parte de su identidad.

2.2.3 Transición hacia la dignidad de la mujer

De acuerdo con Michel Foucault (2002) el aislamiento de los individuos del mundo exterior se relaciona con procesos de normalización social, y en el caso de las instituciones religiosas, la finalidad es la conversión de los individuos que han infringido normas sociales. La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., tiene como misión “dignificar” la vida de las jóvenes que ingresan a la institución, y hay una serie de circunstancias y contextos específicos que explican que estas jóvenes estén en calidad de internas.

Uno de los elementos que conforman la “dignidad de la mujer” es la idea de que existe un “antes del internamiento” y un “ahora”, es decir, las jóvenes realizan balances rememorando sus anteriores comportamientos, relaciones con sus familias, novios, amistades, la educación escolar, así como las percepciones que tienen de ellas mismas y los cambios que han tenido durante el tiempo que han estado en la institución. En este sentido, tanto las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar como aquellas que lo hicieron buscando seguridad y bienestar personal, hacen claras diferencias entre el “antes” y el “ahora”.

Para Minerva, en el aspecto educativo, estos cambios resultan de su agrado y reconoce que “se los debe” a la Casa Hogar, aunque no piensa decírselo a las religiosas porque construye una imagen frente a ellas de rechazo a la institución. Reconocer que le ha agradado el cambio y que deriva del internamiento, podría deteriorar esa imagen: “Cambie muchas cosas y me gusta. Y también eso se lo debo a la casa, aunque no se lo voy a decir a las hermanas, pero gracias a estar aquí sí cambiaron muchas cosas, pero no sé, no me gustaba ir a la escuela”. (Minerva, 19 años, Oaxaca)

En el caso de las relaciones familiares, también hay transformaciones como lo señalan diferentes jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar. Esto se relaciona con transgresiones y sanciones dentro de la institución, en las que entra en juego la estrategia de “triangulación” en la formación integral que tiene la institución: interviene la familia de origen, las religiosas y la psicóloga. Constanza es una joven de quince años de edad, originaria del Estado de Michoacán, los fines de semana vive con sus tíos. Tiene cuatro hermanos y ella ocupa el lugar de la hermana menor. Su padre trabaja como guardia de seguridad y su madre falleció cuando ella tenía siete años de edad. Recuerda que antes de vivir en la Casa Hogar iba mucho a fiestas, consumía sustancias psicoactivas entre otras acciones que alertaron a su familia, motivo por el cual decidieron internarla. Tiene cinco meses viviendo en la institución.

Después de que Constanza fue descubierta por haber ingresado cigarros a la Casa Hogar (lo cual está prohibido) y al saber que las religiosas iban a notificar a su padre que sería sancionada, ella decidió confrontar a su padre quien se mostró decepcionado de ella. Al trasgredir la norma y ser descubierta, Constanza experimentó un sentimiento negativo por la sanción, así como por salirse del proceso de “normalización” esperado. La percepción que tenía su padre sobre ella cambió y se lo hizo saber, provocando sentimientos de culpa en Constanza. La culpa es un recurso de dominación para interiorizar la normatividad de la institución: “Nada más, pues si también sentí feo porque lloró y me dijo que estaba decepcionado de mí. Que qué pasó, que iba muy bien. Y pues sí, o sea, ya dije, perdón, papá”. (Constanza, 15 años, Michoacán)

Entonces, la experiencia de Constanza está marcada por los efectos de la “triangulación” de la formación integral que tiene la institución ya que las religiosas, con el apoyo del padre influyeron en la conversión de su hija. Asimismo, su experiencia refleja la

dificultad que ha representado la transición que lleva en ese momento para convertirse en una “mujer digna”. Ella lo caracterizó como un proceso de redención donde la caída está asociada al fracaso, al sufrimiento y el levantarse a la fortaleza. En este sentido el símbolo de la redención alude a las caídas que tienen las personas –asociadas al pecado- y el levantarse es signo de que logra superar esas circunstancias con la finalidad de no volverlas a repetir:

Pero, pues este digo, voy a cambiar, pero, es fácil decirlo pero es difícil hacerlo. Y, digo, “ay, otra vez volví a caer, pero puedo levantarme”, o sea, es difícil pero no es imposible y siempre que hago mal eso, que estoy triste y que estoy deshecha en pedazos, interiormente, digo no, yo tengo que ser fuerte. Porque si me deshago por cualquier cosa, no sé, que una niña me dice que soy fea, no sé. Que estoy gorda o así. Me pongo triste y estoy sufriendo y cuando se presente algo más fuerte en mi vida pues no voy a poder sobrellevarlo. Voy a ser una fracasada pero, si me preocupa eso. (Constanza, 15 años, Michoacán)

Estos puntos caracterizan cómo es vivida la transición hacia la dignidad de la mujer de las jóvenes citadas anteriormente. Destaca que el ser “mujer digna” es asociado a atributos de la femineidad que se componen de valoraciones morales, atributos físicos, educativos y religiosos. Asimismo, las líneas son difusas en términos de una valoración moral religiosa y nociones de derechos. Es decir, se mezclan valores diferentes sobre la femineidad que en ocasiones se contradicen. Este tránsito es vivido de maneras específicas, provoca sensaciones de fracaso, de dolor, de molestia pero cuando se adecuan al modelo de mujer propuesto por la congregación, también hay sentimientos de agrado. En suma, el modelo de mujer propuesto por la institución es resignificado por las jóvenes de maneras diferentes, a partir de sus experiencias de vida, sus valores y sus concepciones.

CAPÍTULO III

HABITANDO EL CAUTIVERIO: EXPERIENCIAS DE MUJERES JÓVENES DURANTE EL INTERNAMIENTO

En capítulos anteriores se señaló que las experiencias de internamiento de las jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., estaban condicionadas por las *trayectorias de internamiento* es decir que responden a contextos específicos y a experiencias personales de las jóvenes en el marco de una serie de acontecimientos que caracterizan estas trayectorias. Es decir, el internamiento es visto como un proceso de normalización social que permite comprender los motivos por los que estas jóvenes aceptaron ingresar a la institución para comenzar un proceso de cambio en el que las expectativas familiares y personales producen diversas tensiones en ellas, y -sin que este sea su propósito central, pero sí de la institución-, iniciar un periodo de transición hacía lo que se considera “ser mujer digna”.

En este capítulo se presentarán las experiencias de las jóvenes durante este proceso conformado por una sucesión de transiciones que abarcan los diferentes contextos de ingreso, el contacto con la institución, la entrevista de ingreso, el primer día en la Casa Hogar así como su estancia durante el internamiento en el ámbito de la vida cotidiana, escolar y religiosa. Se enfatizó en estas esferas del internamiento debido a que es en ellas donde se consolidan ciertos valores y las jóvenes enfrentan resistencias en los procesos de normalización.

1. Ideas previas de internamiento: expresiones de asimilación, resistencia y rechazo

En este apartado se abordarán las diferentes rutas de internamiento que tuvieron las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, y por bienestar y seguridad personal. Destaca la idea del internamiento que en algunos casos comenzó desde la infancia o por situaciones específicas que las llevaron a estar en la institución. El propósito es contrastar cómo las jóvenes que ingresan por diferentes motivos de internamiento asimilan, reinterpretan, resisten o rechazan el proceso de internamiento.

Como se ha señalado, entre los motivos de internamiento predominan los de necesidad de control por parte de las familias, ya sea porque consideraron que las jóvenes se encontraban en situaciones de “riesgo social” o porque habían transgredido ciertas normas de conducta. Para muchas de las jóvenes el internamiento significó un mecanismo de control y castigo de sus acciones desde la infancia por parte de sus madres, tal como lo señalaron algunas jóvenes que ingresaron a la Casa Hogar por necesidad de control familiar.

Lucía tiene trece años de edad, es originaria de la Ciudad de México. Los fines de semana vive con su mamá, abuela, tío, tía, dos primos y su hermano pequeño. Tiene tres hermanos. Su madre trabaja por las noches en una funeraria y el resto del día descansa. Lucía señala que desde que tenía cinco años de edad, su mamá le advirtió que la internaría:

Bueno me lo estaban diciendo desde los cinco años. Porque internaron de niña de cinco años y me iban a meter, pero le hice mi puchero y así, y me dijeron que no, que no me iban a meter y yo ya toda bien alegre jugaba con mis muñecas [...] Una vez agarré, pegué una crayola con un palito empecé a hacer círculos empecé a pintar las paredes. Y después me regañaron me dijeron “te vamos a internar”. Y después no sé cómo reaccioné y dije pues “méteme”. Y ya, así fue mi pleito de chiquita. (Lucía, 13 años, CDMX)

Marta Lamas (2000), señala que la institución familiar funge como transmisora de valores, normas y conductas culturalmente aceptables o comportamientos convencionales de género. Es decir, los individuos aprenden el género desde una edad temprana mediante una serie de símbolos como los juguetes, entre ellos las muñecas, así como una serie de sanciones que normalizan las conductas de género. En este caso, el internamiento, tanto de Lucía como de la infante a la que refiere en la cita, tiene como trasfondo la reiterada desobediencia y confrontación con su mamá. En este relato la idea del internamiento alude a concepciones de enfrentamiento, sanción y control.

Para otras jóvenes que ingresaron a la institución por necesidad de control familiar el internamiento representó un mecanismo de sanción que fue contemplado por sus madres y padres poco tiempo antes del internamiento. Los familiares usan redes sociales y medios electrónicos para contactar y conocer la Casa Hogar: ya sea que una conocida vivió en calidad de interna o mediante internet, se acercaron a esta institución. En este tenor, las jóvenes moldearon sus propios significados y respuestas a estas experiencias, que de alguna manera se vinculan al internamiento y se interconecta con las construcciones socioculturales en torno a las instituciones religiosas de encierro.

Valory tiene trece años de edad, es originaria de la Ciudad de México y los fines de semana vive con su abuela, sus tíos y tres primos; es hija única. Tiene tres meses en calidad de interna y el significado que elaboró sobre el internamiento se relaciona con leyendas sobre vejaciones y prejuicios sobre la institución: “Yo, no sé, como decían que era un internado de monjas, yo decía ‘me van a pegar, me van a poner a hacer rompopo ahí’ ¿no? Y vi lo positivo porque voy a aprender a hacer rompopo” (Valory, 13 años, CDMX).

En el imaginario de Valory, la preconcepción del maltrato en estas instituciones es asociada con la rígida división del trabajo femenino. Lo característico de su narración es que trata de asumirlo de forma positiva “voy a aprender”. Es decir, de alguna manera su agencia se inclina a los beneficios que puede obtener de su estancia, aunque sólo sea de manera simbólica.

En contraste con el relato anterior, Zoé es una joven que ingresó buscando seguridad y bienestar personal: ella “quería salir adelante”. Tenía como referente una conocida que vivió en esta institución y es a partir de esta red por la cual ella decidió vivir en esta Casa Hogar: “Me dijo que estaba bien, que tienen muchos talleres, no nos maltratan y nos enseñan cosas” (Zoé, 15 años, CDMX). Es decir, el significado que Zoé elaboró antes de estar en calidad de interna se caracteriza porque la institución es valorada como un espacio de logro personal; el buen trato es un incentivo para estar en la institución. Su respuesta se canaliza en la adquisición de conocimientos que espera, tendrá en la Casa Hogar.

Las jóvenes citadas hacen uso de su agencia reinterpretando el internamiento a partir de las situaciones en las que se encontraban: aunque Valory ingresa a la institución por necesidad de control familiar, se muestra creativa al señalar que podrá “aprender a hacer rompopo”, es decir no es pasiva ante el internamiento sino, que idea estrategias que lo resignifican. Paradójicamente, ella también tiene un pre-etiquetamiento social de estas instituciones: su creencia es que las religiosas maltratan a las internas, pero sobrepone los beneficios positivos que tendrá. Por otro lado, Zoé muestra iniciativa para ser internada en una institución; tenía una referencia previa de las actividades que hacen en la institución y un propósito de su estancia: “salir adelante”. Esto es significativo porque ambas jóvenes ingresaron por motivos diferentes. Sin embargo, desde los primeros contactos con la idea del internamiento evidenciaron que este aspecto era vivido de manera diferente.

Una expresión de resistencia a la idea del internamiento deriva de que algunas jóvenes asociaron esta idea con los centros correctivos estatales. Dos jóvenes pensaron que serían llevadas a un Centro Nacional del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyos rasgos de encierro son rígidos y se orientan a las penas privativas, tal como lo señala Constanza: “O sea, al principio me iban a llevar a un DIF pero mi papá no sabía que salían de ahí hasta los dieciocho y eso si estás bien de conducta” (Constanza, 15 años, Michoacán). Es decir, para esta joven el internamiento es significado como un espacio de sanción asociado a su condición de mujer joven, así como a los elementos normativos que delimitan la conducta esperada de ella para poder salir del encierro.

Finalmente, hay dos jóvenes cuyas ideas del internamiento se vinculan con anteriores experiencias de encierro vividas en diferentes centros: Paolini –que ingresó buscando seguridad y bienestar personal- vivió en diferentes casas hogar desde su infancia, pero regresó con su familia durante nueve meses debido a que su tía realizó trámites legales para obtener su tutela. No obstante, vivió violencia física, lo que desembocó en sentimientos de hartazgo y desesperación. Entonces, ella pensó en La Casa Hogar de La Santísima Trinidad I.A.P., como una alternativa para salir de la violencia en la que se encontraba en su hogar y como un espacio de protección, porque tenía concepciones previas sobre el internamiento en casas de asistencia social.

En el caso de Esmeralda, una joven que estuvo internada en contra de su voluntad en un anexo para atender el consumo de sustancias psicoactivas. El significado que atribuyó a la idea de internamiento se relacionaba con el encierro forzado previo. Debido al consumo de cocaína, la familia de la joven obligó a Esmeralda a permanecer en un anexo. Cuando ingresó la desnudaron para tener control de las marcas de su cuerpo; fue asaltada y dice haber observado: “muchas experiencias ahí, fuertes, señoras que llegaban golpeadas, meadas, de la calle, ¡hay no sé, vi muchas cosas fuertes ahí adentro!” (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Lagarde (2011) señala que las instituciones de encierro son la expresión materializada del castigo, un espacio reservado para quienes no cumplen las normas y tiene como fin convertir en buenas a las malas mujeres, reparar los daños que ocasionan, la conversión de las conciencias y la moralidad de las personas. En este sentido son instituciones pedagógicas cuya base es el disciplinamiento, mediante el castigo.

Para Esmeralda, el internamiento en esta Casa Hogar era significado como el rechazo al *encierro* visto como una acción normalizadora que rememoraba su estancia en el anexo: “ese día yo lloré con él [novio], es que me van a internar, y dije ‘ay no quiero otro encierro, yo no quiero que me vuelvan a encerrar’”. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

En suma, los significados, las respuestas y las concepciones sobre el internamiento estaban relacionados con los motivos que llevaron a las jóvenes a estar en calidad de internas, con sus decisiones así como con sus experiencias previas de encierro. En todos los casos se observa que los familiares jugaron un papel importante en el internamiento de las jóvenes a través de la búsqueda de opciones para ingresarlas a una institución que pudiera normalizarlas, o la institución era significada como una alternativa de mejora y medio para transformar sus condiciones de vida.

2. Experiencias pre-internamiento

En este apartado se abordarán algunos eventos importantes que experimentaron las jóvenes antes de vivir en calidad de internas, es decir durante una de las etapas de la trayectoria del internamiento denominada *pre-internamiento*: el entorno inmediato de ingreso a la Casa Hogar, la entrevista que realizan las religiosas y una psicóloga para determinar si las jóvenes serán aceptadas en la institución y si su ingreso es voluntario. Es decir, implícitamente acceden a un proceso de cambio cuyas expectativas –de los familiares, de la institución y en algunos casos, de ellas- se orienta a la reeducación.

2.1 ¿Alternativas flexibles? Elección del internado

Una de las particularidades de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., es que es administrada por un grupo de religiosas que no usan hábito, con la finalidad de mantener una relación de mayor confianza y horizontalidad con las jóvenes, debido a que esta prenda establece jerarquías. Asimismo, las jóvenes tienen la posibilidad de salir los fines de semana, tener actividades recreativas, ingresar en cualquier época del año así como retirarse de la institución cuando ellas lo decidan. Para las jóvenes y sus familiares, estas características son consideradas de mayor flexibilidad en comparación con otros centros de internamiento de

carácter total, entre ellos Villa de las Niñas¹⁹ y el DIF que son instituciones rígidas donde solamente pueden salir en las vacaciones o hasta la edad de dieciocho años.

Este fue un factor importante para que algunos familiares que ingresaron a las jóvenes por necesidad de control, optaran por la Casa Hogar de las Hermanas Trinitarias. En la entrevista, cuando las jóvenes aceptaron estar en esta institución, lo hicieron porque las alternativas quedaron disminuidas a este espacio, sumado a la presión familiar, tal como lo señala Constanza: “O sea, al principio me iban a llevar a un DIF [...] me dijeron [un familiar] ‘no este, te van a meter ahí, tranquila, puedes salir cada fin de semana y así’. Y ya, lo acepté, tuve que aceptar porque no quería dar más problemas en mi casa”. (Constanza, 15 años, Michoacán)

Para los familiares y las jóvenes, este internado se presentaba como una alternativa flexible de internamiento comparada con otras opciones que provocaron sentimientos de angustia por la idea del encierro, incluso para los padres. En el caso de Ixchell, que ingresó por necesidad de control familiar, durante una semana su madre y ella buscaron internados. Sin embargo, la rigidez de algunas instituciones respecto a las salidas así como a las modificaciones corporales (por ejemplo el corte de pelo a la altura del cuello) determinaron que no entrara en ella:

Entonces, pasé los exámenes de Villa de las Niñas, sí, pasé mi examen, pero por el simple hecho de que me iban a cortar mi pelo hasta por debajo de los oídos yo dije “yo no me voy a quedar ahí” [...] Mi mami cuando le empezaron a decir que no iba a salir, que solo en puras vacaciones se soltó a llorar y ella dijo: “aunque pases el examen no vas a ir”. (Ixchell, 14 años, Estado de México)

En la narración de Ixchell se observa que el internamiento no estaba puesto en cuestión, pero sí el tipo de institución. Ella no se oponía al encierro pero mostró cierta capacidad de acción porque pudo influir para tomar la decisión del internado donde estaría, rechazando los elementos que según ella atentaban contra su feminidad, como el corte de cabello. En este sentido, la agencia no es un sinónimo de resistencia en las relaciones de dominación –en el que la madre usa el internamiento como una forma de control- sino que es “una capacidad de acción que ciertas relaciones específicas de *subordinación* crean y hacen posible” (Mahmood, 2008: 4-5). Los significados que la joven atribuye al encierro atraviesan su experiencia corporal ya que el cabello es un símbolo que denota feminidad. La

¹⁹ Casa Hogar Villa de las Niñas, es una institución de internamiento que se ubica en el Estado de México.

idea de cortarlo a la altura de las orejas alude al sometimiento de su cuerpo por medio de la modificación de un elemento simbólico que configura su identidad femenina.

Antonella Fagetti (2005) señala que el cabello es un símbolo de la sexualidad femenina y de feminidad:

Remite al cuerpo simbolizado, a la interpretación de cada una de sus partes que, al convertirse en símbolo pervive en el pensamiento de un pueblo. En tanto símbolo, el cabello se distingue por un doble contenido: por un lado, posee una significación específica, vinculada con la cultura del pueblo [...] por otro, se vincula a un simbolismo universal, pues el cabello denota la feminidad por medio de sus múltiples arreglos. (Fagetti, 2005: 255)

En síntesis, las características de esta institución influyen para que los familiares de las jóvenes decidan que internarán a sus hijas en este espacio. Esto es interpretado por ellas como un margen de flexibilidad que no se impone sobre sus cuerpos y confinamiento total, en comparación con otras instituciones de internamiento.

2.2 ¿Ingreso voluntario? Entrevista de ingreso

Las diferentes experiencias y respuestas de las jóvenes durante la entrevista de ingreso son importantes porque brindan un panorama del puente que existe entre los motivos y la materialización del internamiento.

Para que las jóvenes sean aceptadas y al mismo tiempo acepten vivir en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., necesitan ser entrevistadas por las religiosas y una psicóloga. Es durante la entrevista donde las tensiones son más claras, principalmente para aquellas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, ya que tienen que aceptar estar en la institución y firmar una serie de documentos que lo avalen. La religiosa que administra la institución señala:

“Las menores deben de ser ingresadas por un familiar, tienen que ser forzosamente ingresadas por un familiar. No puede llegar una chica y decir “me quiero quedar aquí pero no le avisé a nadie”. Tiene que ser ingresada por un familiar, obvio de preferencia que se pide que sea papá o mamá”. (Sor Eloísa, 36 años, Baja California)

Este es un requerimiento para que las jóvenes puedan vivir en la institución. Responde al marco de derechos y la reglamentación para instituciones de asistencia privada en el DF.²⁰ Esto tiene repercusiones en las experiencias de las jóvenes quienes, en algunos casos fueron

²⁰ Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal

acompañadas por ambos padres, por el papá o la mamá, y en algunos casos en compañía de tíos y hermanos—incluida la madre-. En el caso de Paolini, que ingresó a la Casa Hogar como alternativa a la situación de violencia en su hogar, fue acompañada por su prima enfrentado una serie de dificultades por este requisito “Pero pues aquí me pedían un familiar y al final primero hicimos los papeles con mi tía, se desecharon porque ya no podía esta con ella, y es mi prima, pero lo hizo de a fuerzas, o sea como que no quiere. Pues ya igual, salí y pues ya firman”. (Paolini, 16 años, San Luis Potosí)

En esta entrevista, las jóvenes responden a una serie de preguntas que son evaluadas por las religiosas, la psicóloga y la trabajadora social. Es decir, las personas que deciden qué jóvenes ingresarán a la institución. Estas preguntas son: nombre, edad; motivos de ingreso – les preguntan a las jóvenes si han consumido drogas, alcohol, han abandonado la escuela-; y cuestiones sobre su sexualidad.

Marcela Lagarde (2011) señala que el cuerpo es el espacio del cautiverio de la mujer como eje de su sexualidad, en torno al cual hay una serie de tabús. La virginidad y la maternidad son concepciones del deber ser femenino que en las sociedades contemporáneas están marcadas por la edad. El conocimiento de la sexualidad de las jóvenes, a través de preguntas sobre las relaciones sexuales, los embarazos o las enfermedades de transmisión sexual, es de dominio institucional. Durante esta entrevista, las psicólogas y las religiosas intentan negociar con las jóvenes sus concepciones de la sexualidad: reconocen que forma parte de la vida de las mujeres, aunque con ciertos límites:

Algunas veces las chicas no llegan vírgenes aquí, llegan embarazadas y culpan a la casa o llegan con enfermedades y culpan a la casa [...] Pero la psicóloga me dijo que estaba bien, que era una etapa de nuestra vida, pero que también nos debemos de cuidar, que también tenemos que experimentar en corto tiempo pero hay algunas que experimentan mucho. (Zoé, 15 años, CDMX)

Uno de los elementos más importantes durante la entrevista es que a las jóvenes se les pregunta si quieren estar en la Casa Hogar. En el caso de las jóvenes que son internadas por necesidad de control familiar, es en este evento donde se generan ambivalencias y tensiones entre la capacidad de decisión al decir “acepto” (estar en la casa hogar) y el entorno que generó el internamiento en el que ellas -por su condición juvenil y el estigma como se exploró en el capítulo anterior-, están en una condición de desventaja frente a los adultos.

La interacción que tienen algunas jóvenes durante la entrevista con la psicóloga y las religiosas así como las estrategias de las que se vale el personal, determinan el significado que las jóvenes atribuyen a este evento: se generan entornos de confianza que se traducen en “agrado” y “gusto” cuya respuesta última es aceptar vivir en la institución. En el caso de algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, la interacción con la psicóloga durante el proceso de admisión fue importante para aceptar. Minerva tuvo empatía con la psicóloga que la entrevistó: “me cayó muy bien, bueno, las dos sonreíamos al mismo tiempo, nos caímos muy bien” (Minerva, 17 años, Oaxaca). Lucía señala que le preguntaron “¿quieres estar en la casa?” y dije ‘ah, sí’, y me dijo ‘aquí nadie te va a hacer a un lado, te van a brindar apoyo’, y me gustó. Entonces quise entrar aquí” (Lucía, 13 años, CDMX). Incluso Natalia, que fue llevada con engaños a la institución, aceptó estar en la casa hogar cuando le explicaron la dinámica interna. En el caso de Zoé, joven que ingresó buscando seguridad y bienestar personal, le preguntaron si ella *quería* estar ahí, a lo que respondió afirmativamente, recordando que ella fue quien le insistió a su mamá para ser internada, porque “quería hacer algo de su vida”.

De esta manera, se observa que algunas jóvenes resignificaron este evento aun cuando el internamiento se hubiera gestado en un entorno de tensión. No obstante, también hubo casos donde la presión familiar ejerció mayor influencia, en contraste con la empatía que se intentó generar en la entrevista. Al respecto, una religiosa que experimentó la situación de internamiento en su juventud, señala su percepción sobre el tema:

Obvio, pues yo estuve en esa situación. Entonces me queda muy claro, aunque uno le pregunta directamente a ellas no sé, “Petra, María, ¿quieres quedarte?, Lupita, ¿quieres quedarte aquí?” Y ellas dicen sí, yo sé que detrás de ese sí hay una presión familiar. Las chicas se ponen a elegir “o me regreso a la casa con todos los problemas que hay y todas las amenazas que hay o un me quedo aquí”. Entonces, pues optan por quedarse aquí, o sea el sí si lo dice ella, sale de su boca, pero hay toda una presión atrás porque los papás tienden a amenazarlas “o te quedas ahí o te anexamos, o te quedas ahí o te llevamos al consejo tutelar, o te quedas ahí o te largamos de la casa”. Pues con tanta amenaza, obvio que se van a querer quedar aquí. Pero son muy pocas las niñas que realmente dicen un sí más seguro y más de ellas, que sale de ellas porque realmente dicen: “yo si me quería quedar, Sor porque yo ya no aguantaba allá”. O sea, no hay una amenaza atrás sino al contrario quieren buscar una salvación o una puerta que se les abra ante la situación que están pasando. Pero son muy pocas, la mayoría tienden a estar bajo la presión de la familia porque ya ha habido amenaza constante. (Sor Eloísa, 36 años, Baja California)

La percepción de las experiencias de internamiento a las que alude la religiosa evidencia la presión y amenaza que las jóvenes viven por parte de sus familiares. Aunque su

ingreso es “voluntario” viven ambivalencias ya que su consentimiento tiene como base el condicionamiento o la vulnerabilidad en la que se encontraban en sus hogares. Es por ello que las religiosas se valen de estrategias de convencimiento en las que argumentan, el internamiento no es un castigo, sino un espacio en el que su decisión será tomada en cuenta. En este sentido, la voluntad de las jóvenes es moldeada dentro del discurso institucional: se muestra como un espacio donde el aceptar estar en la institución es interpretado como una decisión que toman en un contexto de amenaza y presión familiar; en otras palabras “lo que aparentemente podría ser un caso de docilidad, puede ser una forma de agencia social en el discurso y estructuras de dominación”. (Mahmood, 2008)

Aunque les decimos a los familiares que este no es un lugar de castigo, entonces creo que eso también motiva a las chicas a decir “ah, entonces si mi mamá me está trayendo castigada aquí y aquí me dicen que no es un castigo entonces puedo aceptar quedarme pero ya es porque yo quiero”. Es como un poquito también como decirle, “me gustó” hay muchas niñas que después ya platicando con ellas dicen “yo no quería quedarme, pero vine y como me gustó lo que me explicaron o porque me gustó la casa o porque vi a otras niñas que estaban bien, por eso decidí quedarme”. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

Esmeralda, que tuvo una experiencia de encierro previa en un anexo, se mostró incrédula frente al ingreso voluntario: “y yo así de ‘ay ajá, ¿quién va a estar por su voluntad aquí?’” (Esmeralda, 17 años, CDMX). Durante la entrevista, frente a la familia de la joven, la religiosa expresó que ninguna joven era forzada a estar en la institución: “me insistía y me hizo la pregunta ‘¿quieres estar aquí?’ Y yo, y mi mamá, y mi tío. Mi tío a la derecha, mi mamá de la izquierda y yo en medio, y me dice Sor ‘¿Quieres estar aquí?’ Y yo ‘no, no quiero estar aquí’ y la Sor ‘pues ni modo hija, no la puedo tener aquí a su fuerza’”. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Tal como lo señalan las religiosas, las jóvenes de alguna manera están por su voluntad aunque la presión familiar las condiciona para que acepten. En este caso los integrantes de la familia de Esmeralda estaban presentes cuando ella respondió que no quería estar en la casa hogar. Para entender por qué Esmeralda finalmente accedió e ingresó a la institución, es importante analizar la influencia de los actores que se encontraban a su alrededor: su tío y su mamá. Cuando ella respondió que no quería estar en la institución se creó un entorno en el cual el tío amenazó a Esmeralda con enviarla a un anexo recalcando que allí sería objeto de violencia. Ante este panorama, la joven regresó con la religiosa para decirle que ratificaba su decisión y aceptó estar en la institución:

Entonces me empezó a decir, y me dice “pues ahorita te vas a ir a otro puto anexo, la quieres vivir, la vas a vivir, pero te vas a ir a un culero donde te pegan y te van a hacer hasta lo imposible” y yo así de “no me importa” Y me dice “no, pues va a valer verga, ahorita vas a ver” y me empezó a amenazar, y yo así de “¡Ah, eres un maldito!”, y que entro corriendo con Sor y le digo “sí, me quedo” y me dice Sor “OK hija, ahorita toma tu bendición. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Este caso ilustra que, aunque las jóvenes son tratadas como sujetas de derechos al tomar en cuenta su decisión para estar en la casa hogar y firmar una serie de documentos que lo avalen, existen otros factores que determinan que acepten y que ponen en cuestión la idea de ingreso voluntario.

Después de la entrevista, según sea el caso, las jóvenes son internadas inmediatamente –como fue el caso de Paolini-, o pasan algunos días o máximo una semana antes de que entren a la institución. Podría decirse que es un “periodo de gracia” en el que las familias adquieren el material que necesitan, entre ellos uniformes, y las jóvenes se hacen los estudios requeridos –como las pruebas de embarazo-. No obstante, las jóvenes utilizan este periodo también para otros fines, desde intentar convencer a sus padres para que no las internen, dejar sus trabajos o despedirse de sus familias. Las despedidas de las personas que tienen lazos afectivos con las jóvenes, implícitamente apuntan a que el internamiento significa un proceso de conversión hacia el “bien” siendo la Casa Hogar un espacio donde las jóvenes compartirán apreciables periodos de tiempo con otras jóvenes en igual condición.

3. Experiencias el primer día en la institución

El primer día que las jóvenes están en calidad de internas, experimentan una serie de emociones cuando ingresan, son recibidas por sus compañeras y por la religiosa, y les son asignados los espacios que formarán parte de su cotidianeidad durante el internamiento. En este sentido, las jóvenes comienzan un proceso de conversión entendido “como una verdadera transformación, profunda e irreversible” (Wilde, 2012:15) cuya particularidad radica en la transformación de valores religiosos, morales y de género. Entonces, el tránsito hacia “la dignidad de la mujer” que tiene como misión la Congregación de las Hermanas Trinitarias, impacta en todos los ámbitos que conforman las subjetividades de las jóvenes: el lenguaje, la adquisición de valores asociados a la feminidad, las creencias, las normas y los

símbolos. Esto es mediante una serie de prácticas y ritos religiosos que se gestan en la vida cotidiana durante el internamiento.

Además, la adquisición del género por los cuerpos sexuados en una cultura, -señala Lamas (2000)- implica cuestionarse cómo han sido inscritas, representadas y normadas la feminidad y la masculinidad y es durante el encierro en esta Casa Hogar donde el cuerpo es el principal depositario de prescripciones de género de orden católico, social y cultural; en otras palabras “es centro de regulación, disciplina y control” (Ramírez, 2014: 8)

Entonces, la conversión de las jóvenes mediante el encierro, es vivida y experimentada en relación con su condición de género, su condición juvenil y la situación en la que sus cuerpos materializan esta experiencia; asimismo, es un acontecimiento cargado de ambivalencias y contradicciones. Las religiosas, la educadora y la psicóloga que están a cargo de la formación de las jóvenes señalaron que las emociones durante sus primeros días son de estrés, frustración, disgusto y angustia por el encierro. Primero, porque es un espacio en el que cambian las condiciones materiales y de vida antes de su estancia en la institución “extrañan desde su cama, su espacio, sus normas, las normas que ellas tienen en su casa” (psicóloga, 50 años, CDMX), además de que el cuerpo tiende a somatizar la situación, tal como lo señala una de las religiosas entrevistadas:

Ay, muy difíciles sobre todo porque se enferman mucho de enfermedades emocionales. La primera semana hasta casi uno se enferma (ríe) porque empiezan con dolores de cabeza, gastritis, colitis, y todo lo que sea itis. Ya me desmayo, me falta el aire, entonces es muy difícil para ellas porque, aunque están viniendo a un lugar que lo saben seguro, están perdiendo su seguridad que ya tienen en casa. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

Durante el proceso de conversión, los cuerpos de las jóvenes son asiento de las subjetividades: somatizan las emociones, expresan los efectos del poder y las condiciones sociales, que tiene la capacidad de comunicarse mediante la enfermedad. Para Ramírez (2014) el cuerpo es un agente que tiene la capacidad de pensar y actuar negociando y renegociando su realidad.

En el caso de las jóvenes que ingresan por la necesidad de control familiar, existen contradicciones entre su percepción de la casa hogar y sus emociones: para Lucía la Casa Hogar fue concebida como un espacio de encierro: le pareció fea, sintió escalofríos pero “le gustó”; para otras jóvenes la experiencia la califican como “horrible”, “sentí gacho” incluso expresaron su dolor mediante el llanto, el enojo y el sentimiento de soledad: “Y después

cuando me internaron aquí yo empecé a llorar, y toda la semana me la pase así como que “hijas de su pinche madre, ya me las voy a madrear” (Esmeralda, 17 años, CDMX). Estos sentimientos están relacionados con la separación de personas con las que mantenían vínculos afectivos así como los cambios en sus estilos de vida: recuerdan a sus amistades, su familia, sus parejas sentimentales; la televisión, el celular, “el red bull” además de que temían de que sus compañeras fueran a violentarlas dentro del espacio.

En las subjetividades femeninas, la soledad es significada como la ausencia y la pérdida de un otro que brindaba sensaciones de seguridad; al desaprenderse de estos lazos afectivos, el encierro representa la vivencia de afrontar una situación en completa individualidad.

En el caso de Zoé, que ingresó a la casa hogar buscando seguridad y bienestar personal, los sentimientos que experimentó el primer día en la institución fueron contradictorios: por un lado ella fue la que insistió a su madre para ser internada, sin embargo señaló: “Ya, me subí al dormitorio y me quedé triste porque ya se iba mi mamá y todo” (Zoé, 15 años, CDMX). Por otra parte, Paolini, que anteriormente vivió en diversas casas hogar y además buscó ingresar en esta institución por la situación de violencia en su hogar de origen, tuvo emociones ambivalentes: por un lado se sentía tranquila pero lloró cuando reflexionó sobre la pérdida del avance escolar: ya iba en tercer grado de secundaria e ingresar a la casa hogar representó “perder” la escuela y comenzar de nuevo (debido al sistema educativo que maneja la Casa Hogar y que será abordado en los siguientes apartados). En su caso, al haber ingresado de manera repentina -ya que fue canalizada por otra casa hogar-, Paolini entró sin objetos personales. Por ello, consideró que la religiosa era una persona muy linda que le proporcionó material de higiene personal como toallas, papel, shampoo; cosas que son donadas: “pues te voy a dar ropa del bazar y la pones a lavar y te la pones”, y ya, pero sí, muy linda”. (Paolini, 16 años, San Luis Potosí)

Desde el momento en que las jóvenes permanecen en calidad de internas, comienza lo que Goffman (1963) denomina “la mutilación del yo”. Este se caracteriza como una despedida y un comienzo: “la despedida implica el desposeimiento de toda propiedad, importante porque las personas extienden su sentimiento del “yo” a las cosas que les pertenecen” (Goffman, 1963: 31). En este tenor, algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, señalaron que al ingresar les inspeccionan sus cosas -requerimiento que será repetido los fines de semana que reingresan a la institución-. En este

primer día, las jóvenes desconocen que sus cosas serán revisadas, por ejemplo, Esmeralda ingresó su teléfono celular pero el cargador de la batería se encontraba entre los objetos que las religiosas confiscan. En ese momento ideó estrategias –en complicidad con la pareja de su mamá- para trasgredir la norma:

Pero yo traía otro teléfono. Y entonces porque ese día otra vez me fui y tenía otro teléfono y tenía el cargador y todo. Todavía lo agarré en la mochila, y la pareja de mi mamá me hacía paro, y no sabía que revisaban mochila y el cargador lo traía metido en la mochila, y le dije a Hugo (la pareja de mi mamá) “guárdame el cargador, por favor, ten, ten, ten” y me lo guardó. Y me volteo a ver y ¿dónde lo dejó?, y le hago “en el baño” ese de allá de la puerta, y ya no más vi que se metió al baño y me hace (señal), y yo así de “gracias no” y pues ya no pude ir por mi maldito cargador, y entonces fue así de ya ni modo, ya se perdió el cargador. Y al siguiente día fui a buscarlo pero pues ya, el cargador ya no estaba. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Cabe señalar la importancia del celular como un objeto que les permite a las jóvenes mantener comunicación con las personas con las que tienen lazos afectivos, aún al interior de los muros. Al ser un canal de comunicación con el exterior, el internamiento representa la ruptura de las relaciones que antes de ingresar tenían, incluso con sus familiares. Entonces, la cotidianeidad de las jóvenes se va moldeando por la inspección de sus pertenencias –ya que después, las jóvenes sabrán qué objetos no son permitidos-. Después de la inspección que realizan para que las jóvenes ingresen, las religiosas les indican la cama y el dormitorio al que se integrarán.

Las jóvenes recuerdan el momento del ingreso a través de los sentimientos que tuvieron y el recibimiento por parte de sus compañeras. Tanto para las religiosas como para la educadora, la interacción que las jóvenes establecen el primer día con las que son internas, llega a influir en que las jóvenes permanezcan en la institución. Para la educadora “ellas son como el gancho para decir ‘pues no, o sea, veme, yo estoy muy bien, yo he crecido” (Educadora, 43 años, CDMX).

Sofía Argüello (2013) habla de *identificaciones* para aludir a un proceso en el que las personas se identifican entre ellas formando un nosotros; una noción de grupalidad sin que ello signifique arrasar con las diferencias intragrupalas. En este caso, el proceso de “nosotras” para las jóvenes deriva de la condición del encierro compartido en un mismo espacio en el que interactúan mujeres con historias específicas, similitudes y contradicciones. Se establecen redes de intercambio recíproco por la condición de internamiento. Para ellas, el recibimiento por parte de sus compañeras es un hito porque representa la incipiente

conformación de lazos afectivos. Lucía señala que sus compañeras “la empezaron a jalar” refiriéndose a que inmediatamente comenzó a interactuar con ellas; Zoé, por su parte, señaló que en ese primer día las compañeras comenzaron a compartir sus historias de ingreso: ¿cómo llegó?, ¿cómo era antes?, ¿cómo son los chavos? En este testimonio se puede apreciar que las jóvenes están frente a un proceso que las hará cambiar. Paolini enfatiza el recibimiento que tiene por parte de sus compañeras, con las que establece lazos de amistad que se consolidan con la interacción cotidiana, o que paulatinamente se van fragmentando. Para Natalia, el primer día en la casa hogar representó ser cuidadosa de la información que compartía con sus compañeras: “cuando una niña nueva entra, todas se le abalanzan” no obstante, ella señala el riesgo que implica compartir las historias –o “la problemática” personal ya que más tarde, si se generan conflictos entre las compañeras, o hay peleas, pueden usar el chisme como medio de agresión y daños a su moral. En su caso, solo contó de manera superficial por qué había ingresado a la institución.

También se establecen expresiones de “sororidad” que se establecen a partir de la condición compartida de encierro, de género y de edad: el recibimiento por parte de sus compañeras puede leerse como muestra de apoyo a la joven que recién ingresa a la institución y es mediante las múltiples identificaciones durante el proceso de internamiento, que se consolidan lazos de amistad, que “sirven para reforzar patrones de solidaridad, crear identidad o perpetuar diferencias de género”. (Bailón, 2014: 274)

4. Para ser “perlas” hay que pulirse: disciplinamiento y actividades cotidianas

Durante el proceso de internamiento, los aspectos religiosos, educativo y de cambio de hábitos cotidianos llevan a las jóvenes a relacionarse con diferentes actores, como las religiosas, el personal que labora en la casa hogar, los y las profesoras así como con las educadoras. El disciplinamiento se presenta como mecanismo de formación y como configurador de relaciones inequitativas, de normalización de género y de reeducación. También se crean diferentes lazos de lealtad, solidaridad y cariño que van permeando el universo de experiencias de estas jóvenes.

4.1 Cambios en los hábitos cotidianos

Este acápite tiene como propósito analizar las prácticas cotidianas, considerando la relación que existen entre la conversión de las jóvenes hacia lo que congregación trinitaria considera “mujer digna” y la transmisión de valores durante la cotidianeidad. El papel de las mujeres en la religión e institución católicas es un constructo histórico, político, social y cultural que contiene una serie de valores, creencias, atributos y prácticas en torno a la construcción diferenciada de los géneros. En primer lugar, siguiendo a Patricia Castañeda (2012):

El conjunto de creencias que conforma el catolicismo se recrea constantemente a través de tres instancias: el refrendo de los mitos, la ritualidad y la aculturación religiosa. Las mujeres católicas son clave en las tres, pues con sus prácticas cotidianas garantizan la permanencia de esta perspectiva, tanto en el tiempo como en la vida y la memoria de quienes las suscriben. (Castañeda, 2012: 52)

En este tenor, es fundamental la interacción con diferentes actores, principalmente con las religiosas y las educadoras. Se espera obtener cambios en ciertos comportamientos y actitudes que transformen hábitos de la vida cotidiana de estas jóvenes: el aseo personal, la limpieza de los espacios personales y de áreas comunes, entre otros. Al respecto, la educadora entrevistada señala que su trabajo consiste en:

...desde su manera de ir por alimentos, regresando, comer tienes cierta forma, o sea no nada más es sentarse ¿no? Hay que rezar, hay quienes se encargan de servir la mesa, hay quienes se encargan de acomodar los trastes, o sea cada una de las chicas tiene su propia, mmm, su propio reglamento ya implícito. (Educadora, 43 años, CDMX)

En este sentido, las actividades que realizan consisten en cubrir las necesidades básicas –como la alimentación-. El disciplinamiento –retomando a Foucault (2002)- alude al buen encauzamiento de la conducta de las mujeres con miras a su futuro como mujeres casadas, para quienes las tareas domésticas son fuente de valoración femenina. Constanza -joven que ingresó por la necesidad de control familiar- señala el discurso de disciplinamiento: “mantengan todo limpio porque, ¿qué va a pasar cuando te cases?, vas a tener hecho un desastre, ayuda a la señora Marisol a preparar la comida porque a los hombres se les conquista por el estómago y “ah no, pues está bien, entonces en ese caso me voy a poner a cocinar”. (Constanza, 15 años, Michoacán)

Es importante observar cómo los cambios en los hábitos de las jóvenes se enfocan al ámbito doméstico-privado, abarcando las esferas de lo que se considera corresponde a la vida de una mujer joven. Esto incluye todas las actividades que realizan en la institución, con horarios para levantarse, bañarse, hacer el aseo, desayunar, lavar los utensilios de cocina, estudiar, comer, descansar, acudir a talleres, actividades deportivas y terapias; realizadas bajo la supervisión de las educadoras, las religiosas o incluso entre jóvenes que son asignadas como líderes. Estas actividades forman parte de una serie de reglas interiorizadas en la esfera cotidiana. En palabras de Ixchell –joven que ingresó por necesidad de control familiar- “aquí todo tiene su tiempo, sus órdenes, sus cosas”. (Ixchell, 14 años, Estado de México)

Otro de los elementos que forman parte del disciplinamiento es el cambio en los hábitos alimenticios, que contrasta con sus anteriores formas de vida, tal como lo señalan algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar: se garantizan tres comidas al día, aunque en ocasiones no sea de su agrado y ello tenga repercusiones en su salud: “y no puedo comer picante, y siempre me obligaban, y pues yo les daba mi comida la que no picaba y así, pues es que luego me dolía más la cabeza”. (Lucía, 13 años, CDMX)

Es así como las jóvenes realizan una serie de prácticas cotidianas, por ejemplo Zoé – que ingresó buscando seguridad y bienestar personal- se ha acostumbrado a recoger y limpiar sus cosas: “después me di cuenta de que Jacky no hacía las cosas correctas” (Zoé, 15 años, CDMX). Es decir, hacer “bien las cosas” implica un grado de perfeccionamiento en las actividades mismas que van interiorizando y generando un sistema de evaluación entre las compañeras. Esta es una diferencia que se relaciona con la iniciativa de la joven por ser internada en la Casa Hogar en contraste con las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar. Para estas últimas, realizar labores domésticas genera emociones de frustración y desagrado frente a la exigencia que implica. Estas formas de interacción de alguna manera presentan tensiones entre el rechazo a realizar las actividades y su obligatoriedad.

Estas experiencias se vinculan directamente con sus emociones ante la exigencia de las religiosas, principalmente en las actividades de limpieza. Las jóvenes experimentan rechazo hacia ellas, provocando sentimientos de odio, disgusto e intolerancia, como es el caso de Ixchell: “pues antes la odiaba, te lo juro, yo decía ‘maldita vieja, por qué es así’. Y

por cualquier cosa me regañaba, cosa que no hacía bien, me regañaba” (Ixchell, 14 años, Estado de México).

En este sentido, la limpieza es una norma de disciplinamiento que se particulariza no por la actividad, sino por la exigencia y la supervisión de su realización. Además, funge como preparación para la esfera doméstica, en términos del modelo de mujer que la Casa Hogar se encuentra formando-. No obstante, la limpieza e higiene aluden a esferas del cuidado personal. Entonces, hay hábitos en la vida de estas jóvenes que se asocian a procesos de reeducación, pero tienen cargas de género porque están orientadas a preservar espacios y roles de la feminidad del ámbito doméstico que es asociado por algunas jóvenes en relación con el matrimonio.

4.2 Adquisición de capital social: revaloración de la educación

En apartados anteriores se señaló que La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P, brinda formación integral a las jóvenes. Esta se compone de formación escolar, terapéutica y formación religiosa. La formación escolar que se brinda en la Casa Hogar se articula con la atención de problemáticas sociales que algunas jóvenes enfrentan: la deserción o el abandono escolar. En este aspecto, la institución tiene como propósito que las jóvenes realicen o concluyan sus estudios de primaria y secundaria; y en algunos casos continúen sus estudios en universidades privadas mediante el apoyo de una beca.

De manera obligatoria, todas las jóvenes que viven en el internado toman clases diariamente en uno de los edificios, cuya infraestructura se compone de salones, baños, dirección y laboratorio de cómputo. Son espacios similares a una escuela oficial, sin embargo las actividades educativas en la Casa Hogar tienen dos funciones: preparar a las jóvenes para un examen que acredite oficialmente los estudios de primaria y/o de secundaria, según sea el caso (este examen es realizado cuando las jóvenes cumplen 15 años), y para estructurar las actividades que llevaría cotidianamente una mujer joven de su edad en un contexto urbano.

En este tenor, resalta que aunque los motivos de internamiento de las jóvenes sean diferentes y cada una haya enfrentado problemáticas diversas en la esfera de la educación, resultan interesantes las transformaciones en el significado y la valoración personal que ésta tiene para ellas durante su estancia. Así lo señalan algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar. A modo de ejemplo, Ixchell que proviene de una zona rural

del Estado de México señaló: “me volví muy rebelde, la escuela no me importaba y yo decía: ‘ay para que estudio’ y me decía que la escuela no es nada bueno, entonces yo decía: ‘me voy a casar, voy a tener hijos y mi marido me va a mantener’, y ese era mi pensamiento” (Ixchell, 14 años, Estado de México). Esta percepción sobre la educación antes del internamiento se transformó paulatinamente, convirtiéndose en una razón para que ella decidiera permanecer en el internado. Esta narración coincide con la de dos jóvenes que en algún momento pensaron en dejar la Casa Hogar, sin embargo este espacio les permite acreditar los estudios que tienen inconclusos, motivo por el cual siguen en calidad de internas: “Yo también tengo que acabar mi secundaria, entonces no me puedo dar el lujo de agarrar y decir “¿sabes qué? Adiós y ahí te ves”. Pues no, entonces fue así, de me voy a quedar. Aunque si, ya no quería quedarme”. (Valory, 13 años, CDMX)

En el caso de las jóvenes que ingresaron a la Casa Hogar buscando seguridad y bienestar personal, el significado de la educación era “echarle ganas” mediante la entrega de tareas, participación en clase, o tener buen promedio. Cabe señalar que el grupo de jóvenes que concluye su primaria o secundaria es mínimo, es menor aún el grupo de aquellas que continúan estudiando. Natalia, que ingresó por necesidad de control familiar y seguridad y bienestar personal, perteneció a este grupo de jóvenes que estudió su secundaria en la Casa Hogar y continuó sus estudios de preparatoria. Mientras realizó sus estudios de preparatoria continuó viviendo en el internado. Esto implicó jornadas que combinaron sus estudios y diversas actividades que tenía que hacer en la institución: “En cambio, una de prepa en la mañana está en la cocina, a medio día se está bañando, después de mediodía estás haciendo tarea y después se va a la escuela y regresando, en la noche, sigue haciendo tarea”. (Natalia, 19 años, CDMX)

En síntesis, hay similitudes entre las jóvenes que ingresaron por diferentes motivos de internamiento sobre el significado de la educación. Por un lado, es un capital social que brinda la institución y, por otro los significados sobre este campo son reinterpretados a partir del acceso y garantía que tienen para acreditar sus estudios, pero también porque se ajusta a un modelo de mujer cuyos atributos incluyen la preparación profesional. Empero, es con base en esfuerzos personales, como es estar internadas o ejecutar largas jornadas de actividades que combinan los estudios con actividades del internado, que se concluirán los estudios. Es

decir, se requiere de fuerza de carácter para alcanzar sus metas personales. Este es un valor que se entreteje con el *modelo mariano* religioso que subraya el esfuerzo y la abnegación.

4.3 La ritualidad católica como mecanismo de conversión y de dignidad femenina

Los rituales y la ritualidad son prácticas vinculadas con el poder y los poderes “además de relacionar a mujeres y hombres con los ámbitos de lo sagrado, lo divino, o lo sobrenatural, esas prácticas legitiman los poderes que les rodean, naturalizándolos y convirtiéndolos en parte de la ‘esencia’ de los sujetos y de las instituciones” (Castañeda, 2014:51). En este sentido, los preceptos religiosos se hacen presentes en la práctica cotidiana del internamiento que van desde bendecir los alimentos hasta la misa a la que asisten durante las mañanas diariamente. Las jóvenes tienen diferentes respuestas a estas actividades que abarcan desde la aceptación por su carácter obligatorio, hasta el rechazo explícito. Las causas de internamiento no necesariamente influyen en el agrado o desagrado de estas actividades porque, en el seno familiar se transmitieron diferentes creencias religiosas mismas que se oponen o confluyen en este espacio religioso. Empero, las causas de internamiento sí influyen en la asimilación de las actividades, que en ocasiones gradualmente se van transformando en agrado. Por ejemplo, Zoé que ingresó por la búsqueda de seguridad y bienestar personal, al principio manifestó disgusto por asistir a las misas percepción que se fue transformando: “Entonces, aquí es como ‘voy a misa’ al principio sí me aburría y le dije a Sor, ‘¿no hay forma de que no entre a misa?’ Y me dijo Sor, ‘no, tienes que entrar a misa’ Y yo, ‘bueno. Y pues ahora ya me gusta la misa”.

 (Zoé, 15 años, CDMX)

Para Paolini, que ingresó por el mismo motivo que la joven anteriormente citada, el contacto con la religión católica le generó tranquilidad y una sensación de apoyo, misma que considera, le ayuda. Durante las misas, experimenta sentimientos de culpa y mejora: “Como que me siento muy bien al estar ahí con Dios y decirle ‘no, pues es que cometí esto pero voy a mejorarlo. No voy a tratar, voy a mejorarlo” (Paolini, 16 años, San Luis Potosí). Cabe señalar que su acercamiento con la espiritualidad católica comenzó desde su estancia previa en otras casas hogar. Ha llegado a sentir culpa porque no cree en la Virgen María aunque sí en las demás figuras religiosas. Su experiencia como joven migrante que vivió en San Luis Potosí permite comprender su bagaje cultural respecto a creencias religiosas, ya que cree en

“El señor de Saucito”, que de alguna manera alude a una expresión de identidad y arraigo. Si bien, Paolini expresa su gusto por la espiritualidad y se muestra como una mujer joven que decide sobre sus creencias, hay tensiones en torno a la culpa por no adecuarse a las creencias que tiene la institución. Este sentimiento se caracteriza porque tiene como telón la falta de identificación con una figura religiosa como lo es la Virgen María.

A lo largo de la etnografía realizada durante la representación del Vía Crucis en el periodo de semana santa se observó que participaron todas las jóvenes y algunas religiosas tanto de la congregación de las Hermanas Trinitarias como de otras congregaciones. En la última celebración de Semana Santa estuvieron presentes las educadoras, una trabajadora social, una psicóloga y voluntarias. La organización de las actividades comprendió de pláticas para las jóvenes donde se proyectaron los videos: “Most”, “Mi papá miente”, y las canciones “Jesús amigo”, “Si yo no tengo amor”, “Amar es entregarse”, “Jesús, estoy aquí”; se realizaron juegos para poner a prueba los versículos aprendidos durante las sesiones, así como el Vía Crucis. Los pasajes que se escenificaron fue *el lavatorio de pies*, que alude al momento en que Jesús lava los pies a sus discípulos. Las jóvenes lavaron los pies entre compañeras y a las religiosas. Asimismo, las *siete caídas* que se refiere a las etapas en las que Jesucristo fue aprehendido y crucificado. Los personajes que representados por las jóvenes fueron Jesucristo, la Virgen María, María Magdalena, Judas, Pedro y los Soldados. Otro pasaje que escenificaron fue una *procesión del silencio* después de haber representado la crucifixión fuera de la institución: se realizó un recorrido en los alrededores de la institución. Finalmente, escenificaron la resurrección de Jesucristo dentro de la institución. Lo que interesa destacar de estas representaciones son las respuestas que las jóvenes tuvieron en ellos, así como las percepciones de sus actuaciones. Retomando a Marcela Lagarde (2011) la representación religiosa permite entrar en relación con la divinidad religiosa y esta se materializa en efectos emocionales que articulan el sufrimiento, la caída con la resurrección. Esta representación de alguna manera es análoga al proceso de conversión que viven estas mujeres: ser mujer abyecta (Butler, 2002) está relacionada con la caída en situaciones que las hicieron perder su dignidad. La resurrección, después de haber experimentado sufrimiento, es la representación de lo que se espera que alcancen estas jóvenes logrando ser mujeres dignas; empero, también hay expresiones de resistencias que median entre el juego, la

representación de personajes y la obligatoriedad de realizar estas actividades bajo la supervisión de las religiosas:

Pues a la vez me dio risa porque dijo "Ay Dios mío" y me dijo (una compañera) en voz baja "tienes un grano aquí" (risas) y yo "bueno ay". La verdad sí me sentí Jesús, sentí que era María (una compañera) y este pues me conmovió mucho a la vez, pero a la vez te lo juro que ya me iba a soltar la risa pero dije, "No, Sor Caro me va a regañar" y cuando me quiera para algo serio o yo quiera algo serio me va a decir, "Ah, pues tú no eres algo serio. Tú nada más eres puro relajó". (Constanza, 15 años, Michoacán)

Entre las percepciones de la representación de los personajes, Constanza –que ingresó por la necesidad de control familiar- personificó a Jesucristo durante la procesión de las *siete caídas* y *la crucifixión*. Señaló que le había gustado representar un personaje importante, aunque “le dio risa”, también fue una forma de acercarse y sentir el sufrimiento de Jesús: “Tenía que actuar mejor porque tenía que sufrir, tenía que caer y a la vez digo, sí me dolió las espinas, el calor, me estaba picando todo el cuerpo, la cruz, pero valió la pena porque es una experiencia nueva” (Constanza, 15 años, Michoacán). Asimismo, se observó que las jóvenes eran voluntarias para ser los personajes principales –mismos que eran representados por diferentes jóvenes en las escenificaciones-, y como tal se comprometían con el papel repasando constantemente sus líneas. Las demás jóvenes realizaban juegos durante las representaciones, aunque si eran sorprendidas por una religiosa, inmediatamente guardaban silencio.

Por otro lado, el festejo de la Madre del Buen Consejo que se efectúa en el mes de abril, refleja la especificidad de la ritualidad religiosa en esta institución. De acuerdo a la información proporcionada por Zoé durante la entrevista, Las religiosas ofrecen un convivio a las jóvenes y las llevan a la Universidad Intercontinental (UIC), es decir esta celebración se combina con la educación. En este caso la ritualidad católica es definida por una joven como “fiestera”, una actividad de recreación que está ligada con el campo religioso y educativo.

En contraste con estas experiencias, Esmeralda, que ingresó por necesidad de control familiar, fue la joven que mostró más resistencia a las actividades católicas. Sus creencias religiosas se inclinan a la devoción a la Santa Muerte,²¹ por lo que califica como “ignorancia”

²¹ La Santa Muerte es una figura de culto religioso de origen popular mexicano, al respecto ver Claudia Reyes (2011) “Historia y actualidad del culto a la Santa Muerte”.

la práctica católica en el internamiento. Ha rechazado realizar las actividades católicas que tiene que hacer, “por respeto”, a lo que pregunta “qué hay del respeto hacía mí”. En este sentido, la interiorización de la religión católica se muestra como imposición, tanto por el espacio como por los esquemas de pensamiento en los que las jóvenes se encuentran, y a los que tienen que adaptarse para estar en la institución, de lo contrario son sancionadas:

También Marcela cuando salimos a hacer una reverencia y yo jamás la hago, jamás la hago y me acuerdo cuando regreso “ponte a hacer la reverencia”, y yo “no lo voy a hacer”, y ella “ponte ahora”, y yo “no lo voy a hacer”. Y agarra y me dice en el departamento “es que no es por ti, es por el respeto por la demás gente” y le dije “¿y qué?, pero no hay respeto a mí” y le dije que “yo no voy a hacer una reverencia que yo no quiero”, y me dice “hazla, aunque no la sientas”, “no la voy a hacer aunque la sienta, y no la voy a hacer, y no la voy a hacer, no me obligues y prefiero quedarme un fin de semana y mes, si quiere”. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Esmeralda señala que quienes creen en Dios recurren a él cuando tienen problemas, sin embargo, para ella las personas son las encargadas de solucionarlos: “O sea ese güey no existe, si, no va a bajar y te va solucionar el problema, tú lo tienes que hacer, si tú tienes un problema, él no va abajar y te lo va a solucionar, tú lo tienes que solucionar con tus propias herramientas” (Esmeralda, 17 años, CDMX). Cabe señalar que Esmeralda muestra resistencias en este campo, sin embargo, es la joven que ha interiorizado muchas de las frases que usan las religiosas para su formación: “una puerta siempre abierta” o “las jóvenes son unas perlas”. Al respecto, ella se considera un perla que están puliendo las religiosas. Esto se debe a la relación cercana que ha establecido con la Sor que está a cargo de su formación. Si bien, ella rechaza la ritualidad, la relación con la religiosa que administra la Casa Hogar, ha creado lazos de lealtad que le permiten el cambio. Estos lazos también son recursos para lograr que las jóvenes transiten hacia la “dignidad de la mujer”, aunque para Esmeralda el significado va más allá del discurso católico:

Sor Perla sigue teniendo esperanza por mí, en ninguna no la pierdo y sin embargo mi familia ya la perdido y es lo que le agradezco mucho a Sor Perla la confianza y te juro que si me da la beca jamás la voy a volver a traicionar porque digo, ¿porque Sor Perla me sigue dando confianza y ellos no? y a ella la traicioné y mi familia no me la está dando y ellas si me la están dando. Pero Sor Perla es la que me está dando las herramientas y me está, y me está abriendo puertas en la vida y la estoy traicionando. Y si me dan la beca sino pues a ver qué hago sino, pues no traicionarla y sin embargo ser el ejemplo para todas y para mí. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Finalmente, Natalia que es la joven que tiene más tiempo en la institución y en el último año, antes de abandonar la institución, pasó a formar parte del grupo de mujeres que evangelizan a infantes en zonas rurales. Durante el periodo de Semana Santa, ella impartió talleres a niños y niñas de diferentes comunidades en el Estado de Oaxaca porque consideró que tenía que llevar a la práctica los valores aprendidos: la humildad, la solidaridad, desprenderse de lo material y promover las creencias religiosas. Es decir, a nivel conciencia y ritualidad, ella interiorizó los valores de “mujer digna” que contienen un discurso de entrega y servicio que se traducen en la reproducción de los preceptos religiosos femeninos, no solo al interior del internado, sino en otros espacios fuera de la casa hogar.

En suma, las prácticas católicas permean la vida cotidiana de las jóvenes durante el internamiento en el que se juegan diferentes elementos para la normalización de género de orientados a un modelo de “mujer digna”. Las experiencias de las jóvenes evidencian resistencias cotidianas que van desde el rechazo de la norma, hasta formas concretas de acción en las relaciones de subordinación. Su complejidad radica en que hay ambivalencias, contradicciones e interiorización de preceptos religiosos de la feminidad en las vivencias de estas jóvenes.

CAPÍTULO IV

SIGNIFICADOS DEL INTERNAMIENTO EN LA VIDA DE LAS JÓVENES. PERCEPCIONES DE CAMBIO Y FUTURO

En este capítulo se abordarán las percepciones de cambio, asimilación o resistencia al proceso de normalización de género y los planes a futuro de diferentes jóvenes que han vivido en calidad de internas. El primer apartado tiene como propósito abordar los cambios percibidos por las jóvenes y por las religiosas durante el periodo de tiempo denominado “fines de semana”; para ellas es una especie de prueba porque salen de la institución. En él es posible observar los cambios progresivos del éxito o el fracaso del proceso de transición que viven las jóvenes. En el segundo apartado se desarrollarán sus valoraciones sobre los recursos materiales y simbólicos que obtienen de la institución. A continuación se abordarán los cambios en las perspectivas sobre sí mismas, poniendo especial atención en aquellas que consideran su estancia en la institución cambió el rumbo de sus vidas. En este tenor, las religiosas y personal de la casa hogar dan pistas que permiten identificar por qué hay quienes no concluyen el proceso. Finalmente, se describirán los planes a futuro de las jóvenes entrevistadas cuyo eje conductor es la forma en que retoman los recursos ideológicos, materiales y simbólicos producto de su estancia en calidad de internas.

1. Lo esencial de respirar: experiencias de cambio, tensiones y asimilación durante los fines de semana

Una característica del internamiento en esta institución es que “los fines de semana” son un tiempo establecido para que las jóvenes regresen a sus hogares. Esto se debe al modelo de formación integral que brinda la institución con el objetivo de que en este periodo, las jóvenes lleven a la práctica cotidiana –fuera de la institución- los valores, las normas, el disciplinamiento y los aprendizajes adquiridos. Las religiosas y la familia o tutores (regularmente son las madres quienes asisten a la institución por sus hijas) se retroalimentan mutuamente sobre los cambios percibidos de las jóvenes, dentro y fuera de la Casa Hogar. Para Sor Eloísa, es importante que haya comunicación con la familia porque considera que

son un equipo y durante este periodo de tiempo es posible para ellas, apreciar si las jóvenes responden al proceso de cambio o muestran signos de lo contrario.

Para las religiosas y el personal, este tiempo fuera de la institución tiene diferentes implicaciones. En algunos casos, las jóvenes regresan al entorno que de alguna manera las colocó en situaciones de riesgo. Cabe la posibilidad de que estén expuestas nuevamente a ambientes donde es común el consumo de drogas y la violencia por parte de sus familias, entre otros. También hay casos donde sus familias se muestran interesada por el cambio del ambiente de las jóvenes.

Uno de los objetivos del proceso de transición hacia “la dignidad de la mujer” es que las jóvenes obtengan recursos para tomar decisiones en los entornos que las colocan en situaciones de “riesgo social”. No obstante, este es un proceso gradual, con avances y retrocesos, no lineal, donde intervienen diversos factores: en ocasiones el entorno familiar ejerce mayor influencia sobre las jóvenes y limita el desarrollo de su agencia. Por ejemplo - en los mismos hogares- los familiares consumen y venden drogas, hay violencia intrafamiliar que de alguna manera reduce los márgenes de la agencia. El riesgo aumenta cuando las jóvenes traen algunos elementos de su entorno a la institución, por ejemplo ingresan clandestinamente drogas que a veces socializan con sus compañeras:

Pues no es tan fácil, pero es hablar con la familia y como la familia, si por algo la trajo aquí es porque ya venía dándose cuenta de que la chica también estaba metida en algún rollo. Pero pues es hablar con la familia y se le dice que si la chica constantemente, el fin de semana se está drogando allá afuera, pues lo mejor es que se desintoxiquen primero en un centro de rehabilitación y después nuevamente la aceptamos aquí con nosotras porque no tiene caso que esté metiendo drogas a escondidas. Entonces anda buscando el baño o los lavaderos para estarse drogando o involucrar a otras compañeras y a parte el fin de semana. [...] hay papás que si se ponen un poco más, pues negando la situación. Hay otros que aceptan y podemos trabajar mucho mejor. Igual, cuando se les ha dicho “no puede estar su hija aquí porque está embarazada, no puede estar su hija aquí porque ya es demasiado lo de la droga, no se puede drogar”. Entonces va variando porque cada familia es distinta también. (Sor Eloísa, 36 años, Baja California)

Los cambios que las religiosas aprecian en las jóvenes cuando están en sus hogares se ubican en el ámbito cotidiano. En el internamiento, la disciplina es un mecanismo para que las jóvenes realicen actividades escolares, de limpieza y de autocuidado. Esto es señal de orden y disciplina interna. Fuera de la institución, la dinámica cotidiana responde a cada familia. Existen hogares donde las jóvenes no tienen atención por parte de los familiares, otros son hostiles, mientras que en algunos la familia se muestra cariñosa y permite que las

jóvenes “disfruten” de este periodo. Entonces, para las religiosas la autodisciplina de las jóvenes en sus hogares, significan cambios representativos. Entre ellos la mejora en la relación con diferentes integrantes de la familia. Esto se debe a que algunas jóvenes—principalmente las que ingresaron por necesidad de control familiar— interiorizaron ciertos valores familiares a través del “consejo” de las religiosas; entre ellos dejar de desobedecer, cooperar con las labores domésticas así como evitar ciertas amistades que no les “convienen”. Cabe destacar que estos cambios disminuyen la hostilidad que se presenta en los hogares, pero preservan algunos elementos del modelo de mujer tradicional: la obediencia, actividades propias del ámbito doméstico, por mencionar algunas. Estas responden a la construcción sociocultural de género que separa la esfera público/privado atribuyendo una serie de roles, actividades y estereotipos a mujeres y hombres. La obediencia y la participación en las actividades domésticas son percibidas por una de las religiosas como “enormes cambios” producto del esfuerzo de las mismas jóvenes:

Son pequeños cambios que ellas tienen, pero son bien grandes que a ellas les está costando mucho. O que a la mejor a la mamá le rezongaba mucho y ahora la mamá dice “pues ya va y ya no me rezonga, ya me obedece”. O hay mamás que dicen “es que se salía cada fin de semana, ahora no, mejor se pone a ayudarme a lavar los trastes”. Es un cambio. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

Desde la mirada de las jóvenes, “el fin de semana” tiene diferentes significados. Para algunas se asocia al buen comportamiento, a un espacio de libertad y para otras, no tiene relevancia. Esto se relaciona con la disciplina en la Casa Hogar, los motivos de ingreso y los entornos familiares. En primer lugar, prohibir salir los fines de semana a las jóvenes es un recurso que usan las religiosas y el personal para que cumplan con las reglas. En este tenor, las jóvenes realizan las actividades cotidianas dentro de la institución para evitar “el máximo castigo”, es decir, no salir el fin de semana. Sobresalen diferentes respuestas de las jóvenes frente a esta sanción: aquellas que asumen la disciplina institucional para evitar ser castigadas y salir los fines de semana; quienes consideran injusto un castigo y confrontan a las religiosas de manera directa; otras, mantienen silencio aunque consideren que hay actos de injusticia; y finalmente, quienes prefieren permanecer en la institución porque en sus hogares prevalecen entornos de hostilidad.

En el primer caso, se encontraron similitudes entre algunas jóvenes que tienen diferentes trayectorias de internamiento. Ellas asumen el discurso institucional sobre el cumplimiento de las normas. Si confrontan a las religiosas, la consecuencia será prolongar el

encierro durante estos breves periodos de tiempo, hasta que modifiquen las acciones que se salen de la norma. Por lo tanto, los cambios en los comportamientos, las actitudes y los valores de las jóvenes son resultado del sistema de castigo-sanción que se interioriza en las conciencias y en las prácticas. Zoé es una joven que ingresó por el motivo de bienestar y seguridad personal, para ella los fines de semana son un periodo de “distracción”, de “libertad” donde aparentemente decide qué hacer con su tiempo. La trasgresión de normas es asumida como “meterse en problemas”, por lo que decide cumplir con ellas dentro y fuera de la institución:

Porque casi no estoy metida en los chismes y todo eso. Una vez sí me enteré que metieron, no sé si mota, no me enteré de lo que metieron. Pero, me salí, yo me perdí. Entonces, me quedé dormida, entonces creo que Sor las cachó. Entonces, como sabe que yo me junto con ellas, luego, luego me fue a despertar. Porque yo siempre he estado con ellas. Y me vio así como con cara de, me dijo, “¡qué pasó aquí, Zoé!” Y yo me quedé con cara de, “no sé, Sor. Que yo sí me había quedado dormida, porque yo me salí”. No me gusta meterme en problemas, por lo mismo de que no me gusta quedarme los fines de semana. (Zoé, 15 años, CDMX)

En el caso de las jóvenes que confrontan a las religiosas, sobre todo aquellas que ingresaron por la necesidad de control familiar, el castigo de no salir los fines de semana es entendido como resistencia a las actitudes que consideran injustas. A modo de ejemplo, cuando a una joven le roban algún objeto personal, al desconocer a la responsable del robo, las religiosas advierten al grupo que serán sancionadas si no devuelven el objeto. Ante ello, hay quienes confrontan a las religiosas negándose a buscar tales objetos. Esto se relaciona con que su estancia se vincula a que aceptaron estar en la institución bajo presión familiar. La sanción es percibida como injusta cuando es un recurso de control-obediencia. Paolini ingresó por la causa de seguridad y bienestar personal, señala que fue amenazada de ser castigada por no haber separado la basura orgánica de la inorgánica. Ella le pidió a la religiosa que no le alzaría la voz, pero continuó regañándola hasta que optó por obedecer. En contraste con esta experiencia, las jóvenes identifican qué comportamientos son motivos de sanciones -por ejemplo introducir alcohol y drogas -. Entonces, la percepción sobre el castigo presenta ciertas tensiones, ya que ellas ponderan los valores que son transmitidos en la institución, como la justicia y las prácticas que consideran, son contradictorias. Ello provoca inconformidad, resistencia directa a la religiosas y sentimientos de enojo lo que influye en el

rechazo a su estancia. Valory es una joven que ingresó por necesidad de control familiar y para ella su experiencia con el castigo es:

Entonces si me enojé demasiado y ese día le dije: “mire Sor: no es mala onda, pero ¿por qué no hizo nada cuando se me perdió la blusa?”, “No es que no sé qué” Y le dije: “bueno Sor, pero yo no voy a buscar esas llaves, no me importa si aparecen o no. Pero si usted nos quita este fin de semana que injusta es usted, porque si usted nos está hablando de justicia pues entonces que injusta es usted al no buscar mi blusa cuando yo le dije”. (Valory, 14 años, CDMX)

Cuando las jóvenes permanecen en la institución el “fin de semana” es porque son sancionadas -cabe señalar que algunas se quedan porque sus familias no asistieron-. Ellas se encuentran en un espacio donde reflexionan sobre las normas trasgredidas y los comportamientos que fueron sancionados. Durante este tiempo experimentan malestar emocional, usan los términos “fatal”, “horrible”, se sienten “solas”; realizan exámenes de conciencia sobre sus comportamientos, que influyen en que no vuelvan a salir de la norma. Además, en algunos casos de las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, en los hogares hay empatía con ellas por el proceso de cambio que observan, expresado en muestras de afecto por parte de las madres cuando ven a sus hijas. Entonces el significado que le dan al castigo permite transformar la valoración que tienen sobre la familia, sus amistades y parejas sentimentales. En estos casos, la percepción sobre la sanción de la trasgresión de las normas se va transformando con el fin de evitar ser sancionadas. Por ejemplo, Natalia -que ingresó por necesidad de control familiar- comenta su experiencia de castigo los fines de semana: “Y los primeros días los extrañas muchísimo, hasta lloras de que extrañas tu casa, tu mamá, hasta de que te regañe extrañas ¿no? Y ya, sales el fin de semana y ya quieres estar con ellos. Al menos a mí fue eso lo que me pasó”. (Natalia, 19 años, CDMX)

Otras jóvenes prefieren estar en la Casa Hogar porque en sus ambientes prevalecen entornos de hostilidad. Si bien, entre ellas existen diferentes motivos de internamiento, hay diferentes tipos de familias y en algunas el entorno social es un factor importante para que puedan o no cambiar. Algunas familias tienen redes de trata, prevalece la violencia intrafamiliar o el consumo de drogas entre los miembros de la familia. En estos casos, la capacidad de agencia de las jóvenes es importante porque optan quedarse los fines de semana, evitando estos ambientes. Expresan que esto no les “afecta”, “no les gusta salir” y simpatizan con las actividades de las religiosas porque consideran que son mujeres que están

ayudándolas a “salir adelante”. Para Paolini, que se encuentra en la institución por el motivo de bienestar y seguridad personal, su experiencia es de aceptación y agrado porque la institución le permite mejorar su calidad de vida, en contraste con el ambiente de violencia física presente en su hogar.

Y el otro caso más relevante, porque hubo varios, la chica tampoco se quería ir. La mamá estaba en la cárcel por trata de personas, el padrastro estaba en la cárcel igual por la trata de personas porque los agarraron juntos. Y el papá biológico estaba en la cárcel por robo de autos. Entonces, la abuelita era la que la cuidaba pero desde la cárcel el padrastro hace que la mamá obtiene que la niña se vaya con la familia del padrastro y ganan. Gana la custodia no sé que hacen pero ganan la custodia. Un fin de semana a la salida, sale la niña y le dice la abuelita “¿sabes qué? Ya no te vas a ir conmigo. ‘No, pero ¿cómo? Ya no me voy a ir contigo’ No. Ya está ahí la familia de tu padrastro que te vas a ir con ellos”. Ya adiós, ahí se la entregó. La niña “pero yo quiero regresar y no sé qué”. Ya no y las personas dijeron “sí, si la vamos a traer el domingo”. Que da dolor y tristeza porque dices: si se dedican a trata de personas en prostitución ¿para qué la quieren la familia del padrastro? La niña ya grande, de 13 o 14 años, pero bien desarrollada, guapa ¿para qué la quieren? Pues para prostitución o para entrar a la misma mafia. Entonces, son los casos en los que tú no puedes hacer nada aunque la niña quiera estar aquí. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

También se encontraron similitudes entre las actitudes de las religiosas hacia las jóvenes que son sancionadas durante este periodo. Las Sores son flexibles con ellas y las integran a sus dinámicas, entre ellas asistir a misa o dar paseos en lugares cercanos. Incluso a algunas les permiten salir de la Casa Hogar sin supervisión, ya sea para distraerse o para adquirir productos de higiene personal. Entonces, la experiencia de estas jóvenes no se relaciona con el castigo sino con un significado de mejora de condiciones materiales de vida. Además la flexibilidad y la confianza de las religiosas son recursos que influyen en la aceptación de las jóvenes de estar en la Casa Hogar: “me gusta mucho estar aquí, de hecho, qué bueno que no salí este fin. O sea, a mí no me afecta salir, yo solamente salgo por adquisición, que el jabón, tu aceite, el papel, todo eso, porque yo en realidad me siento muy bien aquí. Y como que no me gusta salir”. (Paolini, 16 años, San Luis Potosí)

Los cambios de las jóvenes se aprecian en los hábitos cotidianos, en las relaciones fuera de la institución con sus familias, parejas sentimentales y amistades, así como en las actividades recreativas que realizan. Este es un proceso gradual, con avances y retrocesos perceptibles más en unas que en otras. En este sentido influyen diversos elementos, de acuerdo con las trayectorias individuales, el motivo de entrada, el significado que le atribuyen al sistema sanciones, el tiempo que han vivido en la institución y los vínculos afectivos que las jóvenes tienen.

Las que ingresaron por la necesidad de control familiar, ilustran la dificultad del proceso en sus vidas, por ejemplo, hay algunas para quienes internamiento significa adaptarse a la dinámica institucional. Esto es, participar en las actividades escolares, las actividades religiosas, mantener una convivencia armoniosa con las compañeras, entre otros, con la intención de salir los fines de semana. Entonces, tomando en cuenta que habrá un castigo si no cumplen las normas, se adaptan al disciplinamiento institucional. Sin embargo, durante el periodo que no están en la institución repiten acciones que antes fueron causa del internamiento: el consumo de drogas o alcohol, escaparse de sus casas para ir a fiestas, entre otros, volviendo a colocarse en situaciones de riesgo y que salen de la normatividad de género. Esto se debe a que acatan las normas dentro de la Casa Hogar para no ser sancionadas, sin embargo, al no estar vigiladas y confinadas en un espacio, sus acciones se orientan a prácticas que no son permitidas por sus familiares y que tampoco pueden realizar mientras están en calidad de internas. Además, retomando el supuesto de que los contextos familiares son diferentes, en el caso de Minerva -que que ingresó por necesidad de control familiar-, después del internamiento, el disciplinamiento por parte de su mamá y poner en riesgo su salud, la hicieron reflexionar sobre el daño que se estaba causando:

Y el primer fin de semana que salí me puse muy ebria, lo recuerdo muy bien. Creo que han sido las cuatro botellas de whisky más horribles del mundo. Ese fin de semana mi mamá me dijo “no te quiero internar para que cada vez que salgas seas un desorden. No quiero eso otra vez. Si no lo quise por meses, no lo quiero por fin de semana. Quiero que ya no estén tus desordenes” [...] Ahorita si me dan miedo las cosas, antes no sé si era valiente para bien o para mal, es que no me daba miedo. Entonces, era muy feo porque ese fin de semana me di cuenta de que me estoy muriendo, que me destruí. Creo que nunca me había visto de esa forma y ya me habían pasado ocasiones así. (Minerva, 17 años, Oaxaca)

Este proceso es gradual, va de la mano con el internamiento, la relación con la familia y el examen de conciencia que las jóvenes realizan, en el que poco a poco incorporan nociones de lo bueno y lo malo, lo que las lastima y lo que consideran es “para su bien”, el orden en oposición al desorden. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en el cambio en la relación con sus madres. Tal es el caso de Ixchell, que también ingresó por necesidad de control familiar. Ella caracteriza sus primeros fines de semana como conflictivos porque constantemente confrontaba a sus tíos y a su madre, empero eso ha cambiado gradualmente y el resultado es la disminución de los conflictos que antes se generaban. Esto no implica que tenga un papel pasivo en la relación madre-hija, pero interiorizó una serie de consejos que le permitieron disminuir de dichos conflictos: “Pero ahora ya no, pero ahora aunque me regañe,

aunque sé que ella tiene la culpa o que sé que tiene la razón, es de todas formas mi mamá”. (Ixchell, 14 años, Estado de México)

Otra esfera de cambio de las jóvenes corresponde a los vínculos afectivos con las parejas sentimentales y con las amistades. En el internamiento se transmiten una serie de valores que abarcan la toma de decisiones sobre los y las amigas que “no les convienen”, así como el moldeamiento de la elección de determinado tipo de pareja –donde destaca, disminuir la violencia en el noviazgo y la reserva sexual-. Durante los fines de semana algunas jóvenes materializan estas concepciones. Para Natalia -que ingresó por necesidad de control familiar pero también por la búsqueda de seguridad y bienestar personal-, después de establecer una relación de noviazgo que caracterizó como violenta porque su pareja controlaba su forma de vestir, desvalorizaba sus conocimientos, era celoso, entre otras prácticas, ella interpreta algunas nociones de “mujer digna” como “tener confianza en sí misma”, abandonando a esta pareja. Por otro lado, Minerva -que ingresó la misma causa-, se inclinó a tener un modelo de pareja sentimental que cumpliera con el modelo de caballerosidad y el buen trato: “Es difícil, pues desde luego me siento como de ‘vengo de una casa de monjitas’, es como que raro. Siempre me ha demostrado que me quiere, él (novio) es muy respetuoso, caballeroso, atento, en menos de tres meses ha conocido a mi familia, se lleva súper bien con mi familia”. (Minerva, 17 años, Oaxaca)

En resumen, el fin de semana es un periodo en el que las jóvenes se ponen a prueba de diferentes maneras: materializando los valores, normas y atributos de una “mujer digna”. Este es un proceso gradual que depende en gran medida del entorno, de la dinámica familiar y de la capacidad de agencia de las jóvenes. Cabe destacar que este periodo, para las religiosas y el personal es percibido de diferentes maneras, entre ellas, una vez que las jóvenes regresan a la Casa Hogar después del “fin de semana”, consideran que se vuelven a realizar el trabajo con ellas “desde el principio”. Esto se debe a que el disciplinamiento y el sistema sanción-castigo modifica temporalmente las conductas de las jóvenes, pero cuando regresan a sus entornos prevalecen situaciones que no les permite cambiar. En este tenor, se espera que el cambio de las jóvenes se relacione con su agencia, es decir, la toma de decisiones por iniciativa propia. La experiencia de las jóvenes cuyos ambientes son hostiles –ya sea que las causas de ingreso difieran- son percibidos de forma diferente: el fin de semana no es interpretado como un castigo sino como un espacio que les brinda mejora en la calidad de

vida, lo que configura un universo de experiencias de asimilación de su estancia en la casa hogar.

Es decir, en este periodo las jóvenes están en un ir y venir en el proceso de tránsito hacia la dignidad. Los preceptos religiosos en ocasiones son materializados en los entornos de origen, donde la institución da mayor peso a la agencia de las jóvenes para que ellas sean las protagonistas de sus cambios de vida. Este modelo integral de alguna manera contempla que las jóvenes se insertarán en la sociedad nuevamente por lo que este periodo de prueba sirve de referente para observar la funcionalidad de la institución y es en las diferentes esferas de la vida de estas jóvenes donde se observan dichos cambios.

2. Obtención de recursos simbólicos y materiales: valoración del apoyo institucional

En este acápite se abordará el balance que las jóvenes realizan sobre su estancia en la Casa Hogar en contraste con sus anteriores formas de vida. Sobresalen las condiciones materiales, la garantía de derechos, el acceso a apoyo terapéutico, la formación espiritual y el trato que reciben en la institución.

Las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar viven tensiones y conflictos entre el modelo de mujer que propone la institución y las problemáticas sociales que vivieron. Se autodefinen como “malas”, “contestonas”, “flojas”, etc., es decir, usan una serie de términos que refleja ciertos conflictos individuales asociados a la carga moral de las acciones y la desobediencia. Entonces, desde los preceptos trinitarios, para ser “mujer digna” estas concepciones son transformadas por las jóvenes cuando cambian sus comportamientos y pensamientos; hay un reconocimiento por parte de las religiosas al observar que adquieren el capital simbólico que transmiten, entre ellos los valores. Natalia ingresó por necesidad de control familiar pero también por seguridad y bienestar personal, para ser “mujer digna” ha asimilado una serie de capital simbólico como el valor de la responsabilidad, la confianza a sí misma, la valoración de la familia, el cambio en la forma de vestir y de hablar. Estos cambios personifican “la dignidad de la mujer” en tanto el pensamiento y la práctica. Por el discurso religioso se define como responsable, que cuida su cuerpo y es educada.

La responsabilidad, siempre, siempre fui responsable. Pero era así de, ay soy muy barbera (quedar bien con alguien). Entonces te quitan como esa idea de “Naty, no eres barbera, realmente eres responsable. Podemos confiar en ti”. O sea, te ayudan a valorar tu familia, a

respetarla, a que respetes tu cuerpo y tu persona. Que no dejes que venga alguien y te diga “no puedes”. Y te ayudan a ser educada porque ahí no puedes decir groserías. Incluso te vas acostumbrando a hablar bien y ya no puedes estar mentando madres en todo el internado. Obviamente sí, cuando no hay alguien, si decimos una que otra grosería. Pero nada como estar en la calle e irte mentando la madre a cada rato, que estar en un lugar donde sólo puedes hacerlo una vez. Entonces, te vas quitando esa costumbre y te van dando educación en ese aspecto. Te enseñan a vestir: nada de blusas escotadas o blusas transparentes. No se ven mal pero no es la edad para que ellas lo usen porque no nada más lo chavos se acercan por morbo o hasta las pueden llegar a violar porque están enseñando su cuerpo o así. Entonces, te ayudan a cuidar mucho tu persona. (Natalia, 19 años, CDMX)

Tanto para las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar como para quienes lo hicieron buscando seguridad y bienestar personal, concluir la educación básica es una oportunidad que les brinda la Casa Hogar, ya que en algunos contextos prevalecieron problemáticas que impedían continuar estudiando; por ejemplo, en algunas escuelas vendían sustancias psicoactivas, en contextos rurales, el matrimonio es más valorado que la educación, en otros casos la situación familiar provocó desmotivación o desinterés. Entonces, el apoyo institucional es reflejo de la garantía de un derecho universal que por diversas situaciones es de difícil acceso para ellas, incluso estudiar es una forma de evitar “fracasos” en sus futuras vidas, como lo señala Natalia. Algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar reconocen que su estancia en calidad de internas ha sido difícil y han querido abandonar la institución (debido a la disciplina y la hostilidad en la relación entre compañeras), sin embargo, concluir sus estudios es un aliciente que permite que sigan en calidad de internas.

La Casa Hogar en cuestión, funge como apoyo institucional para estas jóvenes que se espera, tengan la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida en un futuro mediante el acceso a la educación –básica, media superior y universitaria-. La idea de oportunidad es interiorizada por algunas jóvenes, ya que el espacio es valorado como medio de mejora a futuro, como un espacio de realización y cumplimiento de metas que asumen como personales. Cabe destacar que el acceso a la educación media superior y superior es mediante una beca para que estudien en una universidad privada. Este elemento es asociado por las jóvenes como la posibilidad de trascender el estatus y la clase social, es decir acceder a un contexto sociocultural que las diferenciará de sus anteriores formas de vida, de sus compañeras internas y de aquellas que no lograron concluir el proceso de cambio. En este sentido, “ser mujer digna” también alude a un proceso de diferenciación de clase reflejada en

los espacios educativos, que a su vez les permite movilidad social, tal como lo señala Esmeralda: “Y aquí te van abriendo puertas, te van abriendo puertas, ya tu igual si tú las quieres cerrar o te las quieres seguir abriendo. Ya por eso Lucrezia ya acabo su prepa, le abrieron muchas puertas, conoció muchísima gente, en esa otra en esa prepa hay muchos hijos de artistas, todo, entonces ya, acabó”. (Esmeralda, 17 años, CDMX)

Algunas las jóvenes que ingresaron por el motivo de bienestar y seguridad personal, dan mayor importancia al apoyo terapéutico y a la formación espiritual que reciben en la institución. Paolini se describió como una joven “problemática” porque “molestaba a sus compañeras”; consideró que necesitaba llamar la atención debido a la ausencia de la figura materna, porque no tuvo una madre que orientara las acciones de una hija, lo que la ha llevado a sentirse deprimida y canalizar el dolor mediante expresiones de violencia con otras jóvenes (mediante el *bullying*), llorar o gritar. La ausencia de la familia configura su vida porque ha estado en diferentes casas hogar. Entonces, para ella el apoyo terapéutico ha sido fundamental en su proceso –aunque guarda ciertas reservas porque, por sus anteriores experiencias de encierro, teme que la información tratada con la psicóloga sea objeto de conocimiento de las religiosas-. Por otro lado, si bien, hay diferentes formas de ser mujer católica, también hay diferentes formas de resignificar los preceptos religiosos. En el caso de Paolini se trata de una búsqueda personal donde las creencias religiosas son apropiadas dentro de su proceso de cambio y han influido en el control de sus emociones: “Y creo que me ha servido porque está funcionando esto de las emociones, creo que me está ayudando mucho la psicóloga. Y no sé, también creo que también, considero que eso de la espiritualidad que te dan, también eso de las misas me está ayudando, y me siento más relajada”. (Paolini, 16 años, CDMX)

Por otro lado, otras jóvenes valoran que en la institución se garantiza su alimentación. Es decir, son jóvenes que aún se encuentran bajo tutela familiar y el nivel económico no cubre necesidades básicas. En la institución reciben tres comidas al día –incluso modifica los hábitos alimenticios de algunas jóvenes- los que fue descrito por Esmeralda como “una alimentación buena, hasta el tope de comida”. Este discurso se articula con el bienestar entendido como la garantía de condiciones que les permite tener una mejor calidad de vida.

Finalmente, hay jóvenes que valoran el espacio en tanto que la relación con las religiosas contrasta con la relación con sus familiares. La violencia física, verbal y psicológica, el robo entre hermanos y el consumo de drogas son elementos de reflexión para

las jóvenes que les permite realizar balances sobre lo que obtienen de la institución. En ello destaca un trato en alguna medida respetuoso –aunque señalan que las religiosas les han llegado a gritar cuando no realizan sus actividades- y el espacio como un lugar seguro. Lucía, que ingresó por necesidad de control familiar señala:

Porque si, aquí vivo más o menos bien y así. Y allá afuera siento feo. No. Y yo quiero estar aquí porque no quiero ser como mi hermana que se mete drogas y se ha metido adentro. Y así y eso no me gusta [...] Allá en mi casa hay muchos pleitos, que me pelaba con mi hermana, con mi tío, que mi tía tenía a otra persona. Mi hermana igual. A mí me robó dinero. (Lucía, 13 años, CDMX)

Es decir, el trato y la seguridad que algunas jóvenes reciben en la institución en comparación con el de sus hogares de origen, son elementos que les permiten realizar un balance donde reconocen la institución permitió tener mejoras simbólicas y materiales. Además, de la adquirió del capital educativo en términos de desarrollo personal.

3. Semillas que florecen: autopercepciones de cambio, resistencias y conflictos personales

En este apartado se mostrarán las autopercepciones que diferentes jóvenes elaboran a partir de su estancia en la Casa Hogar. Estas se relacionan con los procesos de cambio en los que incorporan ciertos preceptos, normas, valores y creencias sobre el deber ser femenino que se reflejan en el pensar-actuar de las jóvenes. Esto muestra cómo es asumido el modelo de mujer que propone la institución, transmitido en el internamiento.

En el proceso de cambio hacia lo considerado “ser mujer digna”, se encontraron similitudes entre las jóvenes que ingresaron por ambos motivos de internamiento. Destaca un “antes” y un “ahora”. En el primero, las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar hacen uso de términos para referirse a sí mismas antes de ingresar a la institución: estaban “afectadas” porque salían con sus amistades de fiesta, se ponían “mal”, se “desesperaban”, eran “mentirosas”, “rebeldes”, “egoístas”, “contestonas”, “flojas”, “machorras”, “desconsideradas” con los padres, “no demostraban el cariño”, estaban “desperdiciando su vida”. Esta serie de términos sintetiza una serie de estigmas que corresponden a no ser una “mujer digna” una vez que, en el internamiento, han reflexionado sobre sus anteriores formas de vida. Esto les ocasiona malestares y conflictos individuales, se presentan tensiones y contradicciones al recaer en ellas una serie de expectativas familiares

e institucionales en torno al esperado cambio. Para Constanza, que es una joven que ingresó a la institución por necesidad de control familiar, cambiar ha sido un proceso “lento” y “difícil” porque ha experimentado sentimientos de tristeza al reconocer que aún mantiene prácticas asociadas a su pasado:

Porque no he tomado así el papel de hija porque era así de que, soy así, no me importaba, o decía, es que si te quiero pero no lo demostraba. O era así (el papá) de que ven conmigo o abrázame y yo, no, aléjate de mí. Así, y pues muchas cosas, falsos testimonios desde que falleció mi mamá que él se haya robado esto, que el testamento. Muchas cosas y a la vez digo, pues si le hemos hecho mal a mi papá desde que mi mamá falleció, pero, pues este digo, voy a cambiar, pero, es fácil decirlo pero es difícil hacerlo. (Constanza, 15 años, Michoacán)

En cuanto a las autopercepciones del “ahora” es posible aproximarse al conflicto que a las jóvenes les genera la transición hacia la “dignidad de la mujer”. Ellas realizan ejercicios autoreflexivos a partir de su presente; evalúan rasgos de su personalidad, su forma de socialización, el uso y desuso de ciertas palabras, el aspecto físico y el emocional.

En el caso de las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, para referirse a sí mismas en términos del “ahora”, usan las definiciones: “tengo mi carácter”, “soy cerrada”, “cabula”, “burlona”, “irritante”, “soberbia”, “chocante”, “mamona”, “criticona”, “grosera”, “infantil”. Además, expresan emociones como el enojo, el miedo y la angustia. Retomando a Butler (2002) salir de la norma de género es habitar en “zonas invivibles” donde el sujeto está en un sitio de identificaciones temidas. Estas identificaciones corresponden a las mujeres abyectas que intentan salir de esa condición. Para ellas hay un desfase entre el “deber ser mujer” y su existencia misma, cuya consecuencia es el desfase entre la norma y las historias vida de estas jóvenes que intentan cumplir expectativas institucionales y familiares: “Porque mi papá sabe que yo todavía sigo fumando y tomando porque si te comenté que ya no es como antes. Yo, o sea todavía tengo mi carácter, mi manera de ser, entonces depende de cómo cambie, porque sí, acepto que tengo algunos errores, pero, pues ya depende de mí”. (Constanza, 15 años, Michoacán)

Las implicaciones del internamiento que supone el tránsito hacia lo considerado ser “mujer digna”, es reflejado en las narraciones que dos jóvenes elaboraron de su experiencia en calidad de internas. El cierre de cursos es un acontecimiento que se celebra al concluir un ciclo escolar. A lo largo de la etnografía realizada durante este evento se observó que participaron las jóvenes que hasta ese momento habían vivido en la institución así como otras

jóvenes que habían concluido sus estudios de secundaria y abandonaron las instalaciones. Se presentaron en ese evento como parte de la ceremonia y a recoger la documentación que acreditaba el nivel de escolaridad. También, estuvieron presentes la familia de las jóvenes, el personal de la Casa Hogar y personal voluntario, algunos representantes de instituciones donadoras y por supuesto, las jóvenes. Se entregaron diplomas de buen comportamiento, promedio más alto (para aquellas que seguirán en el internado una vez que regresen de vacaciones), los certificados de primaria y secundaria para quienes aprobaron la educación formal. Estos son rituales que se realizan frente a las familias de las jóvenes, mismos por los que hay un reconocimiento colectivo. Se observó que las jóvenes expresaron seriedad durante el pase de escolta o cuando recibieron sus certificados. Sin embargo, en los bailables y la obra de teatro expresaron mayor soltura tanto corporal como en sus rostros ya que reían y jugaban entre ellas mismas. Durante este evento, dos jóvenes fueron las protagonistas de sus historias: elaboraron una narración donde expresaron sus vivencias en la institución, el proceso que las llevó al cambio. Para Natalia, que ingresó por necesidad de control familiar, bienestar y seguridad personal, es una joven que después de permanecer seis años en la institución concluyó sus estudios de secundaria y preparatoria. A nombre de la institución, se le entregó un diploma por aprovechamiento escolar valorando su “esfuerzo, dedicación y entusiasmo por haber cumplido una meta”, que, se considera, será una actitud que se manifestará cotidianamente”. En este sentido, el reconocimiento institucional alude al cumplimiento de expectativas por parte de la joven y se espera que se plasmen en su vida diaria, después de haber vivido en la institución:

Bueno, tenía 13 años y recuerdo muy bien que era muy traviesa y desalineada y grosera. [...] todos ellos (refiriéndose a profesores y religiosas) han visto un cambio en mi persona. Ese cambio se debe a la enorme ayuda que he recibido mientras he estado aquí (sigue llorando). Bueno, la maestra Antonia me brindó su confianza y me ayudó a confiar en mis capacidades y me hizo valerme por mí misma. [...] Y bueno, todo lo que soy ahora se lo debo a toda esta casa. A los profesores, a los de servicio, bueno no hay alguno que esté por acá, ellos no me querían ver en la cocina. Ya se imaginarán que tan tremenda era. Y bueno, pasó el tiempo, fui madurando, dejé de hacer cosas que no eran buenas para mi persona y por eso agradezco estar aquí. Gracias a los profesores que me han ayudado como meta a terminar mi secundaria [...] Y terminé la secundaria, terminé la preparatoria con la hermana. Que puedo decir de Sor, ella es una mujer increíble. Y bueno, cuando inicié el curso no me llevaba tan bien con ella y teníamos muchísimas diferencias. Tanto así de que yo dormía en un dormitorio diferente al de las niñas de secundaria y ella me hizo ver que es importante convivir con ellas. Porque inicio una nueva etapa pero necesito aprender de todas ustedes (hablandole a sus compañeras). Al estar en el dormitorio comienzo a descubrir a esas mujeres solidarias. Sor me ayudó a ser tolerante con todas ustedes, me ayudó a ser responsable, me hizo confiar en mí misma y en su momento y ahora nos llevamos muy bien y confío plenamente en ella

(respira mientras trata de controlar el llanto). [...] Y bueno, gracias Sor por ayudarme a ser una mujer que se tiene capaz de luchar por sus sueños, gracias por sus consejos, por su tiempo y por todo lo demás que soy. La quiero muchísimo y siempre voy a estar en deuda con usted. Muchas gracias (aplausos).

[...] Gracias a todos los que ya han estado y fundamentaron muchas cosas de mi persona y en mi vida espiritual. Casa hogar es mi familia, me ayudó a salir adelante como desde que tenía 13 años, hoy tengo 19. Y me da orgullo decir que aquí fue donde me realicé como mujer y como ser humano. Ustedes perdonen, hoy me voy llena de orgullo. (discurso de Natalia durante el evento de cierre de cursos, 29.06.2015)

Lograr ser “mujer digna” implica haber vivido un proceso de transformación de conciencia y de prácticas; quienes logran alcanzar la dignidad son mujeres cuyo etiquetamiento social previo pasó de lo “invivable” a aquellas zonas donde son reconocidas como sujetos. Es decir, mujeres que salieron de la abyección se identifican con sus compañeras porque vivieron un proceso de internamiento, pero una vez alcanzado este modelo de mujer, hay una clara división entre las jóvenes que siguen internas y ellas, división entre la abyección y la dignidad que no solo incluye al género sino también a la clase social. Siguiendo a McRobbie (2004) que habla de la individualización de las mujeres –aludiendo a los modelos de mujer que se recrean en sociedades modernas- “La individualización de las mujeres es un proceso social que produce nuevas divisiones a través del desprecio de las clases más bajas o más pobres y de las mujeres en desventaja, mediante la violencia simbólica” (McRobbie, 2004: 101). Las jóvenes que alcanzan “la dignidad” y se diferencian así de sus anteriores compañeras y de su propio pasado, deben suavizar (con frases como “ustedes disculpen”) la nueva división que las aleja del pasado abyecto. Alcanzar ese estatus que ahora tienen podría provocar “envidias” (como dice la religiosa) porque son pocas las jóvenes que concluyen el proceso. En la frase “ustedes perdonen, me voy llena de orgullo”, cabe señalar que el orgullo es un sentimiento que alude al reconocimiento personal, pero se opone al valor de la humildad que caracteriza el modelo de mujer digna al servicio de los demás. Entonces, hay tensiones entre el reconocimiento a sí misma, de la institución y frente a un público que es testigo de su cambio.

De esta manera, en la narración que elabora Natalia de sí misma, es posible identificar aquellas zonas “invivibles” de su primera juventud: ser “traviesa”, “desalineada” “grosera”. Después de seis años de estar en la Casa Hogar, ha tenido logros personales en los cuales el apoyo institucional, la formación religiosa y el significado que Natalia elaboró sobre la confianza, la solidaridad y otros valores, la hicieron “valerse por sí misma”. Su experiencia

está configurada por un proceso de cambio que comenzó desde que ingresó a la institución cuyos elementos son: la confianza en sus capacidades para valerse por sí misma, ser responsable y ser una mujer capaz de luchar por sus sueños. Estos son una serie de recursos ideológicos que dan afirmación, seguridad y permiten la posibilidad de cambio. En suma, Natalia sintetizó emocional y simbólicamente los recursos obtenidos en la casa hogar, que contrastan con su anterior forma de vida. Esto le permitió sentir, pensar y actuar de manera que se ha adecuado al modelo de mujer propuesto por la institución. Se está frente a la síntesis de una subjetividad específica.

Para otras jóvenes, el proceso de cambio representa concluir sus estudios de nivel básico –primaria y secundaria- y optar por retirarse de la institución una vez alcanzado este objetivo. En el mismo evento de cierre de cursos, Ana dio un discurso de su experiencia en la institución; su ingreso a la Casa Hogar fue significado como un castigo, sin embargo hubo un proceso de resignificación del encierro, que pasó a ser considerado como una bendición de Dios que le permitió cambiar. Sumado a ello, recupera las experiencias como la alegría y la confianza que, al igual que Natalia, le permitieron tener confianza en sí misma y elaborar proyectos a futuro para que se considere una mujer exitosa personal, profesional y emocionalmente:

Mi nombre es Ana. Tengo 15 años. Hoy me atrevo a compartirles una vivencia mía. Recién que llegué no quería estar aquí, para mí todo era un castigo (se le entrecortó la voz) me ponía a llorar siempre [...] Hoy en mi corazón recuerdo que poco a poco esa tristeza, ese rencor se fue transformando en una alegría que hoy me caracteriza. Así pude aprender, mejor dicho entender que a mi persona no se cometió un castigo sino una bendición, al descubrir a todas mis amigas, enseñanzas y vivencias positivas que poco a poco han ido formando parte de la persona que hoy soy. Al principio no creía en mis capacidades, pero con el voto de confianza y amor que me brindaron cada una de las hermanas que hoy nos acompañan pude darme cuenta de lo valiosa que soy y la gran mujer de éxito que en un futuro seré. Hoy tengo proyectos de vida profesional y emocionalmente y esto puedo decirlo con toda certeza que es el resultado de mi estancia en esta institución.

Quiero agradecer con amor a [...] Miss Rosaura, una persona a la cual nunca olvidaré, con ella fue todo fue alegrías, tristezas y logros pero sobre todo un anclar porque ya no la veré, pero le diré algo siempre estará en mi lindo corazón. [...]. Recuerden que siempre recordaré que La Casa Hogar Santísima Trinidad tienen una puerta siempre abierta para todas nosotras. (discurso de Ana durante el evento de cierre de cursos, 29.06.2015)

Las experiencias de ambas jóvenes que lograron un cambio en sus personas coinciden en algunos elementos: la confianza en sus capacidades, el tiempo que han permanecido en la institución y la valoración como mujeres de éxito. Ambas jóvenes, trascendieron los

contextos sociales de donde provenían e incorporaron una serie de valores, normas y preceptos de género que hace que se consideren como mujeres valiosas, exitosas, realizadas, que concluyen un proceso después de haber permanecido como internas. Esto establece diferencias en sus historias de vida: de ser mujer abyecta a ser mujer digna.

4. Creando nuevas esperanzas. Proyectos a futuro de las jóvenes

En este último apartado se abordarán las expectativas y planes a futuro que esperan las religiosas de las jóvenes así como las que elaboran ellas mismas. Su importancia radica en que son mujeres que se encuentran en un proceso de transición hacia un modelo de mujer propuesto por la congregación católica trinitaria. Sumado a ello, su estancia se articula con la atención de problemáticas sociales que las pusieron en situaciones de “riesgo social”, que en ocasiones tienden a reproducirse. Es decir, la proyección de expectativas y planes a futuro son un medio que permite vislumbrar si existe la idea de bienestar en sus vidas, la intención de ruptura de patrones de desigualdad social, o en caso contrario, su preservación. El itinerario del futuro que comprende concluir y continuar sus estudios, trascender la posición de clase y el aspecto físico, es producto de la relación entre el pasado, presente y el futuro probable de cada una de ellas lo que permite desarrollar, limitar o impedir la realización de su agencia. Es decir, en la institución se ha observado que adquieren una serie de valores mediante el disciplinamiento que les permite desarrollar su agencia cuando se encuentran fuera de la institución, aunque sea por breves periodos. Se sabe que las jóvenes algún día dejarán la institución por lo que es importante el ejercicio de su agencia en el desarrollo de sus vidas en un futuro próximo. Es por ello que las expectativas y proyecciones a futuro son importantes porque abren un panorama de la inclinación del modelo de mujer que están introyectando las jóvenes y como es reinterpretado de manera individual.

Las religiosas entrevistadas tienen diferentes expectativas sobre el futuro que les gustaría para las jóvenes, pero al estar insertas en la Iglesia católica, es posible observar como mediante la participación de sus integrantes se evidencia el cambio de esta institución ya que las religiosas conjugan elementos de la ciudadanía, del papel de las mujeres en la sociedad y en la institución familiar. Esperan que una vez que las jóvenes hayan dejado la institución se sigan superando, continúen con sus estudios, establezcan relaciones que disminuyan los conflictos con sus familias, que sus matrimonios sean estables, aunque este sea por unión

libre y, posteriormente, eduquen de la “mejor manera” a sus hijos o hijas. Sor Adele señala que su intención como religiosa es romper con patrones que además de que dañan a las jóvenes, se reproducen. Esta religiosa, espera que las jóvenes: “Sean felices en la vida que ellas elijan. Si quieren quedarse solteras o casadas o con una vida consagrada también, porque lo ha habido. Todo eso es, pero que sean felices. Y que además su futuro sea que tengan buenas herramientas para tomar mejores decisiones”. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

Este discurso es muy importante, porque estas religiosas aceptan las diferentes familias que pueden existir a raíz de problemáticas que se gestan en las relaciones de pareja. Es decir, a raíz de su experiencia con este grupo de jóvenes que presenta problemáticas específicas, principalmente en el entorno familiar, intuye que ellas enfrentarán diferentes problemáticas que en muchas ocasiones no permiten que se materialicen estas expectativas:

Porque yo les digo “tú no sabes si al último tengas que jalar con tus hijos e irte a vivir sola. Con que tengas las herramientas y los valores para poder ser feliz, no importa, aunque no hayas podido realizarte como una vida matrimonial pero sí que seas feliz y que transmitas la felicidad”. Es que sean felices en lo que decidan. Sobretudo que pudieran estudiar para tener una mejor economía porque creo que eso también es parte de lo que afecta mucho la vida familiar. Los bajos recursos y el conformismo. El conformismo porque dicen mucho ellas “ah, pues ya acabé la secundaria. Dice mi mamá que voy a encontrar trabajo. ‘pues sí, puede ser que sí lo encuentres pero qué trabajo y de qué calidad y de qué trato y cuánto te van a pagar”. Entonces a mí me gustaría un futuro que no tengan conformismo. Que sigan, que sigan, que sigan y que sigan luchando a pesar de los problemas. Yo les digo que siempre va a haber problemas, siempre va a haber dificultades, siempre va a haber envidias. Pero que a pesar de eso que ellas deben de ser unas personas luchadoras y que su sueño siempre sea encontrar la felicidad. Buscarla porque ser feliz completamente, sabemos que no. Pero que estén en esa búsqueda. (Sor Adele, 38 años, Puebla)

La mayoría de las jóvenes que ingresaron por diferentes motivos –salvo dos de ellas– señalaron que sus planes a futuro están orientados a concluir su educación secundaria para poder continuar sus estudios fuera de la institución. En este sentido, la Casa Hogar además de ser un espacio de reajustes de género, proporciona capital social, en este caso la garantía de la educación básica. La proyección de futuro que elabora Constanza, se entrelaza con su estancia en la Casa Hogar entendida como el espacio que le permitirá concluir los estudios de nivel básico: “Pues todavía no sé, No tengo nada en mente, pero, no tengo nada así. O sea, sí término aquí mi secundaria sigo mi prepa. No me gustaría vivir aquí en el DF., no. O sea, mi hermana vive en Pachuca y pues hemos hablado mucho ella y yo de que me quiero ir a vivir con ella y todo. Pero, pues todavía no tengo así fijo”. (Constanza, 15 años, Michoacán)

Las jóvenes que ingresaron por apoyo institucional y necesidad de control familiar coinciden en integrar el apoyo institucional en sus planes a futuro. En este sentido, las jóvenes pueden obtener su certificación de nivel primaria y secundaria y tienen la posibilidad de realizar sus estudios de nivel medio superior y superior en universidades privadas. Para las jóvenes es una oportunidad ya que pueden continuar estudiando y vivir en la Residencia Social que en su imaginario, les permitirá tener mayor independencia porque tendrán una habitación propia, convivirán con mujeres que están realizando estudios universitarios o trabajan y el tipo de interacción con las religiosas, será diferente. Ya no estarán internadas pero las religiosas darán continuidad a su proceso, mientras vivan en este espacio ya que estarán al pendiente de su comportamiento, aun cuando ya no sean internas.

En algunos casos las jóvenes optan por estar en la Casa Hogar porque si regresan a sus hogares temen abandonar la escuela; esta decisión es una forma de ejercer agencia ya prefieren permanecer en una institución que les garantice continuar sus estudios en vez de regresar a sus hogares, tal como lo señala Zoé que ingresó por necesidad de control familiar:

Pues yo me quiero quedar hasta prepa. Si es posible pues me paso a residencia, pero si me quiero quedar en la prepa. Porque siempre que, yo me conozco y siento que si me salgo ahorita que acabe la secundaria voy a volver a irme al despapaye y pues yo quiero estudiar en la universidad de la UIC y pues sí, siento que me voy a esforzar y me voy a centrar más en mi estudio aquí que allá afuera. (Zoé, 15 años, CDMX)

Salvo Lérica, Lucía y Constanza, el resto de las jóvenes aspiran a realizar diversos estudios universitarios, entre ellos psicología, biología marina, arquitectura, derecho penal, fotografía, gastronomía, ingeniera química, mercadotecnia, ballet, derecho, criminología, relaciones comerciales o idiomas. Es decir, la conformación de las subjetividades de estas jóvenes está en proceso, en concordancia con las aspiraciones modernas del modelo de mujer universitaria que logra “salir adelante” mediante la educación.

Como se mencionó en anteriores apartados, hay una diversidad de familias que ingresan a las jóvenes a la Casa Hogar cuyo capital social y cultural es diverso. Se identificó que la realización de estudios universitarios por parte de la madre y/o padre o familia extensa, reafirma y expande los horizontes educativos a futuro de las jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, por ejemplo, Minerva es una joven que tiene posibilidad de estudiar en escuelas privadas, además de que sus padres han trabajado en instancias del gobierno. Sus proyecciones a futuro en el ámbito educativo se inclinan a realizar una maestría

y tener dos carreras universitarias. Por otro lado, los tíos de Natalia realizaron carreras cortas lo que les permitió ingresar a trabajar en empresas. Han impulsado a todos sus primos a concluir una carrera universitaria. Desde la mirada de Natalia, serán la primera generación donde los jóvenes habrán concluido sus estudios de nivel superior. En su caso, espera realizar una maestría y “lo que sigue”. En ambos casos, la historia familiar forma parte de un capital social de movilidad y de ascenso social.

En el caso de las jóvenes que provienen de contextos rurales, zonas populares o donde se vendía drogas en sus escuelas, la posibilidad de continuar sus estudios se vincula con la noción de “salir adelante” y “superarse a sí mismas”. Es decir, hay una ruptura entre el contexto social del que provienen y el desarrollo personal que esperan alcanzar mediante la educación. En el caso de las jóvenes que provienen de estos contextos, hay una aspiración de trascender la clase social, es decir desean escalar tanto económica como socialmente para adquirir un cierto estatus: una casa o un departamento, un carro, viajes, “lujitos” y “comodidades”. Es decir, para sentirse “realizadas”, “superadas a sí mismas”, o que “salieron adelante”, ciertas cualidades pueden ser realizadas accediendo a ciertas posiciones de clase entendidas a través de la capacidad de consumo en el mercado:

Realizada, porque yo quiero. Así, te platicaba que quiero estudiar arquitectura, una ingeniería y pues derecho penal. Entonces me veo como, ay no sé así. Trabajando y con buenas comodidades y así. Entonces, no me veo en casa. Sí me gustaría tener marido y así. Pero, digo ahora lo que más me importa es una carrera y estar bien. Y sí me gustaría apoyar mucho a mi mami, porque a mi mamá le gustaría seguir estudiando. (Ixchell, 14 años, Estado de México)

McRobbie (2004) señala que las mujeres de clase media han jugado un papel en la reproducción de las clases sociales: “...no solo a través de su papel como ejemplo de esposas y madres sino también como depositarias de los valores de la familia de clase media, para ciertas normas de ciudadanía y también para salvaguardar el valioso capital cultural que ellas y sus familias acumularon a través del acceso a la educación, el refinamiento y otros privilegios” (McRobbie, 2004:101). En este sentido, las proyecciones a futuro que elaboran algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, las ubican como madres y esposas, además de mujeres exitosas, es decir, aspiran a ser esposas y madres de clase media. Además, en el campo religioso, la figura de la mujer es central para preservar las creencias católicas, tal como lo señala Valory, que ingresó por necesidad de control familiar:

Si pues sí, una familia, pues bonita pues no quisiera cometer los mismos errores que mi mamá cometió conmigo. Sería muy feo para mí. Si para mí me dolió mucho, imagínate lo que me

va a doler más con mis propios hijos saber que la misma historia se va a repetir porque mi mamá le hizo lo mismo a mi hermanita y fue como que la misma historia se repitió. Y ya no quiero eso, o sea yo quiero acabar con eso y pues lo estoy logrando. O sea yo no haría lo mismo con mis hijos, más que nada, yo quisiera que me vieran como una amiga pero también como su madre. O sea, que me tuvieran confianza, que no fuera como mi mamá que me dijera “tenme la confianza” y todo se lo contaba a su novio y así como que “¿cómo quieres que te tenga confianza?”. Y pues ya, con una familia estable así y no tan disfuncional, unida más que nada con mucho amor y cariño. (Valory, 13 años, CDMX)

Finalmente, las jóvenes hablaron sobre el aspecto físico que esperaban tener en el futuro, como parte del imaginario sobre los modelos de mujer a los que aspiran y que permite entender qué elementos de la feminidad valoran. Hay ciertos rasgos socioculturales del ser mujer en una sociedad específica que están anclados con la apariencia física, que es inseparable del cuerpo de las mujeres, misma que responde a otro plano de exigencias sociales. En el caso de algunas jóvenes que ingresaron por necesidad de control familiar, se ven a futuro imitando las características físicas de su madre, por ejemplo, Lucía que ingresó por necesidad de control familiar, se vislumbra como madre de cinco hijos –adoptados y propios-, con un aspecto físico similar a su progenitora: “así gorda, y con una camisa chiquita y salir así a la calle”. La identidad de género de esta joven contrasta con sus compañeras de mayor edad quienes, además de vislumbrarse como mujeres que concluirán sus estudios universitarios y accediendo a un estatus de clase mayor, se imaginan como mujeres que usan “tacones”, “vestidas formal”, “arregladas” y “bonitas”: “Si soy hermosa, medio no fresa, ha sí más bonita, este como que más este, no sé, como que más así, no sé más mamona para mis cosas, como que muy riquilla, y tener a mi hermana bien vestida y tener un futuro, como que voy a tener mi carrera y nada más tener dos niños”. (Esmeralda, 17 años, CDMX).

Es decir, hay una articulación que responde al imaginario de mujer moderna centrado en el éxito profesional y la reproducción de la familia nuclear que integra aspectos de la imagen corporal y de clase social. Por ello, el sentimiento de realización y cumplimiento de metas de alguna manera es un ajuste a la construcción sociocultural de la feminidad. Además, integra una serie de valores de orden religioso. Sin embargo, estas proyecciones ilustran la aspiración al modelo de mujer que desean ser y contrasta con las expectativas que las religiosas tienen al estar conscientes de que en su futuro enfrentarán diversos problemas que tal vez no permitan materializar sus aspiraciones.

CAPÍTULO V

CONSIDERACIONES FINALES

Las reflexiones finales son producto del análisis de las diferentes voces de las mujeres jóvenes entrevistadas. Se pretende realizar un cierre de esta investigación que de cuenta de la particularidad de esta investigación: al realizarse desde los lentes de género e intentar aproximarse a las experiencias de internamiento de un grupo de jóvenes en una institución de asistencia social religiosa, la intención fue dar cuenta de la complejidad y matices que constituyen el universo de experiencias de mujeres jóvenes que son cautivas, porque no se ajustan a las normas de género y al mismo tiempo se encuentran en entornos cuyas problemáticas sociales las rebasan. No obstante, el internamiento en esta institución se resulta específico tanto por la congregación, la práctica y el pensamiento de la trinitario.

1. Universo de experiencias de mujeres jóvenes en calidad de internamiento: recapitulación de hallazgos principales

En esta investigación se pretendió dar cuenta de la diversidad de experiencias y significados que conforman las subjetividades de un grupo de mujeres jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., cuya misión es brindar formación integral a las adolescentes en riesgo social para redescubrir y valorar su dignidad de mujeres y alcanzar su felicidad. Asimismo, uno de los objetivos centrales fue mostrar los alcances de los procesos de normalización social que implican un etiquetamiento previo y técnicas específicas de disciplinamiento, orientadas a alcanzar la misión de la congregación trinitaria.

En este tenor, las experiencias de internamiento de las jóvenes durante la transición hacia lo considerado ser “mujer digna”, fue analizado como un proceso compuesto de diferentes elementos denominado *trayectoria de internamiento*. Se identificaron dos principales causas de ingreso: por necesidad de control familiar y por seguridad y bienestar personal. La principal diferencia que tienen las jóvenes de ambos grupos es la disposición que tuvieron para vivir en calidad de internas y cómo esto influyó en las diferentes respuestas de aceptación, resistencia y rechazo. En otras palabras, mientras que las jóvenes que ingresaron por la necesidad de control familiar fueron en su mayoría presionadas por sus

familiares, las jóvenes que ingresaron por la búsqueda de un espacio que les diera seguridad y bienestar personal tomaron la iniciativa de cambiar sus condiciones de vida. En ambos casos hay puntos de similitud, antagonismos y matices entre las jóvenes.

Asimismo, se encontró que hay diferentes problemáticas sociales y diferentes tipos de familias que configuraron el universo previo del internamiento de las jóvenes. En este sentido, quienes ingresaron por necesidad de control familiar presentaron problemas como disfunción y violencia intrafamiliar, pobreza, drogadicción, inicio de relaciones sexuales riesgosas a temprana edad y la deserción escolar caracterizó los problemas sociales a los que estaban expuestas. No obstante, en este grupo también se encontraron familias con diferentes características, algunas involucradas en el proceso de cambio de las jóvenes y de clase media cuyos ingresos permitían el acceso a recursos de diferente índole. En el caso de las jóvenes que ingresaron por seguridad y bienestar personal, sobresale la violencia intrafamiliar y entornos donde el consumo de drogas las colocaba en situaciones de riesgo.

El primer grupo de jóvenes se caracterizó porque había un etiquetamiento social que estigmatizaba las prácticas de las jóvenes denominado “problemas de conducta”. Este etiquetamiento social de alguna manera las colocó en la abyección, generando diversos conflictos y contradicciones cuando las jóvenes ingresaron a la institución. En el caso del segundo grupo, el estigma proviene de la ausencia de un modelo de familia nuclear que tuvo implicaciones en las emociones de algunas jóvenes.

También se analizaron las concepciones de la “dignidad de la mujer” que elaboraron las religiosas y las jóvenes. En este tenor, se encontró que esos significados se inscribían en dos campos semánticos: la moral y los derechos humanos. Los discursos de las jóvenes resultaron ambivalentes: la “dignidad de la mujer” se asociaba con atributos de la femineidad como ser solidarias, generosas, pudorosas, entre otros, y se combinaban con la noción de derechos que como personas, tienen, por ejemplo no ser acosadas sexualmente.

Asimismo, se analizaron las diferentes respuestas y significados de ambos grupos de jóvenes desde el periodo denominado *preinternamiento* y el internamiento mismo. Para el grupo de jóvenes que ingresó por necesidad de control familiar, el internamiento era significado como un castigo por trasgredir las normas sociales, de género y de edad; por sus acciones fueron sancionadas confinándolas en un espacio para que reflexionen sobre sus prácticas. Entonces, ellas ingresaron para modificar una serie de comportamientos en los

hábitos cotidianos, la educación y la espiritualidad, mediante una serie de rituales católicos. Destaca que hay respuestas de resistencia y de rechazo que paulatinamente van disminuyendo por el disciplinamiento institucional pero también por el ejercicio de su propia agencia.

Para el caso de las jóvenes que ingresaron buscando seguridad y bienestar personal, las respuestas a diferentes situaciones que experimentaron en la Casa Hogar eran de asimilación y aceptación por estar en la institución. Incluso, ellas interiorizaron el discurso con mayor rapidez, convirtiéndose en una especie de inspectoras que, de manera individual, evaluaban el cumplimiento de las actividades de sus compañeras.

Finalmente, fue posible analizar las implicaciones de los logros del proceso de “dignificación” mediante el análisis de diferentes elementos que ilustraron qué modelo de mujer digna propuesto por la institución. Esto fue mediante las autopercepciones, la valoración de la Casa Hogar y las transformaciones en las personalidades y proyectos a futuro de las jóvenes.

En el caso de las jóvenes que ingresaron por la necesidad de control familiar, se observaron cambios en las definiciones que realizaron de sí mismas así como la interiorización de valores morales, que se combinaban con nociones de derechos de las mujeres, entre ellos la garantía de la educación como una herramienta que les permitirá el desarrollo personal. El tiempo que las jóvenes están en la institución influye en ellas, sobre todo cuando su estancia es prolongada, sin embargo, en el análisis de las entrevistas pudo observarse que las respuestas de aceptación de las jóvenes se ven relacionados con los motivos de internamiento, ya que las jóvenes que ingresaron por “bienestar y seguridad personal” aceptaron el discurso y prácticas de la institución, aunque también mostraron resistencia. El papel del disciplinamiento también fue importante en sus procesos de cambio, principalmente por las resistencias y rechazos que experimentaron. Algunas de ellas, en sus planes a futuro esperaban aprovechar los recursos que les brindó la institución. Para ellas, la combinación de estos discursos –moral y de derechos- era ambivalente, presentaba conflictos y contradicciones internas (ser para otros, vs. tener derechos individuales). Por otro lado, las jóvenes que ingresaron por seguridad y bienestar personal, se autodefinieron a partir del capital simbólico que habían adquirido durante su estancia en la institución: el apoyo terapéutico y la formación espiritual eran asimilados por ellas, como parte de la disciplina, por lo que su agencia estaba depositada en cómo habitaban estas normas. Además, en sus

proyectos a futuro integraban el capital social, como el acceso a becas para continuar sus estudios y tener un espacio donde vivir –la Residencia Social- con la finalidad de alcanzar sus metas.

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue que el modelo de mujer que propone la institución religiosa se muestra flexible, no solo a los cambios sociales propios de la sociedad contemporánea sino también a las posibilidades realistas que tienen jóvenes provenientes de contextos de riesgo, de dignificar sus vidas. Mediante la narración que elaboraron las diferentes jóvenes sobre sus experiencias de internamiento así como de las religiosas y personal de la Casa, se pudo comprobar que el modelo de mujer digna que se negocia es flexible, y combina nociones morales de la feminidad tradicional católica y las aspiraciones modernas de una mujer contemporánea: una mujer profesionista, ciudadana con derechos, atractiva, de clase media, madre esposa, pudorosa, solidaria, humilde, servicial, reservada sexualmente, por mencionar algunos. Es decir, mediante el análisis de las entrevistas y la convivencia con las jóvenes se observa que el internamiento no responde a la formación de mujeres dóciles que reproducen un determinado discurso, sino que hay múltiples matices. Las religiosas que integran la institución constantemente están negociando con las jóvenes y las circunstancias que se presentan para dignificar a las jóvenes. Hay ambivalencias entre preservar rasgos de la feminidad que les permita tener una vida digna y desarrollar su agencia; entendiéndose de manera subjetiva tanto para las religiosas y las jóvenes. Es decir, este discurso está en constante elaboración y recreación mediada por la experiencia de sus participantes. En este sentido, cabría señalar que no hay una sola definición para el término *dignidad de la mujer*, sino que se construye desde el posicionamiento, experiencias y valores de las involucradas. La perspectiva que tengo se asocia al feminismo y dentro de él hay diversas posturas, por ello es importante recalcar que esta investigación se construyó desde las voces de las jóvenes. Identificar ello me permitió dar cuenta de los puntos en los que convergen con algunos discursos feministas pero otros donde se reproducen, cambian y se trastocan rasgos de la feminidad contemporánea.

De esta manera, mediante las narraciones de las religiosas y de las jóvenes es posible constatar que la Iglesia Católica no solo tiene diferentes posturas en su interior sino que está en constante cambio, producto del intercambio con la sociedad y con los sujetos con quienes interactúa en su acción cotidiana. Las diferentes implicaciones en el universo de experiencias

de estas jóvenes son la síntesis de la “dignidad” que se espera alcanzar. Para lograrlo, las jóvenes que viven internadas no han alcanzado plenamente esta dignidad, salvo por algunas prácticas como el “respeto a sí mismas”; ellas continúan en un tránsito.

2. Especificidad, similitudes y diferencias entre esta investigación y otros estudios en el campo de las experiencias de jóvenes en instituciones religiosas de asistencia social

Entre las particularidades de esta investigación destaca que el enfoque del estudio es el de la perspectiva de género, ya que esta fue utilizada para analizar las construcciones de la feminidad de un grupo de mujeres jóvenes que viven en una institución de asistencia social de corte católico.²² Asimismo, la institución de la congregación de las Hermanas Trinitarias es particular, por los rasgos que la diferencian de otras instituciones de corte católico como la Betlemitas o Las Hermanas de María. Finalmente, se privilegió las miradas de las jóvenes, por lo que diferentes temas abordados a lo largo de la investigación son el resultado de la importancia que ellas les otorgaron.

El marco analítico se construyó a través del uso de teorías, conceptos y categorías de análisis que colocaron en el centro la perspectiva de género. El propósito fue analizar las experiencias de un grupo de jóvenes a partir de su condición como mujeres entendida esta como una construcción sociocultural. Como señala Scott (2008) las instituciones –como la Iglesia y las casas de asistencia social-, los símbolos, las normas, los valores y los atributos de género permiten dar cuenta de las experiencias específicas de los sujetos. También se recurrió al abordaje teórico sobre el etiquetamiento social, mismo que permitió dar continuidad a lo largo del estudio, los conflictos y contradicciones internas que les generó a estas jóvenes el descrédito social por salir de las normas de género y de comportamiento en general. Los conceptos retomados sobre el internamiento, el encierro y el cautiverio permitieron explicar diferentes cambios que tuvieron las jóvenes a partir de la especificidad de los conceptos que abordan el confinamiento de los individuos en centros de reclusión. Los conceptos sobre religión y mujeres dieron cuenta del carácter de los valores transmitidos en

²² Como nota aclaratoria, Martha Lamas (2000) y Joan Scott (2008) realizan problematizaciones teóricas de la categoría género. Como se revisó en el marco teórico, el género no es sinónimo de mujeres. Es importante hacer esta acotación con el fin de no generar confusiones sobre el uso del término en este estudio.

la religión católica, adaptados por estas religiosas en particular. Finalmente, la agencia fue un concepto central y eje rector de la investigación ya que permitió observar que las propias jóvenes a través de actos de resistencia, adaptación y autodisciplina también participan activamente del proceso en el que están inmersas.

Por otro lado, este estudio se centró en las experiencias de internamiento de un grupo de mujeres jóvenes que viven en una casa hogar adscrita a la congregación católica de las hermanas trinitarias. Este es un rasgo importante si se toma en cuenta el carácter histórico, la misión y a las integrantes de la institución. Desde su creación, la congregación ha atendido a mujeres jóvenes que se encuentran en situaciones de “riesgo social”. Desde la perspectiva católica, el papel de las mujeres es importante para preservar ciertas normas, valores y atributos de género y al estar expuestas en situaciones de riesgo social podrían reproducir patrones que no se ajustan a los valores católicos. Asimismo, el trabajo misionero que realizan las integrantes de esta institución se enfoca en mejorar las condiciones de vida que por problemáticas sociales como la pobreza, la violencia, entre otros, constantemente se reproducen. Por otro lado, las religiosas que integran esta institución tienen diferentes bagajes culturales de acuerdo con sus contextos de origen, sus intereses religiosos y sus historias de vida. Es decir, hay diferentes formas de ser católicas consagradas a la vida religiosa, aunque coinciden en la orientación del discurso religioso de esta congregación. Durante el trabajo que realizan con las jóvenes van ideando mecanismos para lograr el cambio que incluyen el disciplinamiento y las relaciones donde la confianza influye en las jóvenes. Estos rasgos permiten que las experiencias de las jóvenes que comparten el internamiento en esta institución sean particulares.

En relación con la literatura consultada que aborda la experiencia de jóvenes que viven en centros de internamiento, por ejemplo los estudios de Josefina Ramírez (2007, 2012, 2014), Doménica Salas (2013), Olivia Penilla (2010) y Delfina Chirix (2011), Matilde Luna (2011), María Espinosa (2012) se encontraron similitudes y diferencias en los objetivos y población estudiada. En estos estudios se indagó en los contextos sociales de donde provenían diferentes jóvenes e infantes, las experiencias de internamiento dentro de la institución así como los casos de maltrato, abuso sexual y efectos de largos periodos de institucionalización. Los contextos sociales de donde provienen jóvenes, niños y niñas que estudió Doménica Salas (2013) en el Estado de Chihuahua, se caracterizan porque son

contextos marcados por la pobreza, la violencia y la condición étnica. En el caso de esta investigación hay diversidad de contextos sociales, que se relacionan con los motivos de internamiento. Primero, hay jóvenes que ingresan por necesidad de control familiar es decir, son mujeres que atribuyen su estancia en la institución porque consideran que salieron de la norma por acciones consideradas de “rebeldía”. Entonces, las situaciones de “riesgo social” tienen un carácter específico porque estaban expuestas al consumo y venta de drogas, embarazos adolescentes, abandono escolar, transmisión de enfermedades sexuales y acoso sexual. Además, dentro de este grupo de jóvenes los contextos de clase y la hostilidad en el ambiente del hogar son diversos: hay entornos donde no se cubrían necesidades de subsistencia, vivieron violencia física desde su infancia y la pobreza en los hogares es una constante, no se encontró ninguna joven que se autoadscribiera como mujer indígena. Por otro lado hay mujeres cuyo apoyo familiar y la situación socioeconómica difieren sustancialmente de los contextos marcados por la pobreza, disfunción familiar y violencia.

Entre las diferencias de este estudio en comparación con las investigaciones de Josefina Ramírez (2007, 2012, 2014) y Delfina Chirix (2012), destaca que La Casa Hogar en cuestión no es de “carácter total” en su sentido estricto porque el sistema de formación integral permite que las jóvenes salgan de la institución los fines de semana para llevar a la práctica los aprendizajes del esperado cambio. Tampoco hay un despojo de identidades en tanto modificaciones corporales o asignación de matrículas. Pero sí un reglamento que prohíbe determinado tipo de ropa, maquillaje e ingreso de objetos personales como celulares.

En los estudios de las autoras citadas, sus ejes de análisis se centran en la exigencia de disciplinar cuerpos, las conciencias, el despojo de sus identidades y los procesos civilizatorios. Este estudio se centró en los significados, las experiencias y las emociones de las jóvenes que influyen en sus respuestas de aceptación, asimilación, resistencia y rechazo al proceso de “dignificación” que se les propone una vez que están en calidad de internas. Además, se hizo una triangulación entre las experiencias de las jóvenes, las concepciones de las religiosas y el personal de la institución. Esto permitió establecer puentes para analizar el proceso de internamiento como un tránsito en el que están involucrados diferentes actores, lo que permitió matizar las diferentes visiones religiosas, de internamiento e institucionales sobre este proceso.

En suma, tanto el enfoque de análisis de esta investigación, que se centró en experiencias de diferentes mujeres jóvenes que viven en un proceso de transición hacia “la dignidad de la mujer”, como el abordaje teórico, y el internado mismo al que pertenece la congregación de las hermanas trinitarias objeto del estudio, permitieron observar cómo se preservan ciertos elementos que caracterizan el internamiento, sobre todo aquellos que se centran en la conversión de las personas que se encuentran en centros de reclusión así como algunas respuestas de resistencia y rechazo. Sin embargo, hay diferencias sustanciales entre estos estudios, entre ellas el enfoque teórico metodológico y la especificidad de la institución estudiada. Al analizar el discurso tanto de las jóvenes como de las religiosas, se pudo constatar un proceso que no es necesariamente vertical y violento sino flexible y negociado, dentro de los límites que impone un internado de estas características donde la agencia de las jóvenes juega un papel fundamental.

3. Límites, alcances y formulación de nuevas interrogantes de estudio

La respuesta a la pregunta central ¿Qué significa desde la experiencia subjetiva de estas jóvenes el internamiento en la Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P.?, se conforma de una complejidad de elementos analizados en las diferentes trayectorias de internamiento de las jóvenes, que se relacionan con los motivos de ingreso: desde el internamiento visto como un castigo -para aquellas que ingresaron por necesidad de control familiar, cuya percepción fue transformándose gradualmente-, hasta la asimilación de las normas y los valores de la feminidad religiosa para aquellas cuyos motivos de ingreso se relacionan con la búsqueda de seguridad, bienestar personal y apoyo institucional. Sin embargo, no dejan de ser agentes que cuestionan algunas formas de interacción que las colocan en relaciones de desigualdad. Asimismo, la agencia de las jóvenes es importante para las diferentes respuestas que elaboran. Estas experiencias también son vividas con ambivalencias, contradicciones y conflictos interiores expresados en las prácticas cotidianas.

Es decir, se encontró que el proceso de “dignidad de la mujer” no es un proceso lineal sino, que tiene avances, retrocesos y negociaciones. Son procesos de asimilación de ida y vuelta con algunas expresiones de diferencia y aceptación; las diferentes maneras en que se asimila se incorporan en las subjetividades de estas jóvenes. El internamiento es un proceso que se articula con los contextos, problemáticas sociales de género y de edad, así como con

la agencia de cada joven. En las jóvenes, genera diferentes respuestas de aceptación, resistencia y rechazo de acuerdo a bagaje de experiencias previas, capital social y cultural así como la influencia de los valores, normas, disciplinamiento y atributos adquiridos durante su estancia. En este sentido, el internamiento es un proceso en el cual es posible observar el cambio de las jóvenes a lo largo del tiempo y del espacio, es decir, es procesual y dinámico ya que hay constantes negociaciones entre las religiosas y las jóvenes. Estas últimas no son entes pasivos sino que cotidianamente usan su agencia para negociar los significados e idear respuestas frente a diferentes situaciones en las que se encuentren incluso retoman elementos para sus proyecciones a futuro, la transformación de sus relaciones afectivas en el que paulatinamente incluyen a las religiosas. Esto marca las diferentes vivencias que tienen durante el tránsito hacia la dignidad de la mujer.

El abordaje teórico-metodológico empleado en esta investigación permitió confirmar la hipótesis de que las experiencias subjetivas de internamiento de un grupo de jóvenes que viven en La Casa Hogar de La Santísima Trinidad I.A.P., están condicionadas por sus trayectorias, vinculadas con sus entornos sociales y familiares, que influyeron en su calidad de internas. Esto se articula con su estancia en la institución porque los valores, las normas y “la dignidad de la mujer” propuestos por la Casa Hogar son experimentadas y asumidas por las jóvenes de maneras específicas. Por lo tanto expresan sentimientos de aceptación, rechazo o resignación al modelo de mujer que propone la institución. Cabe señalar que si bien, las trayectorias de vida influyen en las experiencias subjetivas de internamiento, cobra singular importancia la influencia del modelo integral de la institución. Es decir, hay elementos en la interacción cotidiana con las religiosas, con las compañeras y el significado que elaboran a partir de las reflexiones que tienen durante su estancia, que permite que tengan similitudes en algunos aspectos. Entre ellos la valoración de la educación y la posibilidad de acceder a recursos a los que difícilmente pueden tener, dependiendo del contexto familiar, capital social y agencia de las jóvenes. Ambos elementos aluden a la garantía de derechos que son valorados a partir de su estancia.

Una limitación de esta investigación fue que faltaron las voces de aquellas jóvenes que mostraran un rechazo abierto a su estancia con el fin de indagar en aquellos elementos que influyen en estas expresiones. Se tiene por supuesto de que estas jóvenes habían abandonado la institución. Entre los temas que quedaron pendientes de profundizar son las

emociones de las jóvenes durante este proceso. Esto se debe a la delimitación de la investigación que se enfocó a las expresiones de asimilación, resistencia y rechazo. Empero, en sus narrativas ellas destacaron la importancia que le otorgan a sus emociones durante este proceso. Otro tema pendiente fue profundizar en las implicaciones de la terapia que brinda la institución, su funcionalidad y las diferentes respuestas de las jóvenes ante el apoyo psicológico brindado por la institución. Otro tema que amerita un estudio a mayor profundidad es el de la interacción entre la familia, las jóvenes y la institución, que fue constantemente referido, tanto por las jóvenes, como por las religiosas y el personal de la casa hogar. Asimismo, llamaron la atención problemáticas que surgen al interior de la institución, por ejemplo el consumo de drogas, alcohol y el acoso sexual entre compañeras. Este tema no se analizó porque se hizo énfasis en la relación en el proceso de normalización de las jóvenes en relación con la institución aunque, es una veta de análisis para futuras investigaciones.

Finalmente, se considera que las experiencias de las religiosas con las jóvenes son importantes para analizar los límites, alcances y estrategias que idean en el proceso de “dignificación” así como sus luchas propias dentro de la Iglesia Católica. A lo largo de la investigación se identificó una serie de recursos que, a modo de recomendación, pueden ser usados por la institución en su trabajo cotidiano. Entre ellos, la importancia que las jóvenes atribuyen a la educación y como este es un incentivo para que continúen su proceso en la Casa Hogar; la rigidez del sistema de castigo-sanción ante situaciones injustas, que provoca malestar y sentimientos de rechazo a la institución. En los casos de éxito analizados, las jóvenes que lograron concluir el proceso de “dignificación” hablaron de otros elementos que se relacionan con la interacción directa con las religiosas: la confianza y la transmisión de valores que les dieron seguridad para alcanzar sus metas.

También se analizaron los diferentes elementos que intervienen en el hecho de que algunas jóvenes concluyan con éxito el proceso de transición hacia la dignidad de la mujer. Esto es importante si se quiere comprender el impacto social de instituciones de asistencia social como la estudiada. Mediante la experiencia de este grupo de jóvenes pudo observarse qué elementos son valorados e integrados para el desarrollo y cambio personal de las mujeres que viven en esta institución y dan pistas para futuras investigaciones. En esta línea, cabe señalar que son pocas las jóvenes que concluyen este proceso. Es decir, en cualquier época

del año (salvo en periodo vacacional) ingresan mujeres a vivir en esta institución, sin embargo un grueso de ellas deserta, siendo un número reducido el que logra concluir un proceso que -para algunas- brinda mejoras materiales y simbólicas. Esto abre nuevas interrogantes sobre las jóvenes que no concluyen este proceso. Sin embargo, en las entrevistas realizadas, tanto las religiosas como la educadora, brindaron diferentes pistas que pueden ser abordadas en futuras investigaciones que tengan como objetivo profundizar en los elementos que influyen en que pocas mujeres completen un proceso que rompe con esquemas de desigualdad social. Entre ellos, las religiosas consideran que algunos entornos familiares exponen a las jóvenes a situaciones de riesgo. Como las religiosas no pueden intervenir –aunque se percaten de estas problemáticas- por el marco de derechos de juventud que da mayores derechos a los familiares y a las mismas jóvenes, en casos específicos los efectos de esta reglamentación resultan contradictorios, por ejemplo, hay situaciones donde las religiosas se percatan de que las familias tienen redes de trata de personas. Estas familias dejan por cierto periodo a las jóvenes y tiempo más tarde, las obligan a abandonar la institución para integrarlas a estos medios. En otros casos, las familias, poco tiempo después de internar a sus hijas y de observar que ya les obedecen, interrumpen su proceso de formación, aunque no esté concluido. Esto no garantiza cambios en las jóvenes sino la modificación de ciertos comportamientos que posteriormente vuelven a repetirse.

Además, hay elementos en la interacción cotidiana que abarcan el campo de la autoestima –producto de la confianza que las religiosas dan y que transmiten mediante la “confianza a sí misma”-, la responsabilidad, el autocuidado, entre otros. Es decir, son elementos que impactan en las subjetividades de las jóvenes mediante la interacción con las religiosas. Esto es significado como apoyo, gratitud y oportunidad. En otras palabras, el “salir adelante” se concatena con una serie de recursos materiales y simbólicos que tienen impactos en diferentes grados. Esto abre nuevas interrogantes sobre el estudio del impacto de las instituciones de asistencia social en la población que atiende.

Finalmente cabría preguntarse por aquellas jóvenes que explícitamente rechazan a la institución, su estancia y que finalmente desertan: ¿Quiénes son estas mujeres jóvenes? ¿Qué elementos intervienen para que abandonen la institución? En sus trayectorias individuales ¿qué las diferencia del grupo de jóvenes entrevistadas? ¿Por qué son pocas las jóvenes que concluyen el proceso de dignificación de la mujer propuesto por la institución? ¿Qué sucede

con estas jóvenes? En términos comparativos ¿Por qué la experiencia de internamiento es importante para que unas asimilen el proceso de transición y otras no lo concluyan? ¿Qué programas con enfoque de política pública podrían ser implementados para aumentar el número de mujeres que concluyan procesos de este tipo?

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Argüello, Sofía (2013), “El proceso de politización de la sexualidad: identificaciones y marcos de sentido de la acción colectiva”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, núm. 2, abril-junio, pp. 173-200.
- Arrom, Silvia (2007), “Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de asistencia social en México, 1863-1910”, *Historia Mexicana*, vol. LVII, núm. 2, octubre-diciembre, pp. 445-490.
- Arruda, Ángela (2010), “Teoría de las representaciones sociales y teoría de género”, en Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 317-337.
- Asakura, Hiroko (2004), “¿Ya superamos el ‘género’? orden simbólico e identidad femenina”, *Estudios sociológicos*, vol. 22, núm. 66, septiembre-diciembre, pp. 719-743.
- Azaola, Elena (1993), “Menores infractores: sus experiencias en instituciones de tratamiento”, *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, núm. 5, junio, pp. 173-178.
- Bailón, Fabiola (2014), *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca porfiriana*, México, El Colegio de México.
- Bellon, Elizabeth (2016), “La categoría de género en la teología feminista de Teresa Forcades”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, año. 2, núm. 3, enero-junio, pp. 160-174.
- Benhadjoudja, Leïla y Micheline Milot (2014), “Género y secularización: una perspectiva poscolonial”, *Sociedad y religión*, vol. XXIV, núm. 42, pp. 144-159.
- Blancarte, Roberto (2010), “Introducción”, en Florence Rochefort, *Laicidad, feminismos y globalización*, México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-20.
- Blanco, Mercedes (2011), “El enfoque de curso de vida: orígenes y desarrollo”, *Revista Latinoamericana de Población*, año 5, núm. 8, enero-junio, pp. 5-31.

- Butler, Judith (2002a), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, México, Paidós.
- _____ (1999b), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós.
- Cámara, Sergio (2011), “El internamiento de las menores infractoras en España”, *Anuario. Facultad de Derecho*, núm. 4, pp. 335-375.
- Casa hogar de la Santísima Trinidad I.A.P., sitio de acceso libre, en URL: <http://www.hermanastrinitarias.net/KARINA/Tlalpan%20casa.htm>, última consulta 13 de noviembre de 2014.
- Castañeda, Martha Patricia (2012), “Las mujeres y la ritualidad católica. Aportes de las antropólogas feministas al estudio del campo religioso”, en Martha Patricia Castañeda y Carmen Gregorio (coords.), *Mujeres y hombres en el mundo global. Antropología feminista en América Latina y España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 50-63.
- Chirix, Emma D. (2012), *Dos generaciones de mujeres mayas: Disciplinas corporales en el internado Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro*, México, Centro de Estudios Superiores y de Antropología Social, Tesis de doctorado.
- Curiel, Miguel A., et.al. (2010), “Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social que atienden a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México”, *Estudios sociales*, número especial, vol. 18, núm. 36, julio-diciembre, pp. 266-294.
- Emirbayer, Mustafa, (2010), “Manifiesto en pro de una sociología relacional”, *Revista CS*, núm. 4, pp. 285-329.
- Emirbayer Mustafa y Ann Mische (1998), “What is Agency”, *The American Journal of Sociology*, núm. 103, pp. 962-1023.
- Espinoza, María (2012), “Discursos, narrativas y percepciones entre los y las niñas de la calle en torno a su huida”, *Desacatos. Revista de Antropología Social*, septiembre-diciembre, pp. 97-110.

- Fagetti, Marcela (2005), "El cabello y el peine como símbolos femeninos" en Laura Chazaro y Rosalina Estrada (eds.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, México, Colegio de Michoacan / Benémerita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 243-256.
- Flores, Fátima (2010), "Representación social y género: una relación de sentido común", en Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 339-358.
- Foucault, Michel (2002a), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI Editores.
- _____ (1986b), *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*, México, Siglo XX.
- García, Elizabeth G. y Jesús Manzano (2004), "Procedimientos metodológicos básicos y habilidades del investigador en el contexto de la teoría fundamentada", *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, núm. 69, año 31, julio-diciembre, pp. 17-39.
- García, Paula A. y Suescún, Jessica M. (2012), "Experiencia de internamiento y construcción de la identidad de género en adolescentes mujeres en situación de conflicto con la ley", *Perspectiva*, núm. 17, noviembre, pp. 256-280.
- Goffman, Erving (1998a), *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- _____ (1991b), "La ritualización de la feminidad", en Erving Goffman, *Los momentos y sus hombres*, México, Paidós, pp. 135-168.
- _____ (1963c), *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- González-Acosta, Violeta (2014), "Tejiendo los factores de vulnerabilidad en la vejez desde una casa hogar" en Pablo Jasso Salas, et. al. (coord.), *Hitos demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento. Tomo II*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp.151-170.

- Harding, Sandra (2012), “¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista”, en Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 39-65.
- Herrera, Tania B. (2010), Perfil socioeconómico de las adolescentes de la Casa Hogar Santísima Trinidad IAP., que han tenido contacto con sustancias adictivas”, México Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura.
- Huerta, María D. R. (2006), “La asistencia social en México”, *Revista Letras jurídicas*, núm. 14, año 7, julio-diciembre, pp. 1-14.
- Juárez, Elizabeth (2006), *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, México, Colegio de Michoacan.
- Lagarde, Marcela (2012a), “La soledad y la desolación”, *Consciencia y dialogo. Anales del grupo de investigación sobre la conciencia social en Venezuela y América Latina*, vol. 3, núm. 3, pp. 198-200.
- _____ (2011b), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1996c), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y Horas / La editorial.
- _____ (sfd), “La edad más densa de las mujeres ” sitio de acceso libre –mujeres.net, marzo, url: <http://e-mujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/-edad-mas-densa-vida-mujeres>, última consulta 2 de marzo de 2016.
- Lamas, Marta (2000) (comp.), *La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género / Miguel Ángel Porrúa.
- Latorre, Analía (2006), “Configuración vincular en adolescentes en riesgo social”, *Gaceta de Antropología*, núm. 22, pp. 1-18.
- Lavín, Jorge (2010), *Embarazo y maternidad en soledad: Itinerarios de restitución moral*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, tesis de maestría.

Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.

López, Ana L. (2012), “Cuerpo, subjetividad en el gobierno institucional del encierro juvenil”, *Revista Sociedad y equidad*, núm. 3, enero, pp. 45-65.

Luna, Matilde (2011), *Niñez y adolescencia institucionalizada: visibilización de graves violaciones de DDHH*, Argentina, Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar.

Mahmood, Saba (2008): “Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el Renacimiento islámico en Egipto”, en Rosalva Aída Hernández y Liliana Suárez Navaz (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, España, Catedra, pp. 162-215.

Mc Robbie, A. (2004), “Notes on What Not to wear and post-feminist symbolic violence”, en Lisa Adkins y Beverly Skeggs (eds.), *Feminism after Bourdieu*, London, Blackwell, pp. 99-109.

Milenio digital (2014), “Mamá Rosa y la construcción de La Gran Familia” (anónimo), *Milenio*, 16 de julio.

Moreno, Mónica G. (2012), “Yo nunca he tenido la necesidad de nombrarme”: Reconociendo el Racismo y el Mestizaje en México”, en Alicia Castellanos y Gisela Ladáruzi Benítez (coords.), *Racismos y otras formas de intolerancia. De norte a sur en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 15-48.

Nordenfelt, Lennart (2004) “The Varieties of Dignity”, *Health Care Analysis*, núm. 12, vol. 2, pp. 69-81.

Osorio, Abraham (2014), “¿Acción y malestar? Las tácticas de resistencia de los menores internados en las instituciones asistenciales”, *Estudios sociológicos*, vol. XXXII, núm. 34, enero-abril, pp. 103-129.

Penilla, Olivia G. (2010), *Locura colectiva en Villa de las niñas: Un drama en tres actos*, México, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, tesis de maestría.

Ramírez, Giraldo, Claudia L., Restrepo y Silvia Vélez (2013), *Tejiendo Lazos. Proyecto para la promoción de resiliencia en las niñas y adolescentes internas de la Aldea Pablo VI*

- de la Ciudad de Medellín, Colombia, Universidad CES, tesis de especialización en psicología.
- Ramírez, Josefina (2014a), “La construcción sociocultural del miedo y el coraje en un internado de religiosas. Una narración personal contada con necesidad”, *Revista Latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, núm.14, año 6, abril, pp. 7-21.
- _____ (2012b), “El trabajo docente en los márgenes y sus efectos en la salud. Percepción de profesores en un internado de religiosas del estado de México”, *Revista Cuicuilco*, núm. 53, enero-abril, pp. 11-37.
- _____ (2007c), “Internadas de Chalco, los efectos del poder sobre el cuerpo”, *Diario de Campo. Reflexiones*, núm. 94, septiembre-octubre, pp. 34-41.
- Reyes, Claudia (2011), “Historia y actualidad del culto a la Santa Muerte ”, *El cotidiano*, núm. 169, septiembre-octubre, México, pp.51-57.
- Riegraf, Birgit y Brigitte Aulenbacher (2012), “Investigación feminista, ¿quo vadis? Recuento metodológico histórico y perspectiva epistemológica a futuro”, en De la Garza Toledo, Enrique y Gustavo Leyva (eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 567-584.
- Rocheftort, Florence (2010), *Laicidad, feminismos y globalización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México.
- Sa, “Sor Mariana de la Stma. Trinidad” (folleto)
- Salas, Doménica (2013), *Detrás de los muros: las niñas y las adolescentes internas en “Casa Hogar” de la Ciudad de Chihuahua*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de licenciatura.
- Salles, Vania (coord.) (1998), *IV Informe del proyecto instituto virtual de estudios del trabajo social, IVETS, DIF/COLMEX*, México, El Colegio de México.

- Scott, Joan (2008), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James Amelang y Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, España, Universidad de Valencia, pp. 1053-1075
- Seligmann, Linda (2005), “Ethnographic Methods”, en Daniel Druckman (ed.), *Doing Research*, Thousand Oaks, pp. 229-255.
- Sotomayor, César (2013), “La asistencia social en México en los últimos 25 años del siglo XX”, *Revista Jurídica de la Escuela Libre de Derecho de Puebla*, núm. 2, enero-junio, pp. 187-192.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2012), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Colombia, Universidad de Antioquia.
- Uribe, Mónica (2008), “La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno”, *El cotidiano*, vol. 23, núm. 149, mayo-junio, pp. 39-57.
- Verduzco, Gustavo (2001), “La evolución del tercer sector en México y el problema de su significado en la relación entre lo público y lo privado”, *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 1, enero-abril, pp. 27-48.
- Wilde, Guillermo (comp.) (2011), *Saberes de la conversión. Jesuitas indígenas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*, Buenos Aires, Editorial SB.
- Zuñiga, Víctor A. (2011), “La diversidad de las sociedades fronterizas: México / Estados Unidos”, *Frontera Norte*, vol. 23, núm. 45, enero-julio, pp. 287-295.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista diseñada para las jóvenes que viven en La Casa Hogar de la Santísima Trinidad

La guía de entrevista diseñada para las jóvenes que viven internadas, es la base de la guía de entrevista para las religiosas, la psicóloga y la educadora a las que se les anexó preguntas que refirieran a su trabajo. Se realizó con base en La Trayectoria de Internamiento propuesta en el marco metodológico. En la mayoría de los casos, hubo preguntas detonadoras que remitían a las respuestas de las preguntas aún sin haberlas formulado.

1. Datos generales de las jóvenes

a) ¿Qué seudónimo te gustaría que usará en la investigación? ¿Cuántos años tienes? ¿De dónde eres? ¿Eres de alguna comunidad? ¿Cómo es tu comunidad? ¿En qué colonia vives? ¿Te gusta el lugar dónde vives? ¿Por qué?

2. Entorno social, escolar, familiar y relaciones afectivas antes del internamiento.

a) Dinámica familiar

¿Con quién vives? ¿Quiénes son los miembros de tu familia? ¿Tienes hermanos o hermanas? ¿Eres la mayor? ¿Cómo te llevas con ellos o ellas? ¿Cómo te llevabas con tu familia antes de vivir aquí? ¿Por qué? ¿En qué trabajan tus familiares?

b) Educación escolarizada

¿Tú, estudiabas? ¿Cómo te sentías en la escuela? ¿Hasta qué grado estudiaste antes de vivir en la Casa hogar? ¿Dejaste la escuela antes de vivir aquí? ¿Por qué? ¿Cómo te sentiste? (en caso de que sea afirmativa la respuesta) ¿Has trabajado? ¿En qué trabajaste? ¿Por qué? ¿Te gustaba tu trabajo? ¿En qué gastabas tu dinero? (en caso de que sí hayan trabajado)

c) Relaciones de pareja/amistades

¿Tienes amigos o amigas? ¿De dónde son? (escuela, trabajo, colonia) ¿Cómo te llevabas con ellos o ellas? ¿Salían a pasar? ¿A dónde? ¿Qué es lo que más les gustaba hacer? ¿Te sentías a gusto con tus amistades? ¿Alguna vez tuviste algún incidente con tus amistades que te

causaran problemas con tu familia? ¿Qué pasó? ¿Cómo te sentiste? ¿Solucionaste con tu familia ese incidente?

¿Tenías pareja antes de entrar a la CH? ¿Cómo te llevabas con él/ella? ¿Tenías planes a futuro con él/ella? ¿Cuáles? ¿Qué opinaba tu familia al respecto? ¿Por qué? ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales? ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? ¿Fue por tu propio deseo? ¿Con quién fue? ¿En algún momento te has sentido obligada o forzada para tener relaciones sexuales? ¿Cómo te sentiste después de eso? ¿Con quién fue? ¿Hablaste con alguien de esto? ¿Cómo te sentiste?

d) Situaciones de transgresión y riesgo

¿Alguna vez tuviste contacto con alguna sustancia ilegal? ¿Cuál? ¿Con que frecuencia la consumiste? ¿Cuándo fue la primera vez que la consumiste? ¿Lo hacías sola o acompañada? ¿Cómo te sentías después de que la consumías? ¿Actualmente consumes alguna sustancia? ¿Hubo repercusiones por ello? ¿Llegaste a tener problemas con la justicia (la policía)? ¿Por qué? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué opinó tu familia? ¿Cómo te sentiste después de eso? ¿En algún momento estuviste internada en otro lugar? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cómo te sentiste? ¿Cuánto tiempo estuviste ahí? ¿Por qué saliste de ese lugar? ¿Era diferente a la CH? ¿En qué?

3. Ingreso y estancia en la casa hogar

a) Ingreso a la casa hogar

¿Cuál fue el evento que determinó que llegaras a vivir en la CH? ¿Cómo te sentiste? Y además de este motivo ¿hubo otras causas por las que llegaste a vivir aquí? ¿Cuánto tiempo tiene que vives aquí? ¿Cuántos años tenías? ¿Tu querías vivir aquí? ¿Quién te acompañó? ¿Tomaron en cuenta tu opinión para venir a vivir aquí? ¿Cuál fue tu primera impresión cuando visitaste la Casa por primera vez y supiste que ibas a vivir internada? ¿Cómo te sentiste en ese momento? ¿Por qué? ¿Sabías algo de las jóvenes que viven aquí? ¿Qué sabías y opinabas de ellas? ¿Cómo te sentiste cuando te entrevistaron para vivir aquí? ¿Recuerdas qué te dijeron? ¿Te dieron a leer el reglamento cuando ingresaste a la CH? ¿Qué decía? ¿Qué opinas de eso?

b) Estancia en la casa hogar

¿Cómo te sentiste cuando conociste a las hermanas y a tus compañeras? ¿Cómo te recibieron?
¿Cómo te sentiste el primer día que estuviste aquí? ¿Qué hiciste durante la primera semana
en la CH?

c) Actividades de la vida cotidiana del internado

¿Cuál fue la primera actividad que hicieron con las religiosas? (retiro, fiesta de cumpleaños,
etc.) ¿Qué te parecieron? ¿Cuáles son las actividades diarias? ¿Te gustan las actividades que
realizan? ¿Qué opinas de lo que les enseñan en las clases escolares? ¿Has aprendido algo en
ellas? ¿Qué talleres tomaste durante tu estancia? ¿Tuviste la oportunidad de elegirlos? ¿Te
gustaron los talleres? ¿En qué te han servido?

d) Resistencias presentadas

De las actividades que han hecho ¿hay alguna en especial que te haya gustado? ¿Alguna que
no te haya gustado? Y, ¿qué pasa cuando no quieres hacerlas? ¿Has recibido algún castigo?,
¿Por qué? Y a tus compañeras ¿Las han castigado? ¿Por qué? ¿Qué opinas? ¿Cuál crees que
es el peor castigo que les ponen? ¿Cómo te has sentido ante eso? ¿Has recibido algún castigo
de este tipo? ¿Por qué? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué opinas de los castigos? ¿Crees que son justos
o injustos? ¿Por qué? ¿En algún momento has logrado evitar un castigo? ¿Cuál? ¿Cómo te
sentiste ante eso? ¿Alguien más se enteró? ¿Sentiste que rompiste las reglas? ¿En algún
momento has sentido que rompes las reglas? ¿Qué hiciste? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué pasó
después? ¿Alguna vez has ingresado alguna sustancia que esté prohibida en el reglamento?
¿Cuál? ¿Cómo lo hiciste? ¿Te descubrieron? ¿Qué pasó después? ¿Cómo te sentiste? ¿Dónde
crees que estarías mejor? ¿Por qué?

e) Relación con las compañeras en la institución

En general, ¿Cómo te llevas con tus compañeras? ¿Con qué tipo de chicas te sientes más a
gusto y cuál no? ¿Hay alguna compañera con la que no te lleves bien? ¿Por qué? ¿Cómo es
ella en su forma de ser? ¿Eso influye para que no te lleves bien con ella? ¿Es recíproco? Y
¿Con quién te llevas muy bien? ¿Por qué? ¿Cómo es su forma de ser? ¿Te sientes parecida a
ella? ¿En algún momento has tenido algún conflicto verbal o físico con tus compañeras? ¿Por
qué? ¿Cómo te sentiste? ¿Hubo consecuencias? Además de ustedes, ¿alguna religiosa se dio

cuenta? ¿Alguna vez se han burlado de ti o te han hecho comentarios que no te han gustado? ¿cuál fue? ¿Cómo reaccionaste ante eso? ¿Cuál crees que es la opinión de las religiosas sobre las relaciones amorosas entre mujeres?

f) Relación con las religiosas encargadas de la formación de las jóvenes

Actualmente, ¿Cómo es tu relación con las hermanas? ¿Qué es lo que te gusta de ellas? ¿Qué es lo que no te gusta? ¿Por qué? ¿Alguna vez han tenido actitudes contigo que no te han gustado? ¿Cuáles fueron? ¿Por qué? ¿Les hiciste saber que eso te disgustó? ¿Cuál fue su reacción? ¿Cómo te sentiste ante eso? ¿Cambiaron las cosas desde entonces? ¿Sentiste que te han tomado en cuenta? ¿Has sentido que tienes que cambiar tu forma de ser para que las religiosas cambien su actitud contigo? ¿Te han dado algún consejo mientras estás aquí? ¿Qué tipo de consejos? ¿Qué opinas sobre esos consejos? ¿Los has aplicado? ¿Hay alguna religiosa con la que te lleves muy bien? ¿Por qué crees eso? ¿Cómo te sientes? ¿Hay alguna religiosa con la que te lleves mal? ¿Por qué? ¿Cómo te sientes? ¿Alguna vez las religiosas les han dicho porque están aquí? ¿Les han hablado de la dignidad de la mujer? ¿Qué opinas de eso? ¿Te gustó lo que te dijeron? ¿Crees que se puede lograr eso en la vida diaria? ¿Qué piensas del trabajo que hacen las hermanas contigo? ¿Podrías contarme sobre las actividades religiosas? ¿Te gustan? ¿Cómo te sientes en ellas? ¿Qué le cambiarías a la Casa hogar? ¿Qué no le cambiarías? ¿Crees que es necesario que sigas viviendo en la Casa Hogar? ¿Por cuánto tiempo? ¿Por qué?

g) Apoyo psicológico que reciben las jóvenes en la casa hogar

Cuéntame ¿cómo son las sesiones de terapia? ¿Le cuentas cosas sobre ti a la terapeuta? De algún tema de los que hemos hablado, ¿lo has platicado durante las terapias? ¿Cómo te sentiste cuando platicaste de eso con tu terapeuta? ¿Para qué crees que son las terapias? ¿Has sentido algún cambio desde que las tomas (contigo o con tu familia o en la CH)? ¿Cómo te sientes después de platicar con tu terapeuta? ¿Lo que te dice tu terapeuta es diferente a lo que te dicen las hermanas? ¿Crees que te ha servido tomar terapias? ¿En qué te ha ayudado? ¿En qué no te ha ayudado? ¿Te han hecho pensar en algo sobre ti misma? ¿En qué? ¿Crees que has cambiado desde que estás aquí? ¿De qué manera? ¿Qué opinas de esos cambios? ¿Cómo te has sentido?

h) Relación con la familia de origen durante el internamiento

¿Te gusta salir los fines de semana con tu familia? ¿Cómo te sientes con ellos? ¿Ha cambiado la relación con ellos desde que vives aquí? ¿Qué crees que esperan tus papás de ti desde que vives aquí? ¿Te lo han dicho? ¿Cómo? ¿Qué piensa de eso que esperan de ti? ¿Cómo te sientes cuando regresas con tu familia los fines de semana? ¿Por qué? ¿Cómo te sientes con ellos?

3. Percepciones a futuro

¿Sabes cuánto tiempo estarás en la CH? ¿En cuánto tiempo te gustaría irte? (En caso de que haya estado interna anteriormente) En comparación con el primer lugar donde estuviste ¿Qué diferencias sientes en el trato de las personas a tu cargo en ese lugar y las hermanas de esta Casa hogar? ¿Con cuál institución te sientes mejor? ¿Podrías platicarme para qué crees que te podrían servir en tu vida personal haber vivido en la CH? ¿Y en lo laboral, te podría servir lo que aprendes en los talleres? ¿Para qué crees que te pueda servir la escuela a futuro? ¿Y la terapia? ¿Cómo te imaginas que será tu vida después de vivir aquí? ¿Cuál es tu mayor sueño? ¿Cómo quién te gustaría ser? ¿Por qué? ¿Qué te gusta de esa persona? Y ¿físicamente? ¿Cómo te gustaría arreglarte? ¿Dónde te gustaría vivir? ¿Con quién? ¿Te gustaría seguir estudiando? ¿Para qué? ¿Qué te gustaría estudiar? ¿Te gustaría agregar algo más?

Anexo 2. Guía de entrevista diseñada para las religiosas de La Casa Hogar de la Santísima Trinidad

La guía de entrevista diseñada para las religiosas tiene como base la guía diseñada para las jóvenes entrevistadas; sin embargo está orientada a las percepciones y labor de las religiosas en la institución.

1. Datos generales de las religiosas

¿Cuántos años tiene? ¿De dónde es? ¿Desde cuándo está en la congregación? ¿Hizo votos perpetuos? ¿Cómo vive la misión y carisma de la congregación? ¿Cuánto tiempo tiene trabajando con las jóvenes en la CH? ¿Cuál es su cargo? ¿En qué consiste?

2. Internamiento de las jóvenes

¿Cuáles son los motivos para que las chicas lleguen a vivir aquí? ¿Qué piensa de esto? ¿Todas las jóvenes son internadas por sus familiares? ¿Por qué? ¿Por qué han llegado a vivir aquí las que no son internadas por sus familiares? ¿Por qué vienen a vivir a la CH las jóvenes que traen de las misiones religiosas? ¿Qué chicas tienen prioridad para entrar a la Casa Hogar? ¿En qué casos No aceptan a las chicas? ¿Cuáles son las reglas para que las chicas estén aquí? ¿Cómo son los primeros días de las chicas en la CH?

3. Percepciones sobre las jóvenes

¿Cómo definiría a las chicas que están en la Casa Hogar? ¿Considera que son diferentes entre sí? ¿En qué son diferentes? ¿Usted ha notado que las chicas se sienten a gusto? ¿Por qué? ¿Usted ha notado que en algún momento las chicas no se sienten a gusto? ¿Eso a qué se debe? ¿Por qué piensa eso? ¿Qué tipo de chicas se sienten a gusto y qué tipo de chicas no? ¿Por qué piensa eso? De acuerdo con su experiencia ¿en qué influye que algunas jóvenes vivan muchos años aquí y otras solo semanas? ¿Ha notado que algunas chicas no quieren vivir aquí? ¿Usted a qué atribuye esto? ¿Hay chicas a las que sí les gusta vivir aquí? ¿A qué cree usted que se deba? ¿Alguna chica ha intentado huir de la Casa? ¿Por qué? ¿Qué tipo de chicas intentan huir?

4. Actividades cotidianas con las jóvenes

Durante las reuniones de formación con las chicas ¿de qué platican? ¿Cada cuándo son estas reuniones? ¿Cómo se siente cuando platica con ellas? ¿Qué talleres imparten para las jóvenes? ¿Quiénes imparten estos talleres? ¿Para qué creen que les puedan servir a las chicas? ¿Por qué implementan esos talleres? Después de que las jóvenes concluyen la secundaria ¿A qué jóvenes apoyan para que continúen estudiando? ¿Dónde estudian?

5. La dignidad de la mujer

¿Qué es lo que más le gusta de trabajar en la formación de las jóvenes? ¿Y lo que menos les gusta? ¿Habla de temas de sexualidad con las chicas? ¿Qué les dice? ¿Por qué habla de esos temas con ellas? ¿Creen que las chicas toman en cuenta lo que les dice? ¿Y sobre temas de adicciones? ¿Qué les dice? ¿En qué cree que les sirve a estas chicas estas pláticas? He visto que les hablan a las chicas sobre la dignidad de la mujer, ¿en qué momentos del año lo hacen? ¿Usted ha impartido alguna clase del tema? ¿Podría platicarme al respecto? Para usted ¿qué es la dignidad de la mujer? En la vida diaria ¿cómo se plasma esta dignidad? ¿Cree que estas pláticas les sirven a las chicas? ¿En qué sentido? ¿Cree que las jóvenes en algún momento han perdido su dignidad? ¿Por qué? ¿De qué formas intentan recuperar la dignidad de las chicas? ¿Considera que siempre se puede recuperar la dignidad de las mujeres? ¿En qué casos no se puede recuperar? ¿Han tenido casos de jóvenes con experiencias extremas de vida antes de llegar aquí? ¿Qué tipo de casos? ¿Cómo los han manejado? ¿Usted ha identificado casos donde las chicas atravesasen por situaciones de violencia? ¿En dónde? (en sus hogares, con su pareja) Algunas jóvenes han sufrido abuso sexual en sus hogares ¿cómo manejan esos casos? ¿Recuerda algún caso en concreto? ¿Usted cómo intervino con la chica? ¿Ella se logró recuperar de lo que pasó? ¿Cómo lo hizo? Desde su perspectiva, ¿les afectan a ellas estas experiencias? ¿En qué sentido? ¿Por qué? ¿Cómo cree que la CH influye en ellas? ¿Cree que la casa cambia la situación en la que viven? ¿De qué manera? Conforme pasa el tiempo ¿nota cambios en las jóvenes? ¿qué tipo de cambios? ¿Usted qué opina de esos cambios?

6. Formación de las jóvenes dentro de la institución

¿Ustedes han notado que algunas chicas se llegan a adaptar con mayor facilidad que otras a la CH? ¿A qué cree que se debe esto? ¿Hay chicas que nunca se adaptan? ¿Qué pasa con ellas? Me imagino que a veces las jóvenes tienen peleas entre ellas ¿por qué cree que surgen

estos conflictos? ¿Ustedes cómo intervienen? ¿Les ha llamado la atención a las jóvenes porque infringen las reglas? ¿Cuáles? ¿Qué sanciones han aplicado? ¿Cómo se ha sentido después de eso? ¿Ha habido a alguna chica a la que le haya tenido que poner una sanción fuerte? ¿Por qué? ¿Cuál fue? ¿Cómo se sintió? ¿Cómo fue la reacción de la chica? ¿Las chicas han tenido conflictos con ustedes? ¿Usted a qué atribuye esto? ¿Cómo se ha sentido? En el caso de las chicas que han consumido drogas ¿Ustedes cómo intervienen? ¿Qué hacen cuando les encuentran estas sustancias? ¿Han expulsado a alguna interna? ¿Por qué? ¿Su opinión influyó en eso? ¿Hay reingreso de las jóvenes? ¿Por qué llegan a reingresar? (En caso de que sí) ¿Qué ha sido lo más difícil que ha vivido en su relación con las jóvenes? ¿Cómo se ha sentido al respecto?

7. Apoyo terapéutico brindado dentro de la institución

¿Cree que las terapias han ayudado a algunas jóvenes? ¿Por qué cree usted que a algunas sí o algunas no las ayuda? ¿Ustedes colaboran con la terapeuta? ¿De qué tipo son las terapias que les dan? ¿Ustedes están al tanto de los problemas que se tratan en la terapia de las chicas? ¿Hay temas en particular que ustedes recomiendan a las terapeutas hablar con las chicas? De acuerdo con su percepción ¿estas terapias les sirven a las chicas? ¿En qué las ayudan?

8. Relación de las religiosas con los padres de las jóvenes

¿Tienen trabajo de acompañamiento con los familiares? ¿Qué hacen con ellos? ¿Les dan terapias familiares? ¿Cómo es la relación de los familiares con las jóvenes? ¿Cuál es la relación de los familiares con ustedes? ¿Cómo definiría a la mayoría de las familias que vienen a dejar a las jóvenes? ¿Usted por qué cree que los familiares toman la decisión de dejar a las chicas aquí? ¿Cómo se siente ante eso? ¿Cree que toman la mejor decisión? Los fines de semana que las jóvenes regresan a sus casas ¿ustedes han notado cambios en la relación con su familia? ¿Con ustedes? ¿En qué sentido son esos cambios?

9. La salida de las internas

¿Cuáles son los requerimientos para que una joven pueda retirarse de manera definitiva? ¿Usted siente que las chicas tienen aspiraciones una vez que salgan de manera definitiva de aquí? ¿Cuáles son sus expectativas para las chicas que viven en la Casa? ¿Cuál es el futuro

que a usted le gustaría para las chicas? ¿Las chicas siguen manteniendo contacto con ustedes?
¿Cómo se siente usted después de ver cómo les fue en su vida? ¿Por qué?
¿Le gustaría agregar algo más?